Informe

Caracterización sector educativo

Bogotá D.C

2022











ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ SECRETARÍA DE EDUCACIÓN

CLAUDIA NAYIBE LÓPEZ

Alcaldesa Mayor de Bogotá

EDNA CRISTINA BONILLA SEBÁ

Secretaria de Educación

ANDRÉS MAURICIO CASTILLO VARELA

Subsecretaría de Calidad y Pertinencia

DEIDAMIA GARCÍA QUINTERO

Subsecretaría de Integración Interinstitucional

JULIÁN FABRIZZIO HUÉRFANO ARDILA

Subsecretaría de Gestión Institucional

CARLOS ALBERTO REVERÓN PEÑA

Subsecretaría de Acceso y Permanencia

OFICINA ASESORA DE PLANEACIÓN

DIEGO ANDRÉS SÁNCHEZ RUIZ

Jefe Oficina Asesora de Planeación

GRUPO GESTIÓN DE LA INFORMACIÓN - OAP

Sharyk Romero Calderón

Francisco Arturo Arévalo Realpe

Rubén Darío Sabogal Liévano

Sandra Milena Sorza González

Laura Katherine Moreno Giraldo

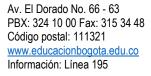
Ana Julier Fonseca Gutiérrez

Sergio Daniel Martínez Martínez



Tabla de Contenido

1.	PRESENTACIÓN	12
2.	POLÍTICA PÚBLICA EDUCATIVA EN BOGOTÁ	14
2.1	PLAN DISTRITAL DE DESARROLLO 2020-2024	14
2.2	PLAN SECTORIAL DE EDUCACIÓN 2020-2024	14
3.	PROYECCIONES DE POBLACIÓN	17
4.	DEMANDA EDUCATIVA DEL SECTOR OFICIAL	22
4.1	POBLACIÓN EN EDAD ESCOLAR - DEMANDA POTENCIAL	22
4.2	DEMANDA EFECTIVA DEL SECTOR EDUCATIVO OFICIAL	27
5.	OFERTA EDUCATIVA DEL SECTOR OFICIAL	37
6.	DÉFICIT Y/O SUPERÁVIT DEL SECTOR EDUCATIVO OFICIAL	54
7.	MATRÍCULA DEL SECTOR EDUCATIVO OFICIAL	58
8.	PERSONAL DIRECTIVO DOCENTE Y DOCENTE DEL SECTOR OFICIAL	77
9.	MATRÍCULA SECTOR NO OFICIAL	84
10.	MATRÍCULA TOTAL	92
10.1	MATRÍCULA TOTAL EN PREESCOLAR	92
10.2	MATRÍCULA TOTAL EN BÁSICA PRIMARIA	93
10.3	MATRÍCULA TOTAL EN BÁSICA SECUNDARIA	94
10.4	MATRÍCULA TOTAL EN MEDIA VOCACIONAL	94
11.	PERSONAL DOCENTE DEL SECTOR NO OFICIAL	98
12.	TASAS DE EFICIENCIA INTERNA - TEI	102
13.	TASA DE COBERTURA	114





Caracterización del sector educativo Bogotá D.C. 2022

13.1	TASA GLOBAL DE COBERTURA BRUTA	114
13.2	TASA DE COBERTURA NETA	121
14.	PRUEBAS SABER	123
14.1	CLASIFICACIÓN DE COLEGIOS 2022	123
15.	TERRITORIALIZACIÓN	127
16.	GLOSARIO	129



Lista de Tablas

Tabla 1. Población total proyectada por grupos quinquenales de edad y sexo. Bogotá D.C. 2022	17
Tabla 2. Proyecciones de población por localidad. Bogotá D.C. 2018 - 2022	20
Tabla 3. Población en edad escolar PEE (3 a 16 años) por rangos de edad. Bogotá D.C. 2018 - 2022	23
Tabla 4. Población en edad escolar por edades simples y sexo. Bogotá D.C. 2022	23
Tabla 5. Población en edad escolar de 5 a 16 años por localidad. Bogotá D.C. 2018 - 2022	24
Tabla 6. Población en edad escolar de 3 a 16 años por localidad. Bogotá D.C. 2018 - 2022	25
Tabla 7. Demanda educativa del sector oficial por tipo de estudiante. Bogotá D.C. 2018 - 2022	27
Tabla 8. Demanda educativa del sector oficial por clase de colegio. Bogotá D.C. 2018 - 2022	29
Tabla 9. Demanda educativa del sector oficial por nivel educativo. Bogotá D.C. 2018 - 2022	29
Tabla 10. Demanda educativa del sector oficial por nivel educativo y clase de colegio. Bogotá D.C. 2022	30
Tabla 11. Demanda educativa del sector oficial por grado y clase de colegio. Bogotá D.C. 2022	31
Tabla 12. Demanda educativa del sector Oficial por localidad y tipo de estudiante- Bogotá D.C. 2022	32
Tabla 13. Demanda educativa del sector Oficial por localidad. Bogotá D.C. 2018 - 2022	34
Tabla 14. Demanda educativa del sector Oficial por localidad y nivel educativo. Bogotá D.C. 2022	34
Tabla 15. Demanda educativa del sector oficial por localidad y clase de colegio. Bogotá D.C. 2021 - 2022	35
Tabla 16. Establecimientos educativos vinculados al sector oficial. Bogotá D.C. 2018 - 2022	39
Tabla 17. Establecimientos educativos oficiales por localidad y clase de colegio. Bogotá D.C. 2022	40
Tabla 18. Oferta educativa del sector oficial por clase de colegio. Bogotá D.C. 2018 - 2022	43
Tabla 19. Oferta educativa del sector oficial por nivel educativo. Bogotá D.C. 2018 - 2022	44
Tabla 20. Oferta educativa del sector oficial por nivel educativo y clase de colegio. Bogotá D.C. 2022	45
Tabla 21. Oferta educativa del sector oficial por grado y clase de colegio. Bogotá D.C. 2022	46
Tabla 22. Oferta educativa del sector oficial por localidad. Bogotá D.C. 2018 - 2022	48
Tabla 23. Oferta educativa del sector oficial por localidad y clase de colegio. Bogotá D.C. 2021 - 2022	49
Tabla 24. Oferta educativa en colegios distritales por localidad y nivel educativo. Bogotá D.C. 2022	50
Tabla 25. Oferta educativa en colegios con administración del servicio por localidad y nivel educativo. Bogota	á D.C.
2022	51
Tabla 26. Oferta educativa en colegios con matrícula contratada por localidad y nivel educativo. Bogotá D.C. 20)22 52
Tabla 27. Déficit y/o Superávit educativo del sector oficial por clase de colegio. Bogotá D.C. 2018 - 2022	54
Tabla 28. Déficit y/o Superávit educativo del sector Oficial por nivel educativo. Bogotá D.C. 2018 - 2022	55
Tabla 29. Déficit y/o superávit educativo del sector oficial por grado y clase de colegio. Bogotá D.C. 2022	56
Tabla 30. Déficit y/o superávit educativo del sector oficial por localidad. Bogotá D.C. 2022	57

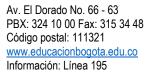


Tabla 31. Matrícula sector oficial por clase de colegio. Bogotá D.C. 2018 - 2022	58
Tabla 32. Matrícula sector oficial por nivel educativo. Bogotá D.C. 2018 - 2022	59
Tabla 33. Matrícula sector oficial por nivel educativo y clase de colegio. Bogotá D.C. 2022	60
Tabla 34. Matrícula sector oficial por localidad. Bogotá D.C. 2018 - 2022	61
Tabla 35. Matrícula sector oficial por localidad y clase de colegio. Bogotá D.C. 2021 - 2022	62
Tabla 36. Matrícula sector oficial por localidad y nivel educativo. Bogotá D.C. 2022	63
Tabla 37. Matrícula sector oficial por grado y clase de colegio. Bogotá D.C. 2022	64
Tabla 38. Matrícula del sector oficial por sexo y clase de colegio. Bogotá D.C. 2022	66
Tabla 39. Matrícula del sector oficial por sexo y nivel educativo. Bogotá D.C. 2022	66
Tabla 40. Matrícula del sector oficial por localidad y sexo. Bogotá D.C. 2022	66
Tabla 41. Matrícula del sector oficial por clase de colegio y estrato socioeconómico del estudiante. Bogotá D.C	. 2022
	67
Tabla 42. Matrícula sector oficial por nivel educativo y estrato socioeconómico del estudiante. Bogotá D.C. 2022	267
Tabla 43. Matrícula del sector oficial por localidad y rangos de edad. Bogotá D.C. 2022	68
Tabla 44. Matrícula del sector oficial por localidad y zona. Bogotá D.C. 2022	69
Tabla 45. Matrícula sector oficial por tipo de discapacidad y clase de colegio. Bogotá D.C. 2022	70
Tabla 46. Matrícula sector oficial por tipo de discapacidad y nivel educativo. Bogotá D.C. 2022	71
Tabla 47. Matrícula del sector oficial por localidad y tipo de discapacidad. Bogotá D.C. 2022	72
Tabla 48. Matrícula oficial por tipo de capacidad o talento excepcional y clase de colegio. Bogotá D.C. 2022	73
Tabla 49. Matrícula oficial por tipo de capacidad o talento excepcional y nivel educativo. Bogotá D.C. 2022	73
Tabla 50. Matrícula sector oficial por grupo étnico y clase de colegio. Bogotá D.C. 2022	74
Tabla 51. Matrícula sector oficial por grupo étnico y nivel educativo. Bogotá D.C. 2022	74
Tabla 52. Matrícula sector oficial estudiantes extranjeros por nacionalidad. Bogotá D.C. 2022	75
Tabla 53. Personal directivo docente y docente por localidad y cargo. Bogotá D.C. 2022	77
Tabla 54. Personal directivo docente y docente por localidad, nivel de formación alcanzado y sexo. Bogotá D.C	. 2022
	77
Tabla 55. Personal directivo docente y docente por localidad, rangos de edad y sexo. Bogotá D.C. 2022	78
Tabla 56. Personal docente por localidad, tipo de vinculación y nivel de enseñanza. Bogotá D.C. 2022	80
Tabla 57. Planta personal docente en colegios distritales por localidad y nivel de enseñanza. Bogotá D. C. 2022	281
Tabla 58. Personal docente en colegios distritales por nivel de enseñanza. Bogotá D.C. 2018 - 2022	82
Tabla 59. Personal docente por localidad y jornada. Bogotá D.C. 2022	82
Tabla 60. Evolución de la matricula por sector (oficial y no oficial). Bogotá D. C. 2018 - 2022	84
Tabla 61. Evolución de la matrícula no oficial por nivel educativo. Bogotá D.C. 2018 - 2022	84



Caracterización del sector educativo Bogotá D.C. 2022

Tabla 62.	Matrícula sector no oficial por localidad y nivel educativo. Bogotá D.C. 2022	. 85
Tabla 63	Matrícula sector no oficial por nivel educativo y sexo. Bogotá D.C. 2022	. 86
Tabla 64.	Evolución matrícula sector no oficial por localidad. Bogotá D.C. 2018 - 2022	. 86
Tabla 65	Matrícula sector no oficial por localidad y jornada. Bogotá D.C. 2022	. 87
Tabla 66	Matrícula no oficial por localidad y sexo. Bogotá D.C. 2022	. 88
Tabla 67.	Matrícula sector no oficial por nivel educativo, grado y sexo. Bogotá D.C. 2022	. 89
Tabla 68	Matrícula sector no oficial por tipo de discapacidad, nivel educativo y sexo. Bogotá D.C. 2022	. 90
Tabla 69	Matrícula sector no oficial por grupo étnico, nivel educativo y sexo. Bogotá D.C. 2022	. 91
Tabla 70	Matrícula total por localidad y clase de colegio. Bogotá D.C. 2022	. 95
Tabla 71.	Planta personal docente sector no oficial por localidad y nivel de enseñanza. Bogotá D.C. 2022	. 98
Tabla 72	. Distribución personal docente sector no oficial por grado de escolaridad alcanzado y nivel educativo enseñanza. Bogotá D.C. 2022	
Tabla 73.	Planta de personal docente de en el sector no oficial por área de enseñanza en cada nivel educativo. Bog D.C. 2022	
Tabla 74.	Evolución tasa de aprobación por sector y clase de colegio. Bogotá D.C. 2017 - 2021	102
Tabla 75	Evolución tasa de aprobación por sector y nivel educativo- Bogotá D.C. 2017 - 2021	103
Tabla 76	Tasa de aprobación por clase de colegio y nivel educativo. Bogotá D.C. 2021	105
Tabla 77	Tasa de reprobación por sector y clase de colegio. Bogotá D.C. 2017 - 2021	105
Tabla 78	Evolución tasa de reprobación por sector y nivel educativo. Bogotá D.C. 2017 - 2021	107
Tabla 79	Tasa de reprobación por clase de colegio y nivel educativo. Bogotá D.C. 2021	108
Tabla 80	Tasa de deserción por sector y clase de colegio. Bogotá D.C. 2017 - 2021	109
Tabla 81.	Evolución tasa de deserción por sector y nivel educativo. Bogotá D.C. 2017 - 2021	110
Tabla 82.	Tasa de deserción por clase de colegio y nivel educativo. Bogotá D.C. 2021	111
Tabla 83.	Tasas de eficiencia interna por localidad y sector educativo. Bogotá D.C. 2021	112
Tabla 84.	Tasa de cobertura bruta por sexo y nivel educativo. Bogotá D.C. 2018 - 2022	116
Tabla 85	Tasa de cobertura bruta por localidad y nivel educativo Bogotá D.C. 2022	117
Tabla 86	Tasa de cobertura bruta en preescolar por localidad - Bogotá D.C. 2018 - 2022	117
Tabla 87	Tasa de cobertura bruta en básica primaria por localidad - Bogotá D.C. 2018 - 2022	118
Tabla 88	Tasa de cobertura bruta en básica secundaria por localidad - Bogotá D.C. 2018 - 2022	119
Tabla 89	Tasa de cobertura bruta en media vocacional por localidad - Bogotá D.C. 2018 - 2022	120
Tabla 90	Tasa de cobertura neta por nivel educativo. Bogotá D.C. 2018 - 2022	121
Tabla 91.	Tasa de cobertura neta por sexo y nivel educativo. Bogotá D.C. 2018 - 2022	122
Tabla 92.	Clasificación de colegios por categoría de desempeño en las Prueba SABER 11. Bogotá D.C. 2022*	123





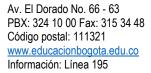
Caracterización del sector educativo Bogotá D.C. 2022

Tabla 93. Número de colegios según clasificación en las pruebas de Estado por clase de colegio. Bogotá D.C. 2022
12
Tabla 94. Porcentaje de colegios distritales clasificados en las categorías (A+, A y B) en las pruebas de Estado po
localidad. Bogotá D.C. 2018 - 202212
Tabla 95. Resultados promedio en las pruebas de Estado ICFES SABER 11 por localidad y área. Bogotá D.C. 2022
12
Tabla 96. Ejecución presupuestal inversión directa. Plan de Desarrollo Un nuevo contrato social y ambiental para
Bogotá del siglo XXI. Bogotá D.C. 2022



Lista de Gráficos y Mapas

Gráfico 1. Población. Bogotá D.C. 2018 - 2022	17
Gráfico 2. Pirámide poblacional. Bogotá D.C. 2022	19
Gráfico 3. Distribución de la población por localidades. Bogotá D.C. 2022	21
Gráfico 4. Población en edad escolar. Bogotá D.C. 2018 - 2022	22
Gráfico 5. Participación de la población en edad escolar de 5 a 16 años por localidad. Bogotá D.C. 2022	25
Gráfico 6. Composición de la demanda educativa por tipo de estudiante. Bogotá D.C. 2022	28
Gráfico 7. Distribución de la demanda educativa del sector Oficial por localidad. Bogotá D.C. 2022	33
Gráfico 8. Participación de la oferta educativa según clase de colegio. Bogotá D.C. 2018 - 2022	44
Gráfico 9. Participación en la oferta educativa por localidad y clase de colegio. Bogotá D.C. 2022	50
Gráfico 10. Matrícula oficial Participación por nivel educativo y clase de colegio. Bogotá D.C. 2022	60
Gráfico 11. Participación de la matrícula sector oficial por localidad. Bogotá D.C. 2022	62
Gráfico 12. Oferta - Demanda - Matrícula en el sector oficial. Bogotá D.C. 2018 - 2022	76
Gráfico 13. Participación matrícula del sector no oficial por localidad. Bogotá D.C. 2022	87
Gráfico 14. Matrícula Total (Oficial y No oficial)	92
Gráfico 15. Participación por sector educativo.	92
Gráfico 16. Matrícula por sector en preescolar	93
Gráfico 17. Participación matrícula por sector en preescolar. 2018 - 2022	93
Gráfico 18. Matrícula por sector en básica primaria	93
Gráfico 19. Participación matrícula por sector en básica primaria. 2018 - 2022	93
Gráfico 20. Matrícula por sector en básica secundaria	94
Gráfico 21. Participación matrícula por sector en básica secundaria. 2018 - 2022	94
Gráfico 22. Matrícula por sector en media vocacional	95
Gráfico 23. Participación matrícula por sector en media vocacional. 2018 - 2022	95
Gráfico 24. Participación matrícula total por sector y localidad. Bogotá D.C. 2022	96
Gráfico 25. PEE, matrícula total y oferta, demanda del sector oficial por localidad. Bogotá D.C. 2022	97
Gráfico 26. Participación de docentes del sector educativo no oficial por localidad. Bogotá D.C. 2022	99
Gráfico 27. Tasa de aprobación por sector. Bogotá D.C. 2017 - 2021	103
Gráfico 28. Tasa de reprobación por sector. Bogotá D.C. 2017 - 2021	107
Gráfico 29. Tasa de deserción por sector. Bogotá D.C. 2017 - 2021	110
Gráfico 30. Tasa de cobertura bruta por nivel educativo. Bogotá D.C. 2018 - 2022	115





Caracterización del sector educativo Bogotá D.C. 2022

Gráfico 31. Porcentaje de	colegios clasificados e	en las categorías	(A+, A y B) en !	las pruebas de	Estado. Bogotá	D.C.
2018 - 2022* .						. 125



1. PRESENTACIÓN

El propósito de la Secretaría de Educación del Distrito es velar porque la educación pública esté al alcance de todos, garantizando la adecuada atención de los niños, niñas y jóvenes en condiciones de gratuidad, accesibilidad, calidad, equidad y pertinencia, de modo que puedan culminar su educación media y tengan la posibilidad de continuar sus estudios en la educación superior.

Para visibilizar los resutados de estas acciones adelantadas por la SED, la Oficina Asesora de Planeación de la Secretaría de Educación del Distrito (SED), suministra continuamente las estadísticas actualizadas e indicadores del sector educativo de la Ciudad Capital. En este sentido pone a disposición de la comunidad educativa, entidades públicas, privadas y público en general la "Caracterización del Sector Educativo de Bogotá, año 2022".

El documento contiene un análisis descriptivo del comportamiento histórico de los indicadores educativos, en temas como: población total de Bogotá D.C., población en edad escolar (niños y niñas con edades entre 5 y 16 años) y población en edad escolar de primera Infancia (niños y niñas con edades entre 3 y 5 años), demanda, oferta y matrícula, desagregados por clase de colegio, nivel educativo, sexo y estrato, a nivel de ciudad y por localidades del sector oficial y no oficial. Igualmente contiene datos sobre tasas de cobertura, indicadores de eficiencia interna, y un análisis de los resultados en las pruebas Saber 11 del año 2022.

La Secretaría Distrital de Planeación (SDP), a través del Convenio No. 095 de 19 de marzo de 2020 con el Departamento Administrativo Nacional de Estadística (DANE), presentó los resultados de las proyecciones y retroproyecciones de la población de Bogotá D.C., a partir del Censo Nacional de Población y Vivienda - CNPV- 2018, lo que permite observar la dinámica del crecimiento de la población de la ciudad, con distintos niveles de desagregación como cabecera municipal, centros poblados y suelo rural disperso, edades simples, rangos de edad, localidad, entre otros.

Esto permitió actualizar la información relativa a la población total de la ciudad y por localidad y presentar los resultados para la vigencia 2018 - 2022. Igual sucede con la población en edad escolar PEE. De igual manera se realizó la actualización y reestimación de las tasas de cobertura bruta y neta desde 2010 hasta la fecha.

La fuente de información de oferta y matrícula del sector oficial es el Sistema Integrado de Matrícula - SIMAT del Ministerio de Educación Nacional - MEN, con fecha de corte 31 de marzo de 2022; la de demanda es el sistema de inscripción de la SED y el SIMAT con igual fecha de corte, y la del sector no oficial proviene del Anexo 5A del MEN, con fecha de corte de 30 de septiembre de 2022. Hasta 2019, la información de este sector se calculaba con base en los resultados de lo diligenciado por los establecimientos educativos de este sector en el formulario electrónico del C-600 del DANE.

Para la vigencia 2022, la información de docentes del sector no oficial solo estuvo disponible en la segunda semana de noviembre del 2023, teniendo en consideración que la fuente de información para esta variable es el Censo C-600 del DANE, lo que retrazó la publicación de los boletines tanto general como por localidad.



El documento se complementa con recuadros que extractan información de los resultados de las acciones desarrolladas por la Secretaría de Educación del Distrito a través de la ejecución de los diferentes proyectos de inversión.

En concordancia con este documento, la Oficina Asesora de Planeación dispone de las estadísticas educativas para cada una de las 20 localidades en que se divide administrativamente la ciudad, que ofrecen un panorama de forma agregada de cada una, y que sirve como suplemento a este ejercicio.

Para mayor información, realizar comentarios o plantear sugerencias, la ciudadanía podrá comunicarse con el Grupo de Gestión de la Información de la Oficina Asesora de Planeación de la Secretaría de Educación del Distrito, a través del PBX 3241000 Ext 4140.

Así mismo es posible consultar y ampliar esta información en el portal web www.educacionbogota.edu.co, sección "Nuestra Entidad", botón Conoce nuestras Cifras, o en el siguiente link:

https://www.educacionbogota.edu.co/portal_institucional/conoce-nuestras-cifras

Por último, puede consultar los resultados de la grestión de la vigencia 2022 en los "Informes de Rendición de Cuentas a los Ciudadanos" 2022 en el siguiente enlace.

https://www.educacionbogota.edu.co/portal_institucional/transparencia-informes-gestion-evaluacion-auditoria-rendicion-cuentas-ciudadanos



2. POLÍTICA PÚBLICA EDUCATIVA EN BOGOTÁ

En este capítulo se presenta un primer acercamiento a las líneas de acción propuestas en el Plan Distrital de Desarrollo 2020 -2024: "Un Nuevo Contrato Social y Ambiental para la Bogotá del Siglo XXI" y en el Plan Sectorial de Educación 2020 -2024: "La Educación en primer lugar". Estas líneas determinan la ruta de la Alcaldía Mayor de Bogotá para cumplir con el objetivo de hacer de Bogotá una ciudad más cuidadora, incluyente, sostenible y consciente.

2.1 PLAN DISTRITAL DE DESARROLLO 2020-2024

El Distrito construyó de forma participativa el Plan de Desarrollo "Un nuevo contrato social y ambiental para la Bogotá del Siglo XXI", que orienta las acciones de este cuatrienio. En esta oportunidad el PDD se establece a partir de cinco grandes propósitos de ciudad:

- **Propósito 1**. Hacer un nuevo contrato social con igualdad de oportunidades para la inclusión social, productiva y política.
- **Propósito 2**. Cambiar nuestros hábitos de vida para reverdecer a Bogotá y adaptarnos y mitigar la crisis climática.
- **Propósito 3.** Inspirar confianza y legitimidad para vivir sin miedo y ser epicentro de cultura ciudadana, paz y reconciliación.
- **Propósito 4**. Hacer de Bogotá Región un modelo de movilidad multimodal incluyente y sostenible.
- **Propósito 5**. Construir Bogotá-Región con gobierno abierto, transparente y ciudadanía consciente.

2.2 PLAN SECTORIAL DE EDUCACIÓN 2020-2024

Para cumplir con los propósitos del Plan Distrital de Desarrollo, el Plan Sectorial de Educación 2020–2024: "La Educación en Primer Lugar" enfocará sus esfuerzos para promover una educación para toda la vida, desde la primera infancia hasta la edad adulta, considerando las siguientes premisas: (i) la educación inicial será superior; (ii) la formación para el trabajo será sustantiva para el desarrollo humano, y la ampliación de oportunidades; (iii) se trabajará en equipo con docentes y la comunidad educativa para garantizar una educación inclusiva, equitativa y de calidad; (iv) se contribuirá a superar las brechas sociales; (v) se promoverán oportunidades de aprendizaje; (vi) y se desarrollarán las capacidades que favorezcan el ejercicio de una ciudadanía para el siglo XXI¹.

Para lograr lo anterior, el sector educativo desplegará acciones enmarcadas en los siguientes seis programas:

Programa 1. Educación inicial: Bases sólidas para la vida.

• Consolidar y ampliar, en los grados de jardín y transición, una oferta de educación inicial, que sea integral, pertinente y de calidad.



¹ SED (2020). Documento base Plan de Desarrollo Distrital 2020-2024. Documento de trabajo Sector Educación (06022020)

Programa 2. Formación integral: más y mejor tiempo en los Colegios.

- Ampliar el tiempo escolar de los estudiantes de los colegios públicos urbanos y rurales de Bogotá, a través de estrategias de formación integral relacionadas con áreas vocacionales, deportivas, artísticas y ambientales.
- Garantizar una oferta educativa pertinente que responda a las particularidades, intereses y necesidades de los niños, niñas y jóvenes de la ciudad, en un marco de equidad y protección de los derechos.

Programa 3. Impulso a la transformación pedagógica: contenidos, métodos y sistemas de enseñanza.

- Fortalecer el currículo, la apropiación pedagógica y las estrategias didácticas de los colegios públicos rurales y urbanos de Bogotá, desde preescolar hasta educación media, basados en enfoque de desarrollo integral e inclusivo.
- Consolidar un Sistema Multidimensional de Evaluación para la calidad educativa, que le permita a los colegios públicos y a la SED focalizar sus atenciones para mejorar los aprendizaies de los estudiantes de los colegios públicos de Bogotá.
- Cualificar a docentes y directivos docentes en las competencias y capacidades requeridas para asumir los retos de la educación del siglo XXI. Maestros y maestras que inspiran y emprenden nuevas estrategias y maneras de enseñar.
- Robustecer la gestión institucional con el fortalecimiento de un modelo que articule la relación de las IED con las Direcciones Locales de Educación y el nivel central, con esquemas administrativos diferenciales que contemplen, entre otros aspectos: tamaño del colegio, sedes, ubicación, matrícula, niveles educativos, jornada, etc.
- Fortalecer la capacidad del rector como líder transformador pedagógico de su colegio, mediante el desarrollo de capacidades y habilidades que les permita abordar estrategias.
 No solo para planear, implementar y hacer seguimiento a la gestión institucional, sino también para promover la evaluación de la misma.

Programa 4. Jóvenes y adultos con capacidades: proyecto de vida para la ciudadanía, la innovación y el trabajo del Siglo XXI.

- Consolidar una oferta de educación media que ofrezca oportunidades de exploración, diversificación y orientación socio-ocupacional para los jóvenes. Lo anterior en aras de mejorar su tránsito a la educación superior, la formación para el trabajo y construir trayectorias laborales exitosas.
- Consolidar una oferta de educación terciaria en Bogotá-región para ofrecer diferentes oportunidades a los jóvenes y que les permita mejorar su tránsito a la educación superior, la formación para el trabajo o la construcción de trayectorias laborales exitosas.

Programa 5. Educación para todos: acceso y permanencia con equidad.

- Universalizar la cobertura educativa en la ciudad para que toda la población en edad escolar acceda al sistema educativo y mejore sus condiciones de permanencia escolar hasta su culminación.
- Implementar un Plan de infraestructura educativa y dotaciones para el Siglo XXI, que permita disponer de instalaciones y dotaciones adecuadas para los 800 mil estudiantes del sistema educativo oficial.
- Consolidar un bienestar estudiantil con calidad que permita mejorar la permanencia escolar y desarrolle estilos de vida saludable en los estudiantes del sistema educativo oficial.



Programa 6. Contrato social: educación un compromiso y responsabilidad para soñar juntos una mejor sociedad.

• Garantizar que las comunidades educativas de Bogotá sean espacios de rencuentro, inclusión, reconciliación, cuidado y protección.



3. PROYECCIONES DE POBLACIÓN

La tendencia actual y futura de la población de Bogotá D.C., le permite a la Secretaría de Educación del Distrito (SED), formular políticas, estrategias y proyectos educativos que respondan a la demanda de la población, tanto a nivel local como distrital. Con ello, se pretende garantizar el derecho a una educación incluyente, con calidad y gratuidad, que asegure el acceso y la permanencia en el sistema educativo de todos los niños, niñas y adolescentes que viven en la ciudad, mediante una oferta educativa pública de excelencia, idónea, fortaleciendo el recurso humano y la infraestructura existente, con lo cual se pretende alcanzar las metas propuestas.

De acuerdo con las proyecciones y retroproyecciones, en 2022 la población de la Ciudad Capital es de 7.901.653 habitantes, que representa el 15,31% del total de la población del país (51.609.474). El crecimiento promedio anual para el periodo 2018-2022 se estimó en 1,61%.

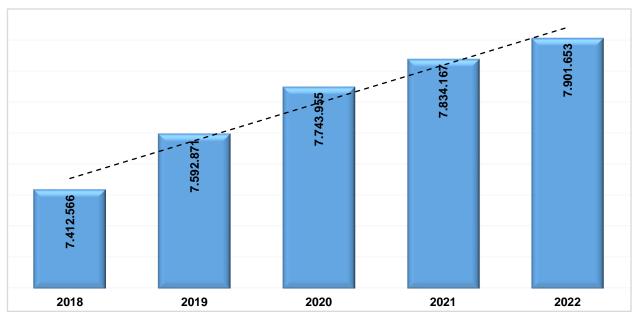


Gráfico 1. Población. Bogotá D.C. 2018 - 2022

Fuente: Proyecciones de Población DANE - SDP, a partir del Censo 2018. Elaboración y cálculos: Oficina Asesora de Planeación - Grupo Gestión de la Información.

Durante el periodo 2018-2021, se observa un crecimiento continuo en la población total de la ciudad, destacando los registrados en 2019 (2,43%) y 2020 (1,99%). En 2022 se observó un incremento de 0,86%.

Del total de habitantes de Bogotá D.C. para el año 2022, el 18,3% es menor de 15 años (1.449.684), la población en edad de trabajar (PET), es decir la que se encuentra entre los 15 y 64 años, es el 71,7%, y el restante 10,0% (786.986) es mayor de 64 años.

Tabla 1. Población total proyectada por grupos quinquenales de edad y sexo. Bogotá D.C. 2022

Banga da Edad	Sexo				
Raligo de Edad	Hombres	Mujeres	Total		
0-4	247.543	237.762	485.305		



Danna da Edad		Sexo				
Rango de Edad	Hombres	Mujeres	Total			
5-9	245.759	236.296	482.055			
10-14	245.372	236.952	482.324			
15-19	264.897	260.492	525.389			
20-24	332.591	333.628	666.219			
25-29	384.333	385.450	769.783			
30-34	349.314	355.645	704.959			
35-39	307.865	322.764	630.629			
40-44	272.698	299.523	572.221			
45-49	228.875	264.854	493.729			
50-54	212.102	256.081	468.183			
55-59	200.957	250.145	451.102			
60-64	167.851	214.918	382.769			
65-69	123.059	164.955	288.014			
70-74	84.570	119.214	203.784			
75-79	54.674	80.590	135.264			
80 y Más	61.415	98.509	159.924			
Total	3.783.875	4.117.778	7.901.653			

Fuente: Proyecciones de Población DANE - SDP, a partir del Censo 2018. Elaboración y cálculos: Oficina Asesora de Planeación - Grupo Gestión de la Información.

La composición de la población de Bogotá por edad y sexo indica en general el número de mujeres supera al de hombres en 333.903, lo que se refleja en la distribución por sexo en la que el 47,89% son hombres y el restante 52,11% mujeres. En el rango entre 0-19 años el número de hombres es mayor, siendo el rango 0-4 en el que se observa la mayor diferencia. En los demás rangos el número de mujeres es mayor destacándose los rangos 55-59 y 60-64 años.

La pirámide poblacional muestra que el grupo más significativo para 2022 se encuentra en el rango de edad de los 25-29 años, tanto para hombres (4,86%) como para las mujeres (4,88%).

Otros rangos importantes son 20-24 años y 30-34 años que concentran 8,4% y 8,9 respectivamente. En el primer rango las mujeres representan el 4,22% y en el segundo el 4,50%.



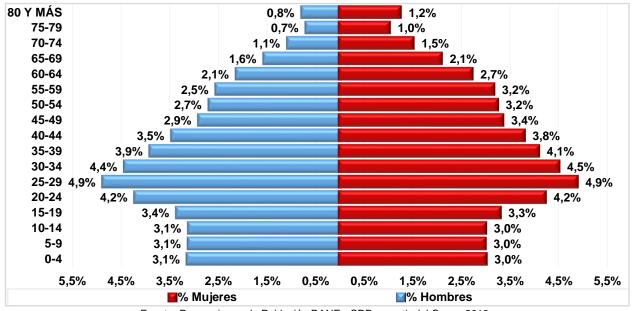


Gráfico 2. Pirámide poblacional. Bogotá D.C. 2022

Fuente: Proyecciones de Población DANE - SDP, a partir del Censo 2018. Elaboración y cálculos: Oficina Asesora de Planeación - Grupo Gestión de la Información.

ċSabías el que... periodo en comprendido entre 2020 y 2022 la implementó el plan más ambicioso en materia de cierre de la brecha digital para los estudiantes de secundaria y media de los colegios públicos., y que con corte del 31 de diciembre de 2022, se entregaron más de 102 mil dispositivos tecnológicos con conectividad a internet, que fue acompañado por un proceso de formación sobre su uso adecuado para el aprendizaje?

Más detalles en los Informes de Gestión de los Proyectos de Inversión 2022. La pirámide poblacional de la ciudad presenta una base poco densa en sus tres primeros rangos de edad, con un promedio de 6,1% de la población en cada rango, y un mayor ensanchamiento en las edades de 20 a 39 años, consolidando una tendencia hacia la madurez de la población.

En cuanto a la población económicamente dependiente, el comportamiento de la población en el rango de los 0 a 14 años ha sido variable durante el quinquenio 2018-2022, con descensos en 2018 (1,24%), 2021 (0.51%) y 2022 (0,66%), e incrementos en los años intermedios, siendo en 2019 de 1,07% y en 2020 de 0,69%. El balance de este comportamiento muestra un leve incremento de 0,14% promedio anual, reflejado en el aumento de 8.352 menores.

Por su parte, la población adulta mayor (65 años en adelante), durante el mismo lapso aumentó constantemente, pasando de 627.244 en 2018 a 786.986 en el año de 2022, equivalente a un crecimiento promedio anual de 5,84%.



La población en edad de trabajar - PET², personas entre los 15 y 64 años, llegó a un total de 5.664.983 en el 2022 con un crecimiento promedio anual de 1,47% correspondiente a un aumento de 320.993 personas productos de incrementos en todos los años.

En consecuencia, la relación de dependencia, que se define como el resultado del cociente entre la población dependiente y la PET, es de 39,5%; y expresa el número de personas inactivas que deberían ser solventadas económicamente por las personas activas; que, para el caso de Bogotá D.C., serían 39 personas dependientes por cada 100 económicamente activas.

Tabla 2. Proyecciones de población por localidad. Bogotá D.C. 2018 - 2022

Localidad	2018	2019	2020	2021	2022
Usaquén	535.693	550.706	564.539	571.268	579.447
Chapinero	156.479	163.148	169.786	173.353	176.471
Santa Fe	103.985	105.926	107.458	107.784	107.630
San Cristóbal	385.514	392.322	397.410	401.060	403.674
Usme	363.394	374.887	384.943	393.366	400.580
Tunjuelito	171.632	175.481	178.667	180.158	181.476
Bosa	694.397	707.173	717.694	723.029	726.293
Kennedy	1.019.748	1.027.373	1.034.379	1.034.838	1.034.293
Fontibón	365.884	377.118	386.864	393.532	399.020
Engativá	792.518	802.780	811.472	814.100	815.262
Suba	1.152.387	1.192.644	1.227.787	1.252.675	1.273.909
Barrios Unidos	133.126	138.316	143.265	146.876	150.151
Teusaquillo	144.526	152.414	161.222	167.879	167.657
Los Mártires	73.277	82.957	83.590	83.426	83.142
Antonio Nariño	79.229	80.095	81.472	82.201	82.958
Puente Aranda	242.905	247.237	250.968	253.367	255.123
La Candelaria	17.075	17.345	17.611	17.877	18.143
Rafael Uribe Uribe	364.532	372.981	380.073	383.960	386.696
Ciudad Bolívar	613.127	628.670	641.306	649.834	656.015
Sumapaz	3.138	3.298	3.449	3.584	3.713
Total	7.412.566	7.592.871	7.743.955	7.834.167	7.901.653

Fuente: Proyecciones de Población DANE - SDP, a partir del Censo 2018. Elaboración y cálculos: Oficina Asesora de Planeación - Grupo Gestión de la Información.

De acuerdo con las proyecciones de población, para el quinquenio 2018-2022, 14 de las 20 localidades registraron incrementos continuos, sobresaliendo por el volumen del mismo las localidades de Suba (121.552), Usaquén (43.754), Ciudad Bolívar (42.888) y Usme (37.186).

El polo opuesto lo ocupan las localidades de Sumapaz y La Candelaria, en las que se observa que el aumento de la población durante el mismo periodo fue de 575 y 1.068 personas respectivamente.

Proporcionalmente, Sumapaz fue la localidad con mayor incremento de la población (4,30% promedio anual); sin embargo, ocupa la última posición en cuanto a volumen en el aumento de ésta.

Av. El Dorado No. 66 - 63 PBX: 324 10 00 Fax: 315 34 48 Código postal: 111321 www.educacionbogota.edu.co Información: Línea 195



20

² PET. Según el "Convenio 138 sobre la Edad Mínima de Admisión de Empleo", adoptada por la 58ª Reunión de la Conferencia General de la Organización Internacional del Trabajo y aprobada en Colombia mediante la Ley 515 de 1999, "la edad mínima fijada en cumplimiento de lo dispuesto no deberá ser inferior a la edad en que cesa la obligación escolar, o en todo caso, a quince años". En Colombia, según el DANE, la PET está constituido por las personas de 12 años y más en las zonas urbanas y 10 años y más en las zonas rurales.

De otra parte, en comparación con el año 2021, las localidade de Santa Fe, Kennedy, Teusaquillo y Los Mártires fueron las únicas en que disminuyó la población.

17% 16,1% 15% 14% 13,1% 12% 11% 10,3% 7,3% 9% 9,5% 8,3% 5,1% 8% 4,9% 6% 3,2% 2,3% 5% 1,9% 3% %0,0 2% 0% Usme Sumapaz Suba Bosa Rafael Uribe Tunjuelito **Teusaquillo Barrios Unidos** Engativá Usaquén San Cristóbal Chapinero Santa Fe Los Mártires **Antonio Nariño** La Candelaria Puente Aranda Fontibón Kennedy Ciudad Bolívar

Gráfico 3. Distribución de la población por localidades. Bogotá D.C. 2022

Fuente: Proyecciones de Población DANE - SDP, a partir del Censo 2018. Elaboración y cálculos: Oficina Asesora de Planeación - Grupo Gestión de la Información.

La distribución de la población de Bogotá D.C., por localidades muestra que la mayor cantidad de habitantes en 2022 se ubica en Suba (16,12%), Kennedy (13,09%) y Engativá (10,32%), Bosa (9,19%) y Ciudad Bolívar (8,30%), que agrupan 57,02% de los habitantes del Distrito. En las localidades de Usaquén, San Cristóbal, Fontibón, Usme y Rafael Uribe Uribe, se concentra el 27,46% de los habitantes. El restante 15,52% está repartido en las otras diez localidades de la ciudad, siendo Sumapaz la localidad que registra el menor número de habitantes con apenas el 0,05% de la población, y es la única que es netamente rural.



4. DEMANDA EDUCATIVA DEL SECTOR OFICIAL

4.1 POBLACIÓN EN EDAD ESCOLAR - DEMANDA POTENCIAL

La demanda potencial del sector educativo está determinada por la población en edad escolar (PEE); comprende las niñas, niños y adolescentes entre los 5 y 16 años a quienes constitucionalmente les asiste el derecho a acceder a la educación, que por consiguiente solicitan o deberían solicitar cupos en el sector educativo oficial y no oficial. Sin embargo, existe población que se encuentra fuera de este rango de edad, son niños y niñas entre los 3 y 4 años para quienes también se ofrece el servicio educativo, así como a la población en extra - edad, o de adultos, que igualmente demandan cupos en el sistema educativo.

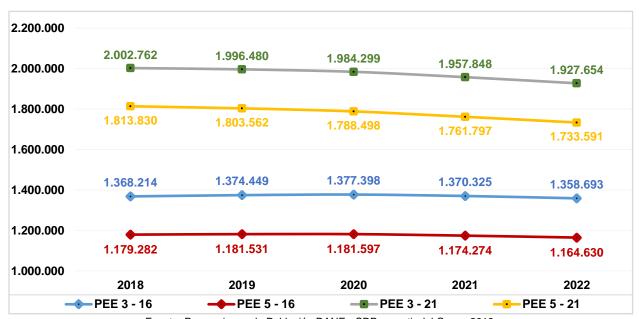


Gráfico 4. Población en edad escolar. Bogotá D.C. 2018 - 2022

Fuente: Proyecciones de Población DANE - SDP, a partir del Censo 2018. Elaboración y cálculos: Oficina Asesora de Planeación - Grupo Gestión de la Información.

El Departamento Administrativo Nacional de Estadística (DANE) define la Población en Edad Escolar (PEE) como el total de la población proyectada que se encuentra en el rango de edad teórico para cursar un nivel educativo. En el caso de Colombia se definieron los siguientes rangos de edad teóricos para cada nivel:

Transición: 5 añosPrimaria: 6 a 10 años

❖ Secundaria: 11 a 14 años

Media: 15 a 16 añosSuperior: 17 a 21 años

En el Distrito Capital se están haciendo importantes esfuerzos para ampliar el nivel de preescolar a tres grados, razón por la cual se consideran las edades de 3 y 4 años para los grados Pre-jardín y Jardín.



De acuerdo con las proyecciones de población del DANE y la Secretaría Distrital de Planeación, la población en edad escolar entre los 3 y los 16 años de Bogotá D.C., se estima para el año 2022 en 1.358.693 niños, niñas y adolescentes. El comportamiento de este grupo de población es variable, registrando contracciones en los años 2018 (1,85%), 2021 (0,51%) y 2022 (0,85%), e incrementos los años restantes siendo de 0,46% en 2019 y de 0,21% en 2020. Como resultado final se observa una disminución en esta población de 9.521 personas equivalente a una reducción de 0,17% promedio anual.

Si se considera la población en el rango de 5 a16 años, este descenso sería de 1,2% equivalente a 0,31% promedio anual (14.652).

Tabla 3. Población en edad escolar PEE (3 a 16 años) por rangos de edad. Bogotá D.C. 2018 - 2022

Rangos de Edad	2018	2019	2020	2021	2022
3-4 años	188.932	192.918	195.801	196.051	194.063
5 años	94.070	95.822	97.140	97.412	97.106
6-10 años	473.288	478.298	482.202	482.313	480.728
11-14 años	398.405	396.340	394.181	390.445	386.545
15-16 años	213.519	211.071	208.074	204.104	200.251
17-21 años	634.548	622.031	606.901	587.523	568.961
	F	articipación PEE 3	3-16 años		
3-4 años	13,8%	14,0%	14,2%	14,3%	14,3%
5 años	6,9%	7,0%	7,1%	7,1%	7,1%
6-10 años	34,6%	34,8%	35,0%	35,2%	35,4%
11-14 años	29,1%	28,8%	28,6%	28,5%	28,4%
15-16 años	15,6%	15,4%	15,1%	14,9%	14,7%

Fuente: Proyecciones de Población DANE - SDP, a partir del Censo 2018. Elaboración y cálculos: Oficina Asesora de Planeación - Grupo Gestión de la Información.

Entre 2018 y 2022 la población de 3 a 4 años se incrementó 0,67% promedio anual; mientras que la población de 5 años creció 0,8%. En el rango de 6-10 años, la población aumentó a razón de 0,39% promedio anual. Por el contrario, el rango 11-14 años registró reducciones durante todo el periodo a un ritmo promedio anual de 0,75%, como también sucede en el grupo de 15-16 años que lo hizo a 1,59%. En el rango de 17-21 años, se observa el mismo comportamiento, con una reducción promedio anual de 2,69%.

Tabla 4. Población en edad escolar por edades simples y sexo. Bogotá D.C. 2022

Eded	Sexo				
Edad	Hombres	Mujeres	Total		
5 años	49.500	47.606	97.106		
6 años	49.314	47.411	96.725		
7 años	49.120	47.220	96.340		
8 años	48.970	47.073	96.043		
9 años	48.855	46.986	95.841		
10 años	48.804	46.975	95.779		
11 años	48.832	47.058	95.890		
12 años	48.947	47.251	96.198		
13 años	49.190	47.581	96.771		
14 años	49.599	48.087	97.686		
15 años	50.230	48.857	99.087		



Edad	Sexo			
Edad	Hombres	Mujeres	Total	
16 años	51.174	49.990	101.164	
Total	592.535	572.095	1.164.630	

Fuente: Proyecciones de Población DANE - SDP, a partir del Censo 2018. Elaboración y cálculos: Oficina Asesora de Planeación - Grupo Gestión de la Información.

La población en edad escolar de 5 a 16 años desagregada por sexo y edades simples muestra una mayor proporción de hombres en todas las edades. En general, hay 20.440 más hombres, lo que se refleja en la participación por sexo en dónde estos agrupan el 50,9% y las mujeres el restante 49,1%. (Tabla 4).

La mayor diferencia entre ambos sexos se presenta en los 5 años (1.976), misma que va disminuyendo año tras año hasta la edad de 16 años, en que dicho contraste es de 1.184 menores.

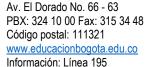
Tabla 5. Población en edad escolar de 5 a 16 años por localidad. Bogotá D.C. 2018 - 2022

Localidad	2018	2019	2020	2021	2022
Usaquén	67.280	68.442	69.707	69.917	70.338
Chapinero	15.162	15.606	16.180	16.589	16.977
Santa Fe	15.758	15.639	15.659	15.408	15.164
San Cristóbal	69.523	68.757	67.840	67.001	65.952
Usme	72.712	73.232	73.327	73.182	73.013
Tunjuelito	27.533	27.547	27.419	27.116	26.752
Bosa	132.590	132.210	131.630	130.262	128.184
Kennedy	168.526	166.165	164.283	162.087	159.926
Fontibón	53.724	53.921	54.038	53.834	53.350
Engativá	112.940	112.329	111.667	110.086	108.351
Suba	173.937	176.126	178.076	178.918	179.608
Barrios Unidos	15.937	16.134	16.235	16.180	16.174
Teusaquillo	13.624	14.016	14.614	14.976	14.766
Los Mártires	10.177	11.418	11.389	11.188	10.915
Antonio Nariño	11.438	11.201	11.169	10.934	10.650
Puente Aranda	33.154	32.942	32.582	32.332	31.851
La Candelaria	1.780	1.782	1.784	1.786	1.788
Rafael Uribe Uribe	62.141	62.189	62.203	61.363	60.544
Ciudad Bolívar	120.657	121.162	121.063	120.366	119.562
Sumapaz	689	713	732	749	765
Total	1.179.282	1.181.531	1.181.597	1.174.274	1.164.630

Fuente: Proyecciones de Población DANE - SDP, a partir del Censo 2018. Elaboración y cálculos: Oficina Asesora de Planeación - Grupo Gestión de la Información.

La reducción de la población en edad escolar (5 a 16 años) durante el período 2018-2022, es reflejo de la disminución de ésta en once de las 20 localidades; de estas sobresalen por su volumen Kennedy, Engativá, Bosa y San Cristóbal. Por el contrario, entre las localidades que incrementaron su PEE se destacan Suba y Usaquén.

Por otra parte, las localidades de San Cristóbal, Bosa, Kennedy, Engativá, Antonio Nariño y Puente Aranda registraron reducciones en cada año del quinquenio.





Con respecto a 2021, las localidades de Usaquén, Chapinero, Usme, Suba, Barrios Unidos, Teusaquillo, Los Mártires, La Candelaria y Sumapaz registraron aumento en su PEE.

180.000 15,0% 165.000 15,4% 13,5% 150.000 12,0% 135.000 120.000 10,5% 105.000 9,0% 90.000 7,5% 75.000 6,0% 60.000 4,5% 45.000 3,0% 0,1% 30.000 1,5% 15.000 0,0% Suba Bosa Usme Puente Aranda Chapinero **Barrios Unidos Teusaquillo** Los Mártires **Antonio Nariño** La Candelaria Engativá Tunjuelito Santa Fe Sumapaz Usaquén Rafael Uribe Uribe Fontibón Kennedy Ciudad Bolívar San Cristóbal **IPEE** → % Localidad

Gráfico 5. Participación de la población en edad escolar de 5 a 16 años por localidad. Bogotá D.C. 2022

Fuente: Proyecciones de Población DANE - SDP, a partir del Censo 2018. Elaboración y cálculos: Oficina Asesora de Planeación - Grupo Gestión de la Información.

La distribución de la población en edad escolar por localidades muestra una alta concentración enSuba, Kennedy, Bosa, Ciudad Bolívar y Engativá, las cuales agrupan el 59,7% de la PEE de la ciudad.

Al ampliar el rango de edad de la población en edad escolar, desde los 3 años hasta los 16 años se observa que el impacto de la primera infancia (3 a 4 años) en 2022 equivlente a una diferencia de 16,7% con respecto a la población de 5 a 6 años, mientras que en 2018 era de 16,0%.

Tabla 6. Población en edad escolar de 3 a 16 años por localidad. Bogotá D.C. 2018 - 2022

Localidad	2018	2019	2020	2021	2022
Usaquén	78.636	80.286	81.841	82.268	82.528
Chapinero	18.008	18.786	19.661	20.186	20.737
Santa Fe	18.277	18.250	18.359	18.227	18.328
San Cristóbal	80.286	79.637	78.895	78.155	77.370
Usme	84.157	84.985	85.373	85.247	85.357
Tunjuelito	31.921	32.050	32.002	31.622	31.612
Bosa	153.845	153.636	153.098	151.621	148.681
Kennedy	195.584	193.265	191.437	188.869	185.091
Fontibón	61.983	62.507	62.812	62.631	61.600
Engativá	130.708	130.089	129.376	128.003	125.080
Suba	202.267	205.402	207.997	208.803	208.463
Barrios Unidos	18.434	18.655	18.809	18.754	19.018
Teusaquillo	15.949	16.410	17.091	17.541	17.421
Los Mártires	11.881	13.379	13.389	13.128	12.895



Localidad	2018	2019	2020	2021	2022
Antonio Nariño	13.017	12.878	12.817	12.550	12.537
Puente Aranda	38.043	37.998	37.697	37.269	36.683
La Candelaria	2.029	2.027	2.025	2.023	2.021
Rafael Uribe Uribe	71.991	72.096	72.213	71.425	71.145
Ciudad Bolívar	140.378	141.270	141.641	141.118	141.231
Sumapaz	820	843	865	885	895
Total	1.368.214	1.374.449	1.377.398	1.370.325	1.358.693

Fuente: Proyecciones de Población DANE - SDP, a partir del Censo 2018. Elaboración y cálculos: Oficina Asesora de Planeación - Grupo Gestión de la Información.

Comparado con la PEE 5-16, las localidades con mayor peso de la primera infancia fueron: Suba (28.885), Kennedy (25.165), Ciudad -Bolívar (21.669), y Bosa (20.497). Por el contrario, Sumapaz y La Candelaria fueron las de menor crecimiento.

Entre 2018 y 2022 la PEE de 3 a 6 años registró aumentos continuos en las localidades de Usaquén, Chapinero, Santa Fe, Usme, Barrios Unidos, Ciudad Bolívar, y Sumapaz, en las restantes 13 localidades se observan reducciones en este segmento de la población, en especial en Kennedy (1,4%) y Engativá (1,1%).



4.2 DEMANDA EFECTIVA DEL SECTOR EDUCATIVO OFICIAL

La demanda corresponde a aquella población que solicita un cupo escolar en el sistema administrado por la Secretaría de Educación del Distrito en el sector educativo oficial para la vigencia siguiente. Para realizar el seguimiento permanente del proceso de gestión de la cobertura educativa, la SED implementó un sistema de información de demanda educativa que le permite llevar un registro de las solicitudes de estudiantes nuevos, y de antiguos que requieran trasladarse de institución, lo anterior debido a que el Sistema Integrado de Matrícula - SIMAT, del Ministerio de Educación Nacional no cuenta con la información necesaria para la captura de esta información.

Los **Estudiantes antiguos** son aquellos estudiantes matriculados en el sistema oficial que demandan continuidad para el siguiente año escolar.

Los **Estudiantes nuevos** corresponden a la población que va a ingresar por primera vez al sistema oficial distrital, entre los que se cuenta la población proveniente de otras entidades territoriales certificadas, de otras entidades públicas nacionales o distritales que atienden integralmente a la primera infancia, aquellos que estuvieron vinculados al sector educativo no oficial, y la población que se encuentra por fuera del sistema educativo o desescolarizada.

¿Sabías que... 73.498 niñas y niños de primera infancia disfrutaron de ambientes aprendizaje de enriquecidos y de experiencias pedagógicas pertinentes con la garantía de un cupo en alguno de los tres grados de educación inicial, y que se robustecieron los esfuerzos para asegurar que 63.734 niños y niñas de primera infancia, vinculados a 332 colegios, gozarán de acciones sistemáticas e intencionadas través de la garantía de las 28 atenciones que componen la Ruta Integral de Atenciones para Bogotá?

Más detalles en los Informes de Gestión de los Proyectos de Inversión 2022.

Estos alumnos nuevos se clasifican en el sistema de la SED como:

- ➤ Inscritos: corresponde a la población de estudiantes que se inscribe durante el plazo establecido por la Secretaría en el proceso de matrícula.
- > Inscritos por Novedad: son estudiantes que solicitan un cupo en el sistema educativo oficial por fuera del plazo establecido en el proceso de matrícula.

La demanda efectiva varia fácilmente de localidad a localidad, dependiendo tanto de condiciones endógenas del sector educativo como de situaciones exógenas al mismo, como seguridad, procesos migratorios, entorno socioeconómico de la población y comportamiento económico de Bogotá. Incluso, se ve afectada en algunas ocasiones por los medios de comunicación.

Tabla 7. Demanda educativa del sector oficial por tipo de estudiante. Bogotá D.C. 2018 - 2022

	Estudiantes				
Año	antiguos	Inscritos	Inscritos por Novedad	Total nuevos	Total
2018	698.080	73.534	85.484	159.018	857.098
2019	678.794	84.176	98.866	183.042	861.836



	Estudiantes				
Año	antiguos	Inscritos	Inscritos por Novedad	Total nuevos	Total
2020	690.354	89.594	98.053	187.647	878.001
2021	720.540	61.130	66.446	127.576	848.116
2022	639.294	44.380	122.191	166.571	805.865

Fuente: Sistema de inscripciones - SED y SIMAT. Fecha de corte 2018 febrero; 2019-2022 marzo Elaboración y cálculos: Oficina Asesora de Planeación - Grupo Gestión de la información.

En 2022, la demanda en el sector oficial fue de 805.865 cupos. Durante el quinquenio la demanda de cupos para niños, niñas y adolescentes se redujo 6,0% (51.233 cupos), que corresponde a una disminución de 1,5% promedio anual.

Comparativamente con el año 2021, se presentó una reducción de 11,3% en el número de estudiantes que continúan en el sistema (81.246); un descenso de 27,4% en los estudiantes nuevos inscritos (16.750), y un aumento de 83,9% en los estudiantes inscritos por novedad (55.745); lo que condujo a un incremento de 30,6% en el número de solicitudes de estudiantes nuevos. Pese a lo anterior el total de la demanda registró una contracción equivalente a 5,0% (42.251 cupos).

Inscritos por Novedad* 15,2%

Estudiantes antiguos que continúan en el sistema educativo oficial 79,3%

Inscritos 5,5%

Gráfico 6. Composición de la demanda educativa por tipo de estudiante. Bogotá D.C. 2022.

Fuente: Sistema de inscripciones - SED y SIMAT. Fecha de corte 31 de marzo de 2022 Elaboración y cálculos: Oficina Asesora de Planeación - Grupo Gestión de la información.

En 2022, el 79,33% de la demanda de cupos corresponde a alumnos antiguos, es decir, aquellos estudiantes que permanecen activos en un establecimiento educativo; el 20,67% corresponde a alumnos nuevos (166.571), de los cuales el 26,6% de ellos se inscribió en el plazo establecido por la Secretaría en el calendario del proceso de matrícula y el 73,4% fue inscrito por novedad.



Tabla 8. Demanda educativa del sector oficial por clase de colegio. Bogotá D.C. 2018 - 2022

Clase de Colegio	2018	2019	2020	2021	2022
Distrital	806.529	812.566	818.512	799.613	757.062
Administración del servicio	38.728	42.447	54.196	45.241	47.050
Matrícula contratada	11.841	6.823	5.293	3.262	1.753
Total	857.098	861.836	878.001	848.116	805.865

Fuente: Sistema de Inscripciones - SED y SIMAT. Fecha de corte 2018 febrero; 2019-2022 marzo. Elaboración y cálculos: Oficina Asesora de Planeación - Grupo Gestión de la información.

La desagregación de la demanda educativa por clase de colegio muestra que en los colegios administrados directamente por la SED, ésta se redujo 1,57% promedio anual pasando de 806.529 cupos en 2018 a 757.062 en 2022, reflejo de las disminuciones presentadas en los años 2021 (2,3%) y 2022 (5,3%), aunque los años intermedios mostró una ligera recuperación a razón de 0,7% en cada uno. En general, la demanda en esta clase de colegios se contrajo en 49.467 cupos en el periodo, y su participación fue de 93,9% que comparada con el año 2018 presenta una disminución de 0,2 puntos porcentuales (pp), y de 0,3pp si se contrasta con el año 2021.

Por su parte, los colegios que funcionan bajo la modalidad de administración del servicio mostraron en el periodo un aumento de 4,99% promedio anual, con un crecimiento continuo con excepción de 2021, y su participación aumentó en 1,3 puntos porcentuales, siendo en 2022 de 5,8%. Con respecto a 2021, la demanda se incrementó 4,0% (1.809 cupos), y la participación cayó en 0,5pp.

Por último, la demanda educativa en los colegios con matrícula contratada se redujo en el quinquenio 37,97% promedio anual (10.088), y su participación pasó de 1,4% en 2018 a 0,2% en 2022.

Tabla 9. Demanda educativa del sector oficial por nivel educativo. Bogotá D.C. 2018 - 2022

Nivel Educativo	2018	2019	2020	2021	2022
Preescolar	98.598	100.680	106.073	91.564	99.614
Primaria	325.831	329.804	335.041	324.454	309.782
Secundaria	284.925	284.708	289.701	287.694	264.835
Media	111.979	105.740	105.605	108.724	100.523
Aceleración	8.907	9.927	10.850	8.578	9.890
Educación Adultos	26.858	30.977	30.731	27.102	21.221
Total	857.098	861.836	878.001	848.116	805.865

Fuente: Sistema de inscripciones - SED y SIMAT. Fecha de corte 2018 febrero; 2019-2022 marzo Elaboración y cálculos: Oficina Asesora de Planeación - Grupo Gestión de la información.

El comportamiento de la demanda en preescolar ha sido variable; luego de registrar un leve descenso en 2018, (0,1%) se presentó un repunte los dos años siguientes (2,1% y 5,4% respectivamente), seguido de una disminución significativa en 2021 (13,7%), y de una recuperación de 8,8% en 2022. El periodo en conjunto refleja un crecimiento de la demanda del nivel de 0,3% promedio anual (1.016 cupos), y su participación pasó de 11,5% a 12,4%.

Básica primaria muestra reducciones en 2018 (2,9%), 2021 (3,2%) y 2022 (4,5%), e incrementos en los otros dos años; sin embargo, en conjunto al finalizar el quinquenio.se observa una reducción de la demanda de 16.049 cupos (1,3% promedio anual), por lo que su participación en el total aumentó levemente pasando de 38,0% en 2018 a 38,4% en 2022.



La de manda en básica secundaria presenta una tendencia decreciente, con reducciones en 2018 (3,5%), 2019 (0,1%), 2021 (0,7%) y 2022 (7,9%). En general, la demanda de este nivel se contrajo 1,8% promedio anual (20.090 cupos), por lo que su participación en el total se redujo cerca de 0,4pp siendo de 32,86%en 2022.

Media vocacional refleja una disminución en la participación de 0,6 puntos porcentuales, con una reducción promedio anual de 2,7% producto de la contracción de su valor en casi todos los años del quinquenio. Este nivel solo mostró un incremento de 3,0% en 2021.

¿Sabías que... en 2022 se implementó la ruta de acompañamiento pedagógico en jornada única y jornada completa 126 instituciones educativas priorizadas y 110 colegios que lo solicitaron. Se consolidó el equipo de asistencia técnica como referente pedagógico para potenciar el proceso de tránsito a jornada única y la implementación de jornada completa desarrollando estrategias para la ampliación de ésta, favoreciendo a 147.8742 estudiantes en jornada 212,260 estudiantes beneficiados con jornada completa?

Más detalles en los Informes de Gestión de los Proyectos de Inversión 2022. La demanda en aceleración de la educación presenta un comportamiento variable, con un incremento de 11,5% en 2019, de 9,3% en 2020 y de 15,3% en 2022. Por el contrario se redujo en 2018 (2,0%) y 2021 (20,9%). Su participación se ha mantenido en promedio en 1,1%, siendo la más elevada la registrada en 2020 (1,24%).

La educación para adultos, también muestra un comportamiento variable, con incrementos en 2018 (7,6%) y 2019 (15,3%), y reducciones los años siguientes (0,8% y 11,8% y 21,7% respectivamente). En general, la demanda del nivel disminuyó 5,7% promedio anual y su participación pasó de 3,1% en 2018 a 2,6% en 2022.

En general, comparativamente con 2018, al finalizar el quinquenio se observó en todos los niveles educativos, con excepción de preescolar y aceleración de la educación, una reducción en el número de cupos solicitados. Como ya se mencionó esta disminución en conjunto fue de 51.233 cupos, y la registrada en básica secundaria fue la más significativa.

La Secretaría de Educación del Distrito ha implementado diversas estrategias como la búsqueda activa, y la práctica de acciones encaminadas a atraer, vincular y/o nivelar en el sistema educativo, aquella población que se encuentra desescolarizada o en extra edad a través de los llamados "Ciclos" y "Aceleración".

Tabla 10. Demanda educativa del sector oficial por nivel educativo y clase de colegio. Bogotá D.C. 2022

Nivel Educativo	Distrital	Administración del servicio	Matrícula contratada	Total
Preescolar	93.818	5.791	5	99.614
Primaria	290.668	18.771	343	309.782
Secundaria	248.290	16.145	400	264.835
Media	93.176	6.342	1.005	100.523
Aceleración	9.889	1	0	9.890



Nivel Educativo	Distrital	Administración del servicio	Matrícula contratada	Total
Educación Adultos	21.221	0	0	21.221
Total	757.062	47.050	1.753	805.865

Fuente: Sistema de inscripciones - SED y SIMAT. Fecha de corte 31 de marzo de 2022. Elaboración y cálculos: Oficina Asesora de Planeación - Grupo Gestión de la información.

En 2022, del total de cupos demandados, el 38,4% corresponden a básica primaria, seguido de básica secundaria con 32,9%, media vocacional con el 12,5% y preescolar con el 12,4%; educación para adultos agrupa el 2,6% y aceleración de la educación el 1,2%. Una distribución similar se presenta en los colegios distritales y de administración del servicio, aunque en estos últimos se registra una mayor concentración de la demanda en básica primaria (39,9%) y básica secundaria (34,3%), y no se presenta demanda en educación para adultos.

Los colegios con matrícula contratada presentan una distribución diferente de la demanda de cupos, pues el 57,3% de ésta se observa en media, el 22,8% en básica secundaria, el 19,6% en básica primaria y, solo 0,3% en preescolar.

Tabla 11. Demanda educativa del sector oficial por grado y clase de colegio. Bogotá D.C. 2022

Grado	Distrital	Administración del servicio	Matrícula contratada	Total
Prejardín	12.911	0	0	12.911
Jardín	29.387	1.629	0	31.016
Transición	51.520	4.162	5	55.687
Primero	63.277	4.167	65	67.509
Segundo	56.351	3.384	37	59.772
Tercero	55.775	3.486	62	59.323
Cuarto	57.680	3.706	95	61.481
Quinto	57.585	4.028	84	61.697
Sexto	67.058	4.457	101	71.616
Séptimo	62.482	4.179	79	66.740
Octavo	62.519	3.817	101	66.437
Noveno	56.231	3.692	119	60.042
Décimo	51.424	3.369	457	55.250
Once	41.663	2.973	548	45.184
Doce	66	0	0	66
Trece	23	0	0	23
Ciclo 1	617	0	0	617
Ciclo 2	1.223	0	0	1.223
Ciclo 3	5.197	0	0	5.197
Ciclo 4	5.930	0	0	5.930
Ciclo 5	5.583	0	0	5.583
Ciclo 6	2.671	0	0	2.671
Aceleración	9.889	1	0	9.890
Total	757.062	47.050	1.753	805.865

Fuente: Sistema de inscripciones - SED y SIMAT. Fecha de corte 31 de marzo de 2022. Elaboración y cálculos: Oficina Asesora de Planeación - Grupo gestión de la información.

En el nivel preescolar, la mayor demanda de cupos corresponde al grado transición (55,9%); seguido de grado jardín (31,1%). Esta composición es muy similar en los colegios distritales. En los colegios en administración del servicio, el 71,9% de la demanda corresponde al grado



transición y el 28,1% al grado jardín, mientras que en los colegios con matrícula contratada el 100% de la demanda se encuentra en el grado transición.

Tanto a nivel general, como para los colegios distritales, la demanda de básica primaria es relativamente homogénea con un promedio de 19,6% de grado segundo a grado quinto; mientras que en grado primero la particiación es de 21,8%. En los colegios con administración del servicio el grado primero (22,2%) y el grado quinto (21,5%) agrupan el mayor volumen de la demanda; mientras que el grado cuarto (27,7%) y el grado quinto (24,5%) destacan en los colegios con matrícula contratada.

La demanda de cupos en básica secundaria disminuye conforme se avanza escolarmente, tanto en los colegios distritales como en los de administración del servicio, siendo grado sexto donde se observa la mayor demanda con 27,0% y 27,6% respectivamente con relación al nivel. En los colegios con matrícula contratada la mayor demanda se encuentra en grado noveno con 29,8%.

En media vocacional, la demanda de cupos se concentra en grado décimo, en los colegios distritales (55,2%), y en los colegios con administración del servicio (53,1%). En los colegios con matrícula contratada, el grado once agrupa el 54,5%.

Por clase de colegio se observa que en los colegios distritales la mayor demanda de cupos se presenta en los grados sexto y primero que agrupan el 8,9% y 8,4% respectivamente, seguido de los grados séptimo y octavo (8,3%cada uno). En los colegio con administración del servicio el grado sexto agrupa el mayor porcentaje (9,5%) seguido de los grados octavo y primero(8,9%); mientras que en los colegios bajo el modelo de matrícula contratada el mayor porcentaje de cupos se encuentra en los grados que componen el nivel de media ya que grado once agrupa el 31,3% y el grado décimo 26,1%.

Tabla 12. Demanda educativa del sector Oficial por localidad y tipo de estudiante- Bogotá D.C. 2022

Localidad	Estudiantes				
	antiguos	Inscritos	Inscritos por Novedad	Total nuevos	Total
Usaquén	19.794	1.615	4.432	6.047	25.841
Chapinero	2.465	221	649	870	3.335
Santa Fe	6.998	379	1.847	2.226	9.224
San Cristóbal	40.937	1.214	7.352	8.566	49.503
Usme	59.224	2.081	9.655	11.736	70.960
Tunjuelito	27.855	795	5.263	6.058	33.913
Bosa	89.326	7.406	15.173	22.579	111.905
Kennedy	89.539	7.197	18.180	25.377	114.916
Fontibón	19.256	2.302	4.321	6.623	25.879
Engativá	50.183	3.548	9.745	13.293	63.476
Suba	60.851	7.209	12.357	19.566	80.417
Barrios Unidos	9.307	365	1.871	2.236	11.543
Teusaquillo	2.543	201	485	686	3.229
Los Mártires	7.892	514	2.199	2.713	10.605
Antonio Nariño	7.952	791	1.320	2.111	10.063
Puente Aranda	17.537	651	3.431	4.082	21.619
La Candelaria	2.114	64	661	725	2.839
Rafael Uribe Uribe	46.558	1.997	8.555	10.552	57.110



Localidad	Estudiantes				
	antiguos	Inscritos Inscritos por Novedad Tota		Total nuevos	Total
Ciudad Bolívar	78.250	5.825	14.551	20.376	98.626
Sumapaz	713	5	144	149	862
Total	639.294	44.380	122.191	166.571	805.865

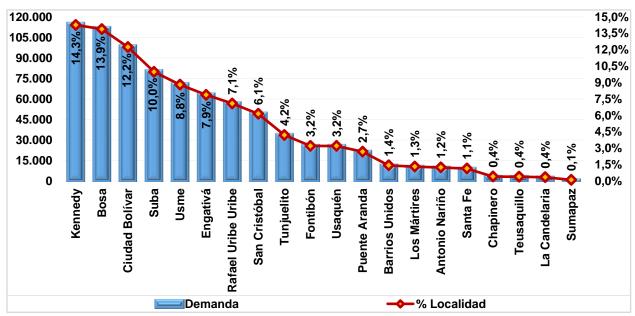
Fuente: Sistema de inscripciones - SED y SIMAT. Fecha de corte 31 de marzo de 2022. Elaboración y cálculos: Oficina Asesora de Planeación - Grupo Gestión de la información.

En la Tabla 12 se observa que en 2022 la mayor demanda de cupos nuevos por localidad la encabezan: Kennedy con 15,2%, Bosa con 13,6%, Ciudad Bolívar (12,2%) y Suba (11,7%). Este mismo comportamiento se presenta en la participación de la demanda de los estudiantes antiguos en el total, donde estas cuatro localidades agrupan el 49,7%.

De otra parte, la proporción de cupos para los alumnos antiguos se encuentra entre 83,5% y 73,9%, siendo las localidades de Chapinero (73,9%), Fontibón (74,4%), Los Mártires (74,4%), y La Candelaria (74,5%) las que presentan el indicador más bajo, y Usme (83,5%), San Cristóbal (82,7%), Sumapaz (82,7%) y Tunjuelito (82,1%) el mayor.

En todas las localidades el número de alumnos inscritos por novedad es mayor al de aquellos que lo hicieron en el tiempo regular de acuerdo con la Resolución de matrícualas vigente.

Gráfico 7. Distribución de la demanda educativa del sector Oficial por localidad. Bogotá D.C. 2022



Fuente: Sistema de inscripciones - SED y SIMAT. Fecha de corte 31 de marzo de 2022. Elaboración y cálculos: Oficina Asesora de Planeación - Grupo Gestión de la información.

Como se observa en el gráfico 7, la mayor demanda de cupos se concentra en las localidades de Kennedy, Bosa, Ciudad Bolívar, Suba, Usme y Engativá, que en conjunto agrupan el 67,05% del total de la demanda.



Junto con Sumapaz, que atiende exclusivamente la demanda rural de ese sector de la ciudad, las localidades de La Candelaria, Teusaquillo y Chapinero presentan la menor demanda, y conjuntamente en estas cuatro localidades se consolida el 1,27% de la misma.

En el período 2018-2022 la demanda total de cupos escolares en el sector educativo oficial presentó variaciones en su comportamiento. Luego de un descenso de 2,6% en 2018, presento un repunte los dos años siguientes con incrementos de 0,6% y 1,9% respectivamente, y nuevamente se contrajos en 2021 (3,4%) y 2022 (5,0%). En general, como ya se mencionó, en el periodo se registra una reducción de 6,0% equivalente a 1,5% promedio anual.

Tabla 13. Demanda educativa del sector Oficial por localidad. Bogotá D.C. 2018 - 2022

Localidad	2018	2019	2020	2021	2022
Usaquén	26.972	27.257	27.410	27.072	25.841
Chapinero	3.199	3.241	3.466	3.349	3.335
Santa Fe	9.294	9.845	10.388	10.215	9.224
San Cristóbal	53.955	54.276	54.678	53.914	49.503
Usme	72.510	74.098	75.191	73.470	70.960
Tunjuelito	37.583	37.251	37.133	37.174	33.913
Bosa	115.346	114.865	118.863	114.082	111.905
Kennedy	122.766	123.972	126.990	121.519	114.916
Fontibón	26.832	27.508	27.926	26.766	25.879
Engativá	69.922	69.177	71.184	68.026	63.476
Suba	86.919	87.000	87.045	81.126	80.417
Barrios Unidos	13.517	13.469	13.195	12.837	11.543
Teusaquillo	3.905	3.686	3.616	3.584	3.229
Los Mártires	11.258	11.289	11.316	10.892	10.605
Antonio Nariño	11.973	11.326	11.344	10.382	10.063
Puente Aranda	25.995	25.990	25.020	24.754	21.619
La Candelaria	2.997	3.128	3.214	3.079	2.839
Rafael Uribe Uribe	61.795	61.588	62.313	62.287	57.110
Ciudad Bolívar	99.591	102.100	106.945	102.669	98.626
Sumapaz	769	770	764	919	862
Total	857.098	861.836	878.001	848.116	805.865

Fuente: Sistema de inscripciones - SED y SIMAT. Fecha de corte 2017-2018 febrero; 2019-2022 marzo Elaboración y cálculos: Oficina Asesora de Planeación - Grupo Gestión de la información.

En comparación con 2018, todas las localidades con excepción de Chapinero y Sumapaz, registraron disminución de la demanda, siendo las que presentan una mayor disminución en términos proporcionales Teusaquillo (4,6%), Puent Aranda (4,5%), Antonio Nariño (4,3%), Barrios Unidos (3,9%) y Tunjuelito (2,5%); mientras que por volumen, fueron Kennedy (7.850), Suba (6.502) y Engativa (6.446).

Durante el periodo la demanda se redujo continuamente en las localidades de Barrios Unidos, Teusaquillo y Puente Aranda, mientras que con respecto a 2021 disminuyo en todas las localidades.

Tabla 14. Demanda educativa del sector Oficial por localidad y nivel educativo. Bogotá D.C. 2022

Localidad	Nivel Educativo						
	Preescolar	Primaria	Secundaria	Media	Total		
Usaquén	3.021	10.292	9.030	3.498	25.841		



Localidad	Nivel Educativo								
	Preescolar	Primaria	Secundaria	Media	Total				
Chapinero	500	1.405	991	439	3.335				
Santa Fe	1.353	3.835	2.919	1.117	9.224				
San Cristóbal	5.885	19.359	17.267	6.992	49.503				
Usme	9.167	28.655	24.070	9.068	70.960				
Tunjuelito	4.079	12.780	12.369	4.685	33.913				
Bosa	14.028	45.434	37.486	14.957	111.905				
Kennedy	14.179	45.936	39.712	15.089	114.916				
Fontibón	3.266	9.832	9.130	3.651	25.879				
Engativá	6.691	23.875	23.596	9.314	63.476				
Suba	10.499	32.217	26.191	11.510	80.417				
Barrios Unidos	1.336	4.351	4.177	1.679	11.543				
Teusaquillo	272	1.144	1.268	545	3.229				
Los Mártires	1.408	4.205	3.614	1.378	10.605				
Antonio Nariño	1.314	3.858	3.405	1.486	10.063				
Puente Aranda	2.626	8.209	7.701	3.083	21.619				
La Candelaria	202	1.148	1.058	431	2.839				
Rafael Uribe Uribe	7.309	22.978	19.079	7.744	57.110				
Ciudad Bolívar	12.371	41.687	32.605	11.963	98.626				
Sumapaz	108	312	294	148	862				
Total	99.614	321.512	275.962	108.777	805.865				

Fuente: Sistema de inscripciones - SED y SIMAT. Fecha de corte 31 de marzo de 2022. Elaboración y cálculos: Oficina Asesora de Planeación - Grupo Gestión de la información.

A nivel agregado el 12,4% de la demanda corresponde a preescolar, el 39,9% a básica primaria, 34,2% a básica secundaria y un 13,5% a media vocacional. La distribución de la demanda de cupos por nivel educativo al interior de cada localidad muestra que en La Candelaria el nivel de preescolar (7,1%) registra el menor porcentaje seguido de Teusaquillo (8,4%), y el más alto se encuentra en Chapinero y Santa Fe (15,0% y 14,7% respectivamente); en el nivel de básica primaria, la demanda más baja es la de Teusaquillo (35,4%) y la más alta en Ciudad Bolívar (42,3%); en el nivel de básica secundaria, la demanda más baja es la de Chapinero (29,7%) y la más alta Teusaquillo (39,3%); mientras que, en media vocacional, la demanda más baja es la de Santa Fe (12,1%) y la más alta la de Sumapaz (17,2%).

Tabla 15. Demanda educativa del sector oficial por localidad y clase de colegio. Bogotá D.C. 2021 - 2022

	Clase de Colegio									
Localidad	Distrital		Administración del servicio		Matrícula contratada		Total			
	2021	2022	2021	2022	2021	2022	2021	2022		
Usaquén	25.791	24.460	1.281	1.381	0	0	27.072	25.841		
Chapinero	3.349	3.335	0	0	0	0	3.349	3.335		
Santa Fe	8.774	7.747	1.441	1.477	0	0	10.215	9.224		
San Cristóbal	51.300	46.960	2.614	2.543	0	0	53.914	49.503		
Usme	66.788	64.243	6.682	6.717	0	0	73.470	70.960		
Tunjuelito	37.174	33.913	0	0	0	0	37.174	33.913		
Bosa	100.509	97.823	13.161	13.887	412	195	114.082	111.905		
Kennedy	116.563	109.622	4.696	5.137	260	157	121.519	114.916		
Fontibón	26.766	25.879	0	0	0	0	26.766	25.879		
Engativá	65.124	60.773	2.768	2.639	134	64	68.026	63.476		
Suba	76.226	76.207	2.882	3.040	2.018	1.170	81.126	80.417		



Localidad	Clase de Colegio									
	Distrital		Administración del servicio		Matrícula contratada		Total			
	2021	2022	2021	2022	2021	2022	2021	2022		
Barrios Unidos	12.837	11.543	0	0	0	0	12.837	11.543		
Teusaquillo	3.584	3.229	0	0	0	0	3.584	3.229		
Los Mártires	10.892	10.605	0	0	0	0	10.892	10.605		
Antonio Nariño	10.382	10.063	0	0	0	0	10.382	10.063		
Puente Aranda	24.754	21.619	0	0	0	0	24.754	21.619		
La Candelaria	3.079	2.839	0	0	0	0	3.079	2.839		
Rafael Uribe Uribe	60.725	55.655	1.421	1.367	141	88	62.287	57.110		
Ciudad Bolívar	94.077	89.685	8.295	8.862	297	79	102.669	98.626		
Sumapaz	919	862	0	0	0	0	919	862		
Total	799.613	757.062	45.241	47.050	3.262	1.753	848.116	805.865		

Fuente: Sistema de inscripciones - SED y SIMAT. Fecha de corte 31 de marzo de 2022. Elaboración y cálculos: Oficina Asesora de Planeación - Grupo Gestión de la información.

En el año 2022 la demanda efectiva del sector oficial tuvo una reducción de 42.251 solicitudes (5,0%), respecto de 2022. En este sentido, la demanda en los colegios Distritales se contrajo 5,3% (42.551cupos), siendo las localidades de Suba (6.941) y Rafael Uribe Uribe (5.070) las que lideraron esta variación.

Por su parte, la demanda en los colegios con administración del servicio también se redujo en 1.809 cupos (4,0%); que se refleja principalmente en las disminuciones en las localidades de Bosa (726 cupos) y de Ciudad Bolívar (567).

La demanda de cupos en los colegios con matrícula contratada disminuyó 46,3% equivalente a 1.509 cupos, siendo Suba la localidad que presentó la mayor reducción (846).



Información: Línea 195

5. OFERTA EDUCATIVA DEL SECTOR OFICIAL

La oferta educativa del sector oficial está conformada por el número de cupos que ofrece el sistema educativo distrital para atender la demanda en los colegios distritales, con administración del servicio, y no oficiales con matrícula contratada, modalidades mediante las cuales Bogotá D.C. busca garantizar el derecho a la educación a los niños, niñas y adolescentes.

La oferta educativa de los colegios distritales se realiza como un ejercicio de estimación de la capacidad de cupos en cada sede educativa, la cual involucra criterios como la cantidad de aulas disponibles y el tamaño de las mismas, el número y tamaño de los grupos acorde con el grado, el nivel educativo y la jornada, teniendo siempre en mente la necesidad de garantizar la continuidad y permanencia de los alumnos antiguos a la luz de los procesos de promoción, y atender la posible demanda de cupos de los alumnos nuevos y de las solicitudes de traslado.

La determinación de la oferta de cupos no solo se ve afectada por la capacidad de infraestructura ya instalada, el proceso abarca la posibilidad de reevaluar la capacidad potencial de la oferta, con base en el nivel de avance en la construcción de colegios nuevos, y la restitución, ampliación o terminación de colegios si es del caso.

iSabías que... durante 2022 se planeó y desarrolló la primera versión del "Festival escolar de las artes", resaltando la participación de aproximadamente 18.000 estudiantes durante todas las fases y la exhibición de 119 muestras artísticas en la fase final?

Más detalles en los Informes de Gestión de los Proyectos de Inversión 2022.

Así mismo, el grado de implementación, o la implementación misma de la jornada única en los establecimientos educativos modifica la capacidad de oferta, ya que los colegios involucrados deben redistribuir o redefinir el uso de todos los espacios dentro y fuera de estos. Igual sucede con la estrategia de jornada extendida que busca el desarrollo de ambientes de aprendizaje innovadores para el uso del tiempo escolar en colegios de doble jornada, en el que se deben ajustar a la capacidad instalada respetando la pertinencia con los proyectos educativos institucionales PEI.

Es pertinente tener presente que la autonomía escolar faculta a los rectores de cada institución a adecuar el PEI a las condiciones particulares de la comunidad en la que se encuentra insertada y consecuentemente tienen la opción de cambiar la destinación y uso de los salones o aulas de clase, la conformación de los niveles educativos y en general la planta educativa, afectando así la capacidad inicial con la que fueron construidos.

La demanda potencial, de acuerdo con la población en edad escolar (PEE) de la localidad, la zona en la que se ubica la sede, los procesos migratorios, la movilidad de la población, son factores circundantes que también afectan la oferta.

Es de anotar que todo el proceso de proyección de cupos, inscripción y matrícula está direccionado a garantizar el acceso y la continuidad en el servicio educativo a la población en edad escolar de la ciudad en condiciones de calidad, sin realizar ninguna distinción por género,



edad, grupo étnico u otro tipo de caracterización de la población; y como ya se mencionó pretende facilitar el tránsito entre cada uno de los niveles educativos, desde preescolar a media, e incluso superior.

¿Sabías que... durante 2022 se implementó la estrategia inmersión a la educación superior con estudiantes de grado 10 y 11, en la que se dispusieron 12.904 cupos en asignaturas de inmersión, cursos del sector productivo y cursos de cuarta revolución industrial con los que 6.723 estudiantes certificaron. De estos estudiantes certificados, 695 jóvenes fueron preseleccionados para continuar con el programa de Jóvenes a la U.?

Más detalles en los Informes de Gestión de los Proyectos de Inversión 2022. Con esta perspectiva, la Secretaría de Educación del Distrito ha priorizado el acceso al sistema educativo de niños, niñas y adolescentes, mediante el diseño e implementación de metodologías que reconozcan condiciones particulares, sus trabaia permanentemente en la construcción de un modelo de atención educativa integral que abarque un enfoque diferencial, y avance hacia una educación inclusiva de calidad, garantizando los apoyos requeridos, contenidos educativos, recursos y estrategias (programa de alimentación escolar, transporte escolar, etc.), en una oferta flexible que permita la participación efectiva de los estudiantes en el contexto escolar, independientemente de sus condiciones o características.

Lo anterior se ve reflejado, especialmente en el Proyecto 7624 denominado Servicio educativo de cobertura con equidad en Bogotá D.C., que busca cerrar las brechas de acceso y permanencia en la ciudad que se manifiestan especialmente entre territorios (entre UPZ y entre lo urbano y lo rural) y entre poblaciones (personas con discapacidad, población en extra-edad, minorías étnicas, etc.) de tal manera que se favorezca la permanencia escolar

desde la educación inicial hasta la graduación, con servicios de educación inicial pertinentes y de calidad en el marco de la atención integral, con el fin de potenciar su desarrollo, a través de una oferta flexible que tenga en cuenta las dinámicas socioeconómicas de las familias y cuidadores, hasta la implementación de acciones que reduzcan los factores de riesgo de deserción y repitencia escolar.

De acuerdo con las definiciones señaladas en el artículo 2.3.1.3.1.5 del Decreto 1075 de 2015 (Capítulo subrogado por el Decreto 1851 de 2015 y adicionado por el Decreto 030 de 2017), se entiende por establecimiento educativo toda entidad de carácter estatal, privada o de economía solidaria habilitada para prestar el servicio público educativo en los términos fijados por la Ley 115 de 1994 o las normas que la modifiquen, sustituyan o deroguen.

Así mismo, se definen los establecimientos educativos oficiales, como aquellas instituciones y centros educativos (incluida la totalidad de sus sedes), que son administradas directamente por las entidades territoriales certificadas en educación, a través de su secretaría de educación, o la dependencia que haga sus veces. En este grupo se encuentran los establecimientos denominados de clase "Distrital".

Por otra parte, la contratación del servicio educativo está referida al uso eficiente de la capacidad oficial, de tal manera que se puede acudir a esta estrategia solo cuando es necesaria; es decir,



cuando en el sector oficial no hay cupos disponibles o hay limitaciones para su uso. Para adelantar el proceso de contratación, en el artículo 2.3.1.3.1.4. del Capítulo 3, del Título 1, de la Parte 3, del Libro 2, del Decreto 1075 de 2015 se detallan entre otras, los siguientes tipos contractuales así:

- Contratos para la Administración del Servicio Educativo: Contrato mediante el cual el contratista seleccionado a través de un proceso de licitación se compromete a administrar uno o varios establecimientos educativos de carácter oficial, ofreciendo una canasta educativa que cumpla con altos estándares de calidad. Los colegios denominados "Distrital Administración contratada", "Administración Contratada" o "Administración del Servicio" se encuentran en este grupo.
- Contratos para la prestación del servicio educativo: contrato mediante el cual una entidad territorial certificada contrata la prestación del servicio público educativo con propietario de un establecimiento educativo no oficial de reconocida trayectoria e idoneidad, durante un (1) año lectivo, en las condiciones de calidad establecidas por el contratante, atendiendo los lineamientos del Ministerio de Educación Nacional. El contratista deberá contar con el PEI o el PEC aprobado, así como con la licencia de funcionamiento expedida por la secretaría de educación de la entidad territorial certificada en donde prestará servicio educativo. A este grupo corresponden los establecimientos clasificados como "Privado Matrícula contratada" o "Matrícula Contratada" en el Directorio de la SED.

Tabla 16. Establecimientos educativos vinculados al sector oficial. Bogotá D.C. 2018 - 2022

Año	Año Distrital Administración del Matrícula con		Distrital		ontratada	Tot	tal	
	Colegios	Sedes	Colegios	Sedes	Colegios	Sedes	Colegios	Sedes
2018	363	708	22	22	44	44	429	774
2019	363	713	28	28	31	31	422	772
2020	364	715	35	35	22	22	421	772
2021	365	704	35	35	18	18	418	757
2022	365	702	35	35	12	12	412	749

Fuente: Directorio Único de Colegios SED - Oficina Asesora de Planeación. Fecha de corte: marzo de cada anualidad. Nota: Sede corresponde a una unidad de las plantas físicas que integran un colegio distrital o jardín.

En general. en Bogotá, D.C. el 88,6% (365) de los establecimientos educativos del sector oficial son administrados directamente por la Secretaría de Educación del Distrito, y funcionan en 702 sedes (93,7%); los colegios con administración del servicio, se encuentran presentes en 10 localidades, representan el 8,5% (35) del total de establecimientos y funcionan en igual número de sedes; por último, el 2,9% (12) son colegios con matrícula contratada, que representan el 1,6% de las sedes y se encuentran presentes en 6 localidades.

Respecto al año anterior, en 2022 el número de los colegios distritales se mantuvo inalterado, al igual que los colegios con administración del servicio que se mantuvieron en 35. Los colegios no oficiales con matrícula contratada, como ya se mencionó, hacen referencia a aquellas instituciones privadas que suscriben un acuerdo con la Secretaría de Educación del Distrito para garantizar el derecho a la educación a estudiantes de los estratos 1, 2 y 3, focalizados en zonas de la ciudad donde la oferta de cupos educativos de colegios distritales es insuficiente, o para garantizar el acceso a la educación a población vulnerable. Para el año 2021 este tipo de



contratación se redujo 18,2%, y en 2022 sólo se realizó contrato de prestación de servicio con 12 colegios, lo que reflejó una disminución de 33,3%.

Tabla 17. Establecimientos educativos oficiales por localidad y clase de colegio. Bogotá D.C. 2022

	Clase de Colegio							
Localidad	Dist	rital	Administr serv		Matrícula o	contratada	То	tal
	Colegios	Sedes	Colegios	Sedes	Colegios	Sedes	Colegios	Sedes
Usaquén	11	26	1	1	0	0	12	27
Chapinero	3	7	0	0	0	0	3	7
Santa Fe	8	15	1	1	0	0	9	16
San Cristóbal	33	61	2	2	0	0	35	63
Usme	45	67	6	6	0	0	51	73
Tunjuelito	12	25	0	0	0	0	12	25
Bosa	29	51	10	10	1	1	40	62
Kennedy	42	71	4	4	3	3	49	78
Fontibón	11	21	0	0	0	0	11	21
Engativá	33	64	2	2	1	1	36	67
Suba	28	62	2	2	4	4	34	68
Barrios Unidos	9	23	0	0	0	0	9	23
Teusaquillo	2	3	0	0	0	0	2	3
Los Mártires	8	13	0	0	0	0	8	13
Antonio Nariño	5	11	0	0	0	0	5	11
Puente Aranda	15	32	0	0	0	0	15	32
La Candelaria	2	4	0	0	0	0	2	4
Rafael Uribe Uribe	27	49	1	1	1	1	29	51
Ciudad Bolívar	40	74	6	6	2	2	48	82
Sumapaz	2	23	0	0	0	0	2	23
Total	365	702	35	35	12	12	412	749

Fuente: Directorio único de colegios SED. Fecha de corte 31 de marzo de 2022. Elaboración y cálculos: Oficina Asesora de Planeación - Grupo Gestión de la Información.

El 52,9% de los colegios distritales se encuentran en Usme (12,3%), Kennedy (11,5), Ciudad Bolívar (11,0%), San Cristóbal (9,0%) y Engativá (9,0%). Por su parte, el 74,3% de los colegios con administración del servicio se ubican en Bosa (28,6%), Usme (17,1%), Ciudad Bolívar (17,1%) y Kennedy (11,4%).

Para 2022, el modelo de matrícula contratada operó en 12 colegios distribuidos en las localidades de Suba (33,3%), Kennedy 25,0%), Ciudad Bolívar (16,7%), y Bosa, Engativá y Rafael Uribe Uribe cada uno con 8,3%.

En términos del avance de la ampliación de la infraestructura educativa, desde el inicio de la actual administración, y al finalizar el año 2022 la SED ha intervenido 37 colegios con las siguientes novedades³: diecisiete (17) colegios nuevos terminados, al igual que cuatro (4) colegios nuevos para primera infancia; restituido otros 14 colegios, y ampliado 2. A continuación se detallan las obras realizadas tipificadas por localidad, tipo de intervención y nombre del proyecto

Av. El Dorado No. 66 - 63 PBX: 324 10 00 Fax: 315 34 48 Código postal: 111321 www.educacionbogota.edu.co

Información: Línea 195



³ S-2023-22529

14 Colegios terminados 2019:

N°	Localidad	Tipo de Intervención	Nombre del Proyecto
1	Ciudad Bolívar	Colegios Nuevos	El ensueño
2	Bosa	Colegios Nuevos	Jorge Isaac
3	Ciudad Bolívar	Colegios Nuevos	Rogelio Salmona
4	Kennedy	Colegios Nuevos	Las Margaritas
5	Bosa	Colegios Nuevos	Bicentenario de la Independencia
6	Usme	Colegios Nuevos	José Eustasio rivera
7	Fontibón	Ampliación	El refugio - Puerto Central
8	Bosa	Restitución	Carlos Albán Holguín
9	Tunjuelito	Restitución	Industrial Piloto
10	Engativá	Restitución	Nydia Quintero de Turbay
11	Kennedy	Restitución	Las Américas
12	Puente Aranda	Restitución	Julio Garavito armero
13	Rafael Uribe Uribe	Restitución	José Acebedo y Gómez
14	Bosa	Restitución	Nuevo Chile

4 Colegios terminados 2020:

N°	Localidad	Tipo de Intervención	Nombre del Proyecto
15	Bosa	Colegio Nuevo	Colegio de la Bici
16	Kennedy	Restitución	Carlos Arango Vélez
17	La Candelaria	Restitución	La Candelaria
18	Engativá	Restitución	Tabora

7 Colegios terminados 2021:

N°	Localidad	Tipo de Intervención	Nombre del Proyecto
19	Ciudad Bolívar	Colegio Nuevo	Sierra Morena - Parque - (El Nogal)
20	Kennedy	Colegio Nuevo Ciudad Techo I - Emma Reyes	
21	Fontibón	Ampliación Integrado de Fontibón - Sede B	
22	Bosa Colegio Nuevo Campo Verde I (Laurel de Cera)		Campo Verde I (Laurel de Cera)
23	3 Bosa Colegio Nuevo Campo Verde II - (Parques de Bogot		Campo Verde II - (Parques de Bogotá)
24	Engativá	Restitución	Laureano Gómez
25	Tunjuelito	Restitución	Rafael Uribe Uribe

9 Colegios terminados 2022:

N°	Localidad	Tipo de Intervención	Nombre del Proyecto		
26	Bosa	Colegio Nuevo-Primera infancia	Villas del Progreso - Porvenir VII		
27	Kennedy	Colegio Nuevo-Primera infancia	Gabriel Betancourt Mejía / Villa Mejía Tagaste		
28	Ciudad Bolívar	Colegio Nuevo	Ángela Restrepo Moreno		
29	Antonio Nariño	Restitución	Guillermo León Valencia*		
30	San Cristóbal	Colegio Nuevo	Gloria Valencia de Castaño*		
31	Bosa	Colegio Nuevo	Esmeralda Arboleda Cadavid*		
32	Bosa	Colegio Nuevo	Ciudadela el Recreo Sonia Osorio Melo (Plaza Logística)*		
33	Bosa	Colegio Nuevo	Laura Herrera de Varela (Encenillos, Niño Jesús) *		
34	Engativá	Colegio Nuevo	Abel Rodríguez Céspedes (Los Cerezos)*		
*D	the attended to a state of the second contract the second	and discount and a second and a contract of the second and a second an			

^{*}Proyectos terminados en legalización de servicios públicos

Así mismo, 3 proyectos fueron terminados contractualmente, y con corte a 31 de diciembre del 2022, se encuentran en legalización de servicios públicos o en obras complementarias:

3 proyectos terminados en obras 2022:

		1		
	N°	Localidad	Tipo de Intervención	Nombre del Proyecto
ſ	35	San Cristóbal	Restitución	República del Ecuador



N°	Localidad	Tipo de Intervención	Nombre del Proyecto	
36	Suba	Colegio Nuevo-Primera infancia	María Cristina Salazar Camacho (Sabana de Tibabuyes)	
37	Bosa	Colegio Nuevo-Primera infancia	Bosa Brasilia / Porvenir IV	

Adicionalmente, a 31 de diciembre de 2022, se encuentran en ejecución de obra 16 colegios, y otros 3 colegios están próximos a iniciar obra, así:

16 Obras en ejecución:

N°	Localidad	Tipo de Proyecto	Nombre del Proyecto	Avance Obra (Dic 31/22)
1	Fontibón	Restitución	Villemar El Carmen sede C	91,81%
2	Engativá	Colegio Nuevo	Lucila Rubio de Laverde (Porvenir)	76,59%
3	Usme	Colegio Nuevo	Ciudad Chengdu Fase II	66,5%
4	Ciudad Bolívar	Restitución	Arborizadora Alta	44,30%
5	Ciudad Bolívar	Colegio Nuevo	María Currea Manrique (Hacienda Casablanca)	33,03%
6	Suba	Colegio Nuevo - Primera Infancia	Ana Mercedes Hoyos Mejía - Juan Lozano y Lozano	69,80%
7	Ciudad Bolívar	Restitución	San Francisco Sede B	27,70%
8	Mártires	Colegio Nuevo	San Francisco de Asís	32,63%
9	Kennedy	Colegio Nuevo	Hipódromo de Techo	23,06%
10	Kennedy	Restitución	Teresa Martínez de Varela (La Magdalena)	20,73%
11	Ciudad Bolívar	Colegio Nuevo	Agudelo Restrepo (Bonavista)	13,72%
12	Kennedy	Colegio Nuevo	María Betsabé Espinal (Boíta)	7,61%
13	Bosa	Colegio Nuevo	Indusel	0,046%
14	Kennedy	Colegio Nuevo	Ferrol (La Paz)	0,00%
15	Fontibón	Colegio Nuevo	Procables	0,04%
16	Santafé	Restitución	Los Pinos	0,06%

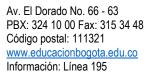
3 Proyectos próximos para iniciar:

N°	Localidad	Tipo de Proyecto	Nombre del Proyecto	Estado (Dic-31/22)
1	Santa Fe	Restitución	Policarpa Salavarrieta	Próximo a iniciar obra
2	Suba	Colegio Nuevo	Jaime Niño 10	Próximo a iniciar obra
3	Puente Aranda	Restitución	La Merced	Próximo a iniciar obra

De otra parte, con corte a diciembre 31 de 2022, se adelantaban las consultorías técnicas para la ejecución de 7 proyectos, así como 17 proyectos contratados - próximos a iniciar ejecución de consultorías (en proceso de legalización de contratos); los cuales se relacionan a continuación,

7 consultorías en ejecución:

N°	Localidad	Nombre del Proyecto	Tipo de proyecto	Estado	% Avance (Dic-31/22)
1	Suba	Alfonso Jaramillo	Colegio Nuevo	En ejecución	63,71%
2	Engativá	Cardenal Luque	Restitución	En ejecución	60.00%
3	Rafael Uribe Uribe	Alexander Fleming	Restitución	En ejecución	81,90%
4	Engativá	La Palestina	Restitución	En ejecución	64.00%
5	Usaquén	General Santander	Restitución	En ejecución	85.00%
6	Santafé	Altos de Egipto	Colegio Nuevo	En ejecución	59.00%
7	La Candelaria	Centro Cultural y Pedagógico - Abel Rodríguez	Restitución	En ejecución	63,71%





17 consultorías contratadas - próximas a iniciar:

N°	Localidad	Nombre del Proyecto	Tipo de proyecto
1	Ciudad Bolívar	Madelena	Colegio Nuevo
2	Engativá	Plazuela de álamos (concreto premezclado)	Colegio Nuevo
3	Suba	Fontanar del Rio	Colegio Nuevo
4	San Cristóbal	Las Brisas	Colegio Nuevo
5	Suba	Theilard de Chardan	Colegio Nuevo
6	Usme	La Parroquia	Restitución
7	Engativá	Antonio Villavicencio - restitución	Restitución
8	Engativá	Antonio Villavicencio - cesión	Restitución - Cesión
9	Bosa	Villas del Progreso (compra)	Colegio Nuevo
10	Engativá	Ciudadela el Cortijo	Colegio Nuevo
11	Suba	Ciudadela Cafam II	Colegio Nuevo
12	Bosa	Villas del Progreso (Cesión)	Colegio Nuevo
13	Fontibón	Integrado de Fontibón	Restitución
14	Bosa	Porvenir II	Colegio Nuevo
15	Engativá	Miguel Antonio Caro	Restitución
16	Ciudad Bolívar	Villas del Diamante	Restitución
17	Santafé	El Verjón	Restitución

Por último, en los años 2019, 2020, 2021 y 2022 se han realizado 794 intervenciones de mejoramientos como se detalla a continuación:

Intervenciones de Mejoramientos en IED

Año	Programa	Número de intervenciones
2019	Mejoramientos	188
2020	Mejoramientos	140
2021	Mejoramientos	267
2022	Mejoramientos	199

Durante el quinquenio, la oferta educativa del sector disminuyó de manera permanente con excepción del año 2021 que registró un incremento de 1,0%; (8.263 cupos), de tal manera que comparada con 2018, se observa una reducción de de 0,6% promedio interanual, equivalente a 20.267 cupos.

Tabla 18. Oferta educativa del sector oficial por clase de colegio. Bogotá D.C. 2018 - 2022

Clase de Colegio	2018	2019	2020	2021	2022
Distrital	815.492	815.429	803.992	814.180	797.060
Administración del servicio	30.934	34.416	39.581	39.686	39.092
Matrícula contratada	11.750	6.778	5.245	3.215	1.757
Total	858.176	856.623	848.818	857.081	837.909

Fuente: SIMAT. Fecha de corte 2018 febrero; 2019-2022 marzo Elaboración y cálculos: Oficina Asesora de Planeación - Grupo Gestión de la información.

En el periodo 2018-2022 la oferta de cupos escolares en los establecimientos educativos administrados directamente por la SED registró una reducción ipromedio anual de 0,6%, para un total de 18.432 cupos; no obstante, la participación en la oferta total de cupos continuó con la tendencia creciente al pasar de 95,0% en 2018 a 95,1% en 2022. En complemento, la oferta de cupos en los colegios en administración del servicio fue muy dinámica, con reducciones en 2018 (5,0%) y 2022 (1,5%), y aumentos significativos en 2019 (11,3%) y 2020 (15,0%), aunque en 2021 solo se incrementó 0,3% para un crecimiento interanual equivalente a 6,0%, además que



su participación aumentó cerca de 1,1 puntos porcentuales (pp) finalizando el quinquenio en 4,7% en 2022.

0,6% 0,8% 0,4% 0,2% 1,4% 100,0% 4,0% 4,7% 4,6% 95,0% 90,0% 85,0% 80,0% 75,0% 95.0% 95.2% 95,0% 95,1% 94,7% 70,0% 65,0% 60,0% 55,0% 50,0% 2018 2019 2020 2021 2022 Distrital Administración del Servicio Matrícula contratada

Gráfico 8. Participación de la oferta educativa según clase de colegio. Bogotá D.C. 2018 - 2022

Fuente: SIMAT. Fecha de corte 2018 febrero; 2019 - 2022, marzo. Elaboración y cálculos: Oficina Asesora de Planeación - Grupo Gestión de la información.

La oferta de cupos en los colegios privados con matrícula contratada se contrajo durante todos los años del periodo a razón de 37,8% promedio anual de (9.993 cupos) lo que se refleja en su participación, que pasó de 1,4% en 2018 a 0,2% en 2022.

Tabla 19. Oferta educativa del sector oficial por nivel educativo. Bogotá D.C. 2018 - 2022

Nivel Educativo	2018	2019	2020	2021	2022
Preescolar	86.900	87.540	89.217	89.459	88.537
Primaria	326.726	325.373	322.549	321.820	314.289
Secundaria	288.796	288.121	285.751	290.182	282.249
Media	118.685	112.871	111.351	115.374	112.812
Aceleración	8.222	8.873	9.288	9.506	9.695
Educación Adultos	28.847	33.845	30.662	30.740	30.327
Total	858.176	856.623	848.818	857.081	837.909

Fuente: SIMAT. Fecha de corte 2018 febrero; 2019 - 2022 marzo. Elaboración y cálculos: Oficina Asesora de Planeación - Grupo Gestión de la información.

En básica primaria se observa una disminución continua de la oferta en todos los años del quinquenio, correspondiente a 1,0% promedio anual (12.437 cupos), de tal manera que su participación en el total de la oferta pasó de 38,1% en 2018 a 37.5% en 2022.

Básica secundaria, muestra una reducción generalizada salvo en 2021 que registró un incremento de 1,6%. En el periodo se registra una contracción de 0,6% promedio anual (6.547 cupos), y su participación fue en promedio de 33,7%.



En conjunto el nivel de media perdió 5.873 cupos equivalente 1,3% promedio anual como reflejo de las disminuciones registradas entre 2018 (5,1%), 2019 (4,9%) 2020 (1,3%) y 2022 (2,2%). Pese a la recuperación registrada en 2021 (3,6%), en conjunto su participación perdió 0,4 puntos porcentuales, finalizando el periodo en 13,5%.

El nivel de preescolar registró incrementos sucesivos hasta 2021 ganando 1.637 cupos (0,5% promedio anual). Su participación creció cerca de 0,58 puntos porcentuales siendo en 2022 de 10,6%.

Los programas de educación para niños, niñas y jóvenes en extra - edad, y la estrategia de aceleración del aprendizaje son propuestas pedagógicas que buscan acoger a los niños, niñas y jóvenes que, por condiciones sociales, económicas y educativas especialmente difíciles, abandonan el estudio o no han podido acceder a él. La SED, los ubica y acompaña con contenidos metodologías У adecuadas para su situación escolar, para luego integrarlos al sistema regular en condiciones de igualdad y con la posibilidad de continuar y terminar su ciclo educativo.

¿Sabías que... se implementó la estrategia de inmersión a la educación superior con estudiantes de grado 10 y 11, en la que se dispusieron 12.904 cupos asignados en asignaturas de inmersión. cursos del sector productivo y de cuarta revolución industrial certificando estudiantes. De éstos 695 fueron preseleccionados para continuar con el programa de Jóvenes a la U; además se brindó a los estudiantes la posibilidad de elegir entre una variada gama de opciones de líneas de profundización o programas SENA?

Más detalles en los Informes de Gestión de los Proyectos de Inversión 2022.

En aceleración se ofrecieron 9.695 cupos en 2022 que reflejan un aumento de 2,0% con respecto a 2021 y de 4,2% en el periodo, y su participación osciló alrededor de 1,1%, siendo en 2022 de 1,2%.

Por último, la educación para adultos o por ciclos ha experimentado variaciones importantes en ambos sentidos; sin embargo, su tendencia ha venido aumentando registrando un incremento de 1,3% promedio anual, con una participación en los tres últimos años de 3,6%.

Tabla 20. Oferta educativa del sector oficial por nivel educativo y clase de colegio. Bogotá D.C. 2022

Nivel	Distrital	Administración del servicio	Matrícula contratada	Total
Preescolar	85.253	3.279	5	88.537
Primaria	298.566	15.381	342	314.289
Secundaria	267.496	14.350	403	282.249
Media	105.723	6.082	1.007	112.812
Aceleración	9.695	0	0	9.695
Educación Adultos	30.327	0	0	30.327
Total	797.060	39.092	1.757	837.909

Fuente: SIMAT. Fecha de corte 31 de marzo de 2022.

Elaboración y cálculos: Oficina Asesora de Planeación - Grupo Gestión de la información.

En resumen, en 2022 la oferta educativa del sector oficial estuvo liderada por los colegios administrados directamente por la SED, los cuales ofrecieron el 95,1% del total de cupos. En los



colegios con administración del servicio se ofreció un 4,7%, y en los colegios privados con matrícula contratada el 0.2%.

Al analizar las cifras correspondientes al total de los cupos oficiales ofertados por nivel educativo

¿Sabías que... en 2022 la SED atendió con estrategias educativas flexibles a 20.282 personas jóvenes, adultas y mayores, 8.714 en Extraedad. 2.400 del Sistema de Responsabilidad Penal para Adolescentes, 4.629 en Aulas Hospitalarias, 2.756 estudiantes del Sistema Distrital de Cuidado y un total de 1.319 se atendieron educativamente con Estrategias Educativas Flexibles Diferenciales. En total fueron atendidos a la fecha 40.100 estudiantes?

Más detalles en los Informes de Gestión de los Proyectos de Inversión 2022. en el año 2022, se advierte que la oferta de cupos en básica primaria agrupa el 37,5%, la de básica secundaria 33,7%; los cupos ofertados para la media vocacional representan el 13,5% y los de preescolar el 10.6%.

Este comportamiento es muy similar tanto en los colegios distritales como en los colegios con administración del servicio, aunque en estos últimos se advierte una mayor concentración de la oferta en básica secundaria (36,7%) y básica primaria (39,3%).

En los colegios privados con matrícula contratada, el 57,3% de la oferta de cupos se centralizó en media, el 22,9% en básica secundaria y el 19,5% en básica primaria.

Con el propósito de atender a la población joven y adulta que se encuentra por fuera del sistema educativo, la Secretaría de Educación ha implementado una serie de programas que van desde el componente de alfabetización hasta la educación formal en los niveles de básica y media. En 2022 se ofrecieron 30.327 (3,6%) cupos oficiales en diferentes jornadas, para atender la educación

formal de jóvenes y adultos en colegios distritales de las localidades.

Tabla 21. Oferta educativa del sector oficial por grado y clase de colegio. Bogotá D.C. 2022

	Clase de Colegio							
Grado	Distrital	Administración del servicio	Matrícula contratada	Total				
Pre Jardín	12.342	0	0	12.342				
Jardín	25.570	830	0	26.400				
Transición	47.341	2.449	5	49.795				
Primero	59.362	2.837	59	62.258				
Segundo	59.187	2.830	42	62.059				
Tercero	59.622	2.932	69	62.623				
Cuarto	60.685	3.211	84	63.980				
Quinto	59.710	3.571	88	63.369				
Sexto	69.871	3.804	99	73.774				
Séptimo	67.139	3.717	80	70.936				
Octavo	67.846	3.425	105	71.376				
Noveno	62.640	3.404	119	66.163				
Décimo	57.309	3.172	458	60.939				
Once	48.289	2.910	549	51.748				



	Clase de Colegio							
Grado	ado Distrital Administración del servicio		Matrícula contratada	Total				
Doce	75	0	0	75				
Trece	50	0	0	50				
Ciclo 1	1.495	0	0	1.495				
Ciclo 2	2.273	0	0	2.273				
Ciclo 3	6.693	0	0	6.693				
Ciclo 4	7.639	0	0	7.639				
Ciclo 5	7.620	0	0	7.620				
Ciclo 6	4.607	0	0	4.607				
Aceleración	9.695	0	0	9.695				
Total	797.060	39.092	1.757	837.909				

Fuente: SIMAT. Fecha de corte 31 de marzo de 2022.

Elaboración y cálculos: Oficina Asesora de Planeación - Grupo Gestión de la información.

El 96,3% de los cupos ofertados en preescolar corresponde a los colegios administrados directamente por la SED, de estos el 55,5% se encuentran en el grado transición y el 30,0% en el grado jardín. La oferta de cupos del nivel de preescolar en los colegios con administración del servicio (3,7%), se concentra en el grado transición (74,7%).

El nivel de básica primaria representa el 37,5% de la oferta total de cupos, de los cuales el 95,0%

ofertados por los colegios distritales, correspondiendo a los grados de primero el 19,9%, segundo el 19,8%, tercero el 20,0%, cuarto el 20,3% y quinto el 20,0%. La oferta de cupos en este nivel en los colegios con administración del servicio (4.9%) presentan una distribución en la que se observa una mayor concentración en los grados quinto (23,2%), cuarto (20,9%) y tercero (19,1%), mientras que los grados primero y segundo agrupan el 18,4% cada uno. El 0,1% de los cupos del nivel (342) son ofertados por los colegios con matrícula contratada, correspondiendo a los grados de primero el 17,3%, segundo el 12,3%, tercero el 20,2%, cuarto el 24,6% y quinto el 25,7%.

El nivel de básica secundaria concentra el 33,7% de la oferta total de cupos, donde los colegios distritales ofertan el 94,8%, correspondiendo a los grados de sexto el 26,1%, séptimo el 25,1%, octavo el 25,4% y noveno el 23,4%; los colegios con administración del servicio agrupan el 5,1% de los cupos ofertados en este nivel, correspondiendo a los grados de sexto el 26,5%, séptimo el 25,9%, octavo el 23,9% y noveno el 23,7% del nivel. El 0,1% de los cupos del nivel son ofertados por los colegios con matrícula contratada, observándose una mayor concentración de cupos en

¿Sabías que... la SED benefició a 20.036 estudiantes con discapacidad a los cuales se les brindaron las condiciones para que pudiesen permanecer, participar y progresar dentro del sistema educativo. Con corte a 30 de diciembre se 199 realizaron jornadas cualificación en temas de PIAR, DUA, trastornos y talentos, que contaron con la participación de 7.795 integrantes de la comunidad educativa?

Más detalles en los Informes de Gestión de los Proyectos de Inversión 2022.

los grados de noveno (29,5%), mientras que el grado octavo agrupa el 26,1%, el grado sexto reúne el 24,6%, y el grado séptimo el 19,9%.



En este nivel se encuentran los grados de mayor oferta de cupos en el sector oficial del distrito con 73.774 (8,8%), 71.376 (8.52%) y 70.936 (8,47%), que corresponden a los grados sexto, octavo y séptimo respectivamente.

Media vocacional representa el 13,5% de la oferta total de cupos, de los cuales el 93,7% son ofertados por los colegios distritales, correspondiendo a los grados de décimo el 54,2% y once el 45,7% del nivel. Para los grados doce y trece (normalista) se ofertó el 0,1%. Los colegios con administración del servicio ofertan el 5,4% de los cupos del nivel, correspondiendo a los grados de décimo el 52,2% y once el 47,8% del nivel. En los colegios con matrícula contratada se concentra el 0,9% de los cupos del nivel, recayendo en los grados de décimo el 45,5% y en los de once el 54,5% del total del nivel.

Tabla 22. Oferta educativa del sector oficial por localidad. Bogotá D.C. 2018 - 2022

Localidad	2018	2019	2020	2021	2022
Usaquén	26.444	25.684	25.644	26.071	26.043
Chapinero	3.896	3.958	3.555	3.588	3.564
Santa Fe	11.214	11.954	11.111	10.947	10.981
San Cristóbal	61.082	57.960	57.541	58.922	57.338
Usme	76.002	78.568	77.921	77.352	78.255
Tunjuelito	39.503	38.991	38.144	38.675	36.591
Bosa	106.198	106.956	108.946	110.536	109.056
Kennedy	119.379	119.394	119.650	120.712	115.868
Fontibón	26.417	26.250	26.367	26.528	26.569
Engativá	71.747	69.495	68.122	68.316	66.236
Suba	80.699	79.132	78.293	77.778	77.088
Barrios Unidos	14.136	13.898	13.519	13.418	12.714
Teusaquillo	4.120	3.768	3.659	3.669	3.620
Los Mártires	11.563	11.454	11.128	11.393	11.858
Antonio Nariño	10.932	10.851	10.534	10.802	10.179
Puente Aranda	26.836	26.920	25.998	26.317	25.595
La Candelaria	3.448	3.765	3.604	3.696	3.698
Rafael Uribe Uribe	64.805	65.995	62.781	64.622	61.999
Ciudad Bolívar	98.744	100.644	101.292	102.532	99.007
Sumpaz	1.011	986	1.009	1.207	1.650
Total	858.176	856.623	848.818	857.081	837.909

Fuente: SIMAT. Fecha de corte 2018 febrero; 2019-2022 marzo. Elaboración y cálculos: Oficina Asesora de Planeación - Grupo Gestión de la Información.

Entre 2018-2022 la oferta oficial se redujo en 13 localidades, reportando en general 26.9977 cupos menos, siendo las localidades de Engativá (20,4%), San Cristóbal (13,9%), Suba (13,4%), Kennedy (13,0%), Tunjuelito 10,8%) y Rafael Uribe Uribe (10,4%) las que tienen mayor peso en esta reducción; anotando que Suba y Barrios Unidos registraron contracciones en cada año del periodo.

Por el contrario, en este mismo lapso las localidades de Bosa, Usme, Sumapaz, Los Mártires, Ciudad Bolívar, La Candelaria y Fontibón registraron un aumento neto de la oferta de cupos (6.710).

Durante el quinquenio, la participación de la oferta por localidad se ha mantenido relativamente estable; sin embargo, se observa una disminución de 0,5 puntos porcentuales (pp) en la



contribución de la oferta en la localidad de Engativá y de 0,3pp en San Cristóbal. En contraste, en Bosa la participación aumentó en 0,6pp, y en Usme 0,5pp.

Con respecto a 2021, se presentó aumento en la participación porcentual de la oferta en las localidades de Santa Fe, Usme, Fontibón, Los Mártires, La Candelaria y Sumapaz; en las cuales también se incrementó la oferta de cupos (aunque levemente) sumando en total menos de 1900 cupos.

Aunque en las localidades de Usaquén, Chapinero, Bosa, Suba y Teusaquillo también se observa un aumento en la participación de la oferta con respecto al año 2021, en éstas el volumen de la misma disminuyó.

Tabla 23. Oferta educativa del sector oficial por localidad y clase de colegio. Bogotá D.C. 2021 - 2022

	Clase de Colegio							
Localidad	Dist	rital		ración del vicio	Matrícula contratada		Oferta Total	
	2021	2022	2021	2022	2021	2022	2021	2022
Usaquén	24.846	24.816	1.225	1.227	0	0	26.071	26.043
Chapinero	3.588	3.564	0	0	0	0	3.588	3.564
Santa Fe	9.571	9.582	1.376	1.399	0	0	10.947	10.981
San Cristóbal	56.399	54.907	2.523	2.431	0	0	58.922	57.338
Usme	71.275	72.217	6.077	6.038	0	0	77.352	78.255
Tunjuelito	38.675	36.591	0	0	0	0	38.675	36.591
Bosa	98.681	97.498	11.451	11.363	404	195	110.536	109.056
Kennedy	116.775	112.076	3.679	3.635	258	157	120.712	115.868
Fontibón	26.528	26.569	0	0	0	0	26.528	26.569
Engativá	65.532	63.699	2.653	2.473	131	64	68.316	66.236
Suba	73.268	73.450	2.499	2.464	2.011	1.174	77.778	77.088
Barrios Unidos	13.418	12.714	0	0	0	0	13.418	12.714
Teusaquillo	3.669	3.620	0	0	0	0	3.669	3.620
Los Mártires	11.393	11.858	0	0	0	0	11.393	11.858
Antonio Nariño	10.802	10.179	0	0	0	0	10.802	10.179
Puente Aranda	26.317	25.595	0	0	0	0	26.317	25.595
La Candelaria	3.696	3.698	0	0	0	0	3.696	3.698
Rafael Uribe Uribe	63.199	60.685	1.304	1.226	119	88	64.622	61.999
Ciudad Bolívar	95.341	92.092	6.899	6.836	292	79	102.532	99.007
Sumapaz	1.207	1.650	0	0	0	0	1.207	1.650
Total	814.180	797.060	39.686	39.092	3.215	1.757	857.081	837.909

Fuente: SIMAT. Fecha de corte 31 de marzo de cada año Elaboración y cálculos: Oficina Asesora de Planeación - Grupo Gestión de la Información.

Con respecto al año 2021 la oferta educativa en los colegios distritales presenta una reducción de 2,1%; y sólo en 7 localidades aumentó la oferta siendo el volumen acumulado de las mismas cercano a 2.100 cupos. En las restantes 13 localidades la oferta se redujo, sobresaliendo las registradaas en Kennedy (4.699) y Ciudad Bolívar (3.249).

En 8 de las localidades donde funcionan los colegios con el modelo de administración del servicio, también se observa una contracción en la oferta de cupos, que en el agregado refleja una disminución neta de 1,5%, sobresaliedo la registrada en Engativá. Solo en Usaquén y Santa Fe aumentó la oferta.



La oferta en los colegios con matrícula contratada se contrajo (45,3%) resultado de la reducción observada en las seis localidades donde se presta este modelo, siendo la más significativa la observada en la localidad de Suba, en la que la oferta disminuyó en 837 cupos.

Como se muestra en el Gráfico 9, en 2022 en 10 localidades (Chapinero, Tunjuelito, Fontibón, Barrios Unidos, Teusaquillo, Los Mártires, Antonio Nariño, Puente Aranda, La Candelaria y Sumapaz), la oferta educativa oficial está cubierta exclusivamente por colegios administrados por la Secretaría de Educación. En las localidades de Santa Fe (12,7%), Bosa (10,4%), Usme (7,7%) y Ciudad Bolívar (6,9%) se presenta mayor participación de colegios con administración del servicio.

100% 2,0% 95% 3,7% 4,2% 3,5% 4,7% %6'9 90% 10,4% 85% 12,7% 80% 75% 70% Tunjuelito 100,0% 100,0% 100,0% 100,0% 100,0% 100,0% 100,0% 00,001 100,0% 100,0% 95,8% 95,3% 97,9% 95,3% 93,0% 65% 60% Usme Chapinero **Barrios Unidos** Suba Bosa Fontibón Teusaquillo Los Mártires Antonio Nariño Puente Aranda La Candelaria Rafael Uribe Uribe Engativá Usaquén **Ciudad Bolívar** Sumapaz Kennedy San Cristóbal Santa Fe Distrital Administración del Servicio Matrícula contratada

Gráfico 9. Participación en la oferta educativa por localidad y clase de colegio. Bogotá D.C. 2022

Fuente: SIMAT. Fecha de corte 31 de marzo de 2022. Elaboración y cálculos: Oficina Asesora de Planeación - Grupo Gestión de la Información.

La participación de la oferta educativa por nivel educativo en los colegios administrados directamente por la SED, muestra que en promedio preescolar agrupa el 10,7%, básica primaria el 39,1%; básica secundaria el 35,4% y media vocacional el 14,8%.

Tabla 24. Oferta educativa en colegios distritales por localidad y nivel educativo. Bogotá D.C. 2022

Localidad	Nivel Educativo						
Localidad	Preescolar	Primaria	Secundaria	Media	Total		
Usaquén	2.485	9.689	8.985	3.657	24.816		
Chapinero	429	1.477	1.090	568	3.564		
Santa Fe	1.200	3.977	3.081	1.324	9.582		
San Cristóbal	5.707	21.462	19.414	8.324	54.907		
Usme	8.310	28.343	25.286	10.278	72.217		
Tunjuelito	3.988	13.788	13.516	5.299	36.591		
Bosa	10.366	39.148	33.617	14.367	97.498		
Kennedy	11.870	43.491	40.832	15.883	112.076		
Fontibón	2.795	9.850	9.637	4.287	26.569		



Localidad	Nivel Educativo						
Localidad	Preescolar	Primaria	Secundaria	Media	Total		
Engativá	5.885	22.960	24.546	10.308	63.699		
Suba	8.199	28.753	24.937	11.561	73.450		
Barrios Unidos	1.350	4.296	4.970	2.098	12.714		
Teusaquillo	225	1.275	1.448	672	3.620		
Los Mártires	1.321	4.721	4.075	1.741	11.858		
Antonio Nariño	1.048	3.872	3.573	1.686	10.179		
Puente Aranda	2.918	9.874	9.105	3.698	25.595		
La Candelaria	225	1.463	1.366	644	3.698		
Rafael Uribe Uribe	6.906	24.757	20.405	8.617	60.685		
Ciudad Bolívar	9.781	38.179	31.433	12.699	92.092		
Sumapaz	245	654	512	239	1.650		
Total	85.253	312.029	281.828	117.950	797.060		

Fuente: SIMAT. Fecha de corte 31 de marzo de 2022.

Elaboración y cálculos: Oficina Asesora de Planeación - Grupo Gestión de la Información.

La distribución de la oferta por nivel educativo en cada localidad, muestra que la dispersión más alta la presenta básica secundaria (9,4%), mientras que la más baja se observa en media vocacional (4,8%).

En este orden de ideas, Sumapaz (14,8%), Santa Fe (12,5%) y Chapinero (12,0%) registran la mayor proporción de cupos ofertados para preescolar, mientras que La Candelaria acumula la menor (6,1%) seguida de Teusaquillo (6,2%). Barrios Unidos y Teusaquillo muestran la menor proporción en básica primaria (33,8% y 35,2% respectivamente); sin embargo, contrariamente también reunen el mayor porcentaje en básica secundaria. Una situación semejante se presenta en las localidades de Chapinero y Usaquén que recogen la mayor proporción de cupos en básica primaria pero la menor en básica secundaria. Por último, en media vocacional, Teusaquillo (18,6%) y Ciudad Bolívar (13,7%) son polos opuestos en esta relación.

Tabla 25. Oferta educativa en colegios con administración del servicio por localidad y nivel educativo. Bogotá D.C. 2022

Landidad	Nivel Educativo						
Localidad	Preescolar	Primaria	Secundaria	Media	Total		
Usaquén	66	528	480	153	1.227		
Santa Fe	123	593	467	216	1.399		
San Cristóbal	174	840	991	426	2.431		
Usme	475	2.456	2.161	946	6.038		
Bosa	1.041	4.467	4.144	1.711	11.363		
Kennedy	267	1.425	1.349	594	3.635		
Engativá	98	835	1.040	500	2.473		
Suba	127	1.029	939	369	2.464		
Rafael Uribe Uribe	50	417	529	230	1.226		
Ciudad Bolívar	858	2.791	2.250	937	6.836		
Total	3.279	15.381	14.350	6.082	39.092		

Fuente: SIMAT. Fecha de corte 31 de marzo de 2020.

Elaboración y cálculos: Oficina Asesora de Planeación - Grupo Gestión de la Información.

En los colegios con administración del servicio la oferta de cupos del nivel preescolar representa el 8,4%, básica primaria el 39,3%; básica secundaria el 36,7% y media vocacional el 15,6%. Por localidad, la que registra la mayor concentración de la oferta es Bosa (29,1%). La distribución al interior de cada nivel educativo muestra una alta dispersión que supera en promedio el 25%.



Ciudad Bolívar muestra la mayor proporción de cupos ofertados en preescolar y la menor en básica secundaria; en Usaquén se presenta la mayor proporción de cupos en básica primariay la menor en media vocacional, mientras que en Engativá encontramos la menor proporción de cupos en básica primaria y la mayor en básica secundaria y media.

El 62,0% de la oferta total de cupos lo concentran las localidades de Bosa, Usme y Ciudad Bolívar (24.237).

Tabla 26. Oferta educativa en colegios con matrícula contratada por localidad y nivel educativo.

Bogotá D.C. 2022

Lecalided	Nivel Educativo						
Localidad	Preescolar	Primaria	Secundaria	Media	Total		
Bosa	0	74	95	26	195		
Kennedy	5	27	47	78	157		
Engativá	0	42	14	8	64		
Suba	0	135	197	842	1.174		
Rafael Uribe Uribe	0	38	35	15	88		
Ciudad Bolívar	0	26	15	38	79		
Total	5	342	403	1.007	1.757		

Fuente: SIMAT. Fecha de corte 31 de marzo de 2020.

Elaboración y cálculos: Oficina Asesora de Planeación - Grupo Gestión de la Información.

¿Sabías que... en 2022 la SED realizó acompañamiento pedagógico en 170 IED en temas de educación intercultural. grupos étnicos. memoria histórica y migraciones, beneficiando de forma indirecta a 17.589 estudiantes (8.783 estudiantes víctimas del conflicto armado y 8.806 estudiantes beneficiados migrantes); y que de igual manera se adelantaron actividades de fortalecimiento en la implementación de la Cátedra de Estudios Afrocolombianos en 72 IED?

Más detalles en los Informes de Gestión de los Proyectos de Inversión 2022. En los colegios con matrícula contratada, la participación promedio en la oferta educativa por localidad en el nivel preescolar es de 0,3%, en básica primaria el 19,5%, en básica secundaria el 22,9% y en media vocacional el 57,3%. La localidad de Suba concentra la mayor proporción de cupos ofertados (66,8%), de estos el 71,7% corresponde a media vocacional. La localidad de Bosa agrega el 11,1% de la oferta. Para el nivel de preescolar solamente oferta cupos Kennedy.

Los colegios privados con matrícula contratada presentan una gran dispersión en la participación por nivel educativo, siendo las más elevadas las registradas en media vocacional (59,8%) y básica primaria (54,1%).

En el sector oficial distrital, la Secretaría de Educación del Distrito garantizó el derecho a la educación de niñas, niños y jóvenes en el año 2022 con una oferta de 837.081 cupos en 749 sedes, pertenecientes a 412 colegios, distribuidos en las 20 localidades de la ciudad, de los cuales, 365 son colegios distritales, 35 son colegios distritales con administración del servicio y 12 son colegios privados con matrícula contratada.



En los últimos cinco años la oferta educativa del sector oficial en el Distrito Capital, si bien presenta una tendencia generalizada a disminuir, también registra un fortalecimiento a nivel de colegios distritales y de administración del servicio (concesión), en contraste con la oferta en colegios privados con matrícula contratada por el Distrito.



6. DÉFICIT Y/O SUPERÁVIT DEL SECTOR EDUCATIVO OFICIAL

En el presente capítulo se presentan los datos generales del déficit y/o superávit de acuerdo con el comportamiento de la oferta y la demanda, visto en diferentes desagregados. Para una mayor compresión hay que tener en cuenta que el déficit o superávit es el resultado de restar oferta y demanda.

La información consolidada del déficit y/o superávit de Bogotá D.C., a nivel de clase de colegio y por nivel educativo le permite a la Secretaría tener una idea general de lo que sucede en la ciudad, y planificar acciones tendientes a alcanzar el logro de las metas propuestas.

Pese a lo anterior, hay que tener en cuenta que el nivel de agregación general de variables como oferta y demanda, y el correspondiente déficit o superávit, no permite observar en detalle la dinámica al interior de cada una de éstas, puesto que los resultados tienden a "compensarse" entre sí.

Tabla 27. Déficit y/o Superávit educativo del sector oficial por clase de colegio. Bogotá D.C. 2018 - 2022

Clase de Colegio	2018	2019	2020	2021	2022
Distrital	8.963	2.863	-14.520	14.567	39.998
Administración del servicio	-7.794	-8.031	-14.615	-5.555	-7.958
Matrícula contratada	-91	-45	-48	-47	4
Total	1.078	-5.213	-29.183	8.965	32.044

Fuente: Demanda - Sistema de inscripciones - SED y SIMAT. Fecha de corte 2018 febrero; 2019-2022 marzo.

Oferta SIMAT. Fecha de corte 2018 febrero de cada anualidad. 2019-2022, marzo.

Elaboración y cálculos: Oficina Asesora de Planeación - Grupo Gestión de la información.

El comportamiento de este indicador en los colegios administrados directamente por la SED es netamente positiva y solo se vio afectada en 2020 por el déficit de 14.520 cupos. En comparación con el año 2021, el superávit aumento cerca de 25.400 cupos (174,6%). Los colegios con administración del servicio presentaron déficit durante todo el quinquenio; siendo el más significativo el registrado en 2020 que ascendió a 14.615 cupos, mientras que en 2022 aumento en 43,3% en relación con 2021.

En los colegios privados con matrícula contratada se observa déficit en casi todos los años; sin embargo, este es menor e inferior a 50 cupos, y en 2022 registró un leve superávit.

En general, durante el quinquenio el sector oficial presentó superávit los años 2018, 2021 y 2022.

De otra parte, el déficit de la primera infancia creció abruptamente retomando los niveles registrados los primeros años del quinquenio. En básica primaria se observa un cambio de rumbo en 2022 mostrando

¿Sabías que... a 31 de diciembre de 2022, se logró la terminación de 11 colegios correspondientes a, 4 colegios que hacían parte de la meta 2021 y 7 de la meta vigencia 2022, y que se avanzaba con la ejecución de 18 colegios y otros 2 estaban próximos a iniciar obra?

¿Que en el marco de la ejecución de la meta del PDD, se cuenta con la terminación de veintidós (22) colegios, cuyo porcentaje acumulado de ejecución de la meta a la fecha es de 62,85%?

Más detalles en los Informes de Gestión de los Proyectos de Inversión 2022.



superávit puesto que en los tres años anteriores registró déficit siendo el mayor el del año 2020, mientras que básica secundaria muestra en casi todos los años superávit, siendo 2020 el único que registra déficit; comparado con 2021 el superávit es siete veces mayor. Media vocacional por su parte registró superávit durante todos los años del quinquenio, mismo que aumentó 15,75% frente a 2020 y se duplicó en 2022.

La educación para adultos o por ciclos, solo presentó déficit en 2020, y en 2022 mostró un crecimiento significativo; mientras que, en aceleración, por el contrario es constante el déficit salvo el año 2021.

Tabla 28. Déficit y/o Superávit educativo del sector Oficial por nivel educativo. Bogotá D.C. 2018 - 2022

Nivel Educativo	2018	2019	2020	2021	2022
Preescolar	-11.698	-13.140	-16.856	-2.105	-11.077
Primaria	895	-4.431	-12.492	-2.634	4.507
Secundaria	3.871	3.413	-3.950	2.488	17.414
Media	6.706	7.131	5.746	6.650	12.289
Aceleración	-685	-1.054	-1.562	928	-195
Educación Adultos	1.989	2.868	-69	3.638	9.106
Total	1.078	-5.213	-29.183	8.965	32.044

Fuente: Demanda - Sistema de inscripciones - SED y SIMAT. Fecha de corte 2018 febrero; 2019-2022 marzo.

Oferta - SIMAT. Fecha de corte 2018 febrero; 2019-2022 marzo.

Elaboración y cálculos: Oficina Asesora de Planeación - Grupo Gestión de la información.

¿Sabías que... a cierre de 2022, se acompañaron 240 IED con estrategias de innovación educativa a través de dos estrategias. Por un lado, 200 IED acompañadas con fortalecimiento de Lectura y Escritura en grados 1º y 3o, beneficiando a 66.856 estudiantes y 2.230 docentes. Por otro lado, 40 IED acompañadas con la estrategia Ruta 100k, de la mano de EAFIT, con la cual fomenta el desarrollo competencias digitales y habilidades siglo XXI en los estudiantes y se fortalecen los procesos de aprendizaje hibrido mediados por las TIC.

T T T T T T T T T

Más detalles en los Informes de Gestión de los Proyectos de Inversión 2022. La información consolidada del déficit y/o superávit por nivel educativo y de la unidad "grado/colegio" le permite a la Secretaría tener un panorama de la situación por localidad, específicamente en cada Unidad de Planeamiento Zonal (UPZ), para planificar acciones tendientes a garantizar la cobertura total en condiciones de calidad para la formación educativa de los niños, niñas y jóvenes, a través de proyectos como de construcción, ampliación, restitución y terminación infraestructura educativa. de implementación de la jornada única y/o la jornada extendida en los colegios distritales y reestructuración de la oferta, entre otras.

Para precisar el diagnostico en los aspectos de cobertura, la Secretaría de Educación del Distrito (SED), elabora anualmente el Estudio de Insuficiencia y Limitaciones - EIL, atendiendo lo dispuesto en el artículo 2.3.1.3.2.6. del Decreto 1851 de 2015, "Por el cual se reglamenta la contratación del servicio público educativo por parte de las entidades territoriales certificadas y se subroga un capítulo del Decreto 1075 de 2015", el cual define la insuficiencia como: "(...) toda aquella situación en la que una entidad territorial certificada no puede prestar el servicio educativo de manera directa en los establecimientos educativos



oficiales del sistema educativo estatal de su jurisdicción ya sea por falta de planta docente o directivo docente, o por falta de infraestructura física." (artículo 2.3.1.3.1.5. del Decreto 1851 de 2015).

El estudio de insuficiencia se desagrega a nivel de UPZ e incorpora variables como la población en edad escolar (PEE), demanda, oferta, matrícula, cupos disponibles y movilidad escolar. Estas variables son fusionadas en un modelo estadístico que arroja resultados que permiten clasificar las UPZ de la ciudad en diferentes niveles de suficiencia.

En la Tabla 33 se presenta el déficit/superávit por grado y clase de colegio del año 2022, entendido éste como el resultado del contraste (diferencia) entre oferta y demanda.

Tabla 29. Déficit y/o superávit educativo del sector oficial por grado y clase de colegio. Bogotá D.C. 2022

		Clase d	e Colegio	
Grado	Distrital	Administración del servicio	Matrícula contratada	Total
Pre Jardín	-569	0	0	-569
Jardín	-3.817	-799	0	-4.616
Transición	-4.179	-1.713	0	-5.892
Primero	-3.915	-1.330	-6	-5.251
Segundo	2.836	-554	5	2.287
Tercero	3.847	-554	7	3.300
Cuarto	3.005	-495	-11	2.499
Quinto	2.125	-457	4	1.672
Sexto	2.813	-653	-2	2.158
Séptimo	4.657	-462	1	4.196
Octavo	5.327	-392	4	4.939
Noveno	6.409	-288	0	6.121
Décimo	5.885	-197	1	5.689
Once	6.626	-63	1	6.564
Doce	9	0	0	9
Trece	27	0	0	27
Ciclo 1	878	0	0	878
Ciclo 2	1.050	0	0	1.050
Ciclo 3	1.496	0	0	1.496
Ciclo 4	1.709	0	0	1.709
Ciclo 5	2.037	0	0	2.037
Ciclo 6	1.936	0	0	1.936
Aceleración	-194	-1	0	-195
Total	39.998	-7.958	4	32.044

Fuente: Demanda - Sistema de inscripciones - SED y SIMAT. Fecha de corte 31 de marzo de 2022.

Oferta - SIMAT. Fecha de corte 31 de marzo de 2022.

Elaboración y cálculos: Oficina Asesora de Planeación - Grupo Gestión de la información.

En 2022, los colegios distritales muestran un resultado positivo. Se observa déficit en los grados de jardín y transición del preescolar, el grado primero de básica primaria, y aceleración del aprendizaje.

Los grados once, noveno, décimo y octavo se destacan por ser aquellos en los que se observa un mayor superávit.



Los colegios con administración del servicio presentan déficit en todos los grados, sobresaliendo los grados de transición (1.713) y el grado primero (1.330). Los colegios privados con matrícula contratada presentan un superávit neto de 4 cupos.

Tabla 30. Déficit y/o superávit educativo del sector oficial por localidad. Bogotá D.C. 2022

Localidad	Oferta	Demanda	Superávit	Déficit
Usaquén	26.043	25.841	202	0
Chapinero	3.564	3.335	229	0
Santa Fe	10.981	9.224	1.757	0
San Cristóbal	57.338	49.503	7.835	0
Usme	78.255	70.960	7.295	0
Tunjuelito	36.591	33.913	2.678	0
Bosa	109.056	111.905	0	-2.849
Kennedy	115.868	114.916	952	0
Fontibón	26.569	25.879	690	0
Engativá	66.236	63.476	2.760	0
Suba	77.088	80.417	0	-3.329
Barrios Unidos	12.714	11.543	1.171	0
Teusaquillo	3.620	3.229	391	0
Los Mártires	11.858	10.605	1.253	0
Antonio Nariño	10.179	10.063	116	0
Puente Aranda	25.595	21.619	3.976	0
La Candelaria	3.698	2.839	859	0
Rafael Uribe Uribe	61.999	57.110	4.889	0
Ciudad Bolívar	99.007	98.626	381	0
Sumapaz	1.650	862	788	0
Total	837.909	805.865	38.222	-6.178

Fuente: Demanda - Sistema de inscripciones - SED y SIMAT. Fecha de corte 31 de marzo de 2022. Oferta - SIMAT. Fecha de corte 31 de marzo de 2022.

Elaboración y cálculos: Oficina Asesora de Planeación - Grupo Gestión de la información.

En el año 2022 el superávit del sector oficial ascendió a 38.222 cupos, y el déficit a 6.178 cupos, el balance arroja un resultado positivo de 32.044 cupos como superávit total. Las localidades de Suba y Bosa son las únicas que registran déficit. De las 18 localidades con superávit, se destacan San Cristóbal con 7.835 (20,5%) Usme con 7.295 (19,1%) y Rafael Uribe Uribe con 4.889 (12,8%) cupos.

La oferta de cupos del sector oficial en la ciudad corresponde al 71,9% de la Población en Edad Escolar, mientras que la demanda fue de 69,2%.



Av. El Dorado No. 66 - 63 PBX: 324 10 00 Fax: 315 34 48 Código postal: 111321 www.educacionbogota.edu.co

Información: Línea 195

57

7. MATRÍCULA DEL SECTOR EDUCATIVO OFICIAL

La matrícula del sector educativo oficial está conformada por los estudiantes matriculados en los colegios distritales, con administración del servicio y privados con matrícula contratada.

A continuación, se presenta la información clasificada por: clase de colegio, nivel educativo, sexo, estrato y poblaciones especiales, entre otras.

La matrícula oficial en Bogotá D.C., para el año 2022 fue de 765.102 alumnos, y fue atendida en un 94,66% por los establecimientos administrados directamente por la Secretaría, seguida de los colegios con administración del servicio (5,11%), y los colegios que tienen matrícula contratada con el distrito (0,23%).

En general, durante el quinquenio 2018-2022, la matrícula se redujo 1,92% (14.950 estudiantes) equivalente a 0,48% promedio anual, con una disminución en de 1,1% en 2018, e incremento en los años 2019 (0,66%), 2020 (0,76%) y 2021 (0,75%). Con respecto a 2021, se registra una contracción de 4,01% (31.928).

¿Sabías que... en la promoción del bilingüismo se cuenta con 1.300 docentes formados en nivel de lengua y metodología de enseñanza. y que en 2022 se alcanzó la meta de formar 400 docentes. Logro realizado a través de tres aliados. Centro Colombo Americano. Fundación Fullbright y universidad UNICA. Sumando a éstos, 30 docentes más que se atendieron a través del Centro Colombo Americano para cubrir la meta rezago?

Más detalles en los Informes de Gestión de los Proyectos de Inversión 2022.

Tabla 31. Matrícula sector oficial por clase de colegio. Bogotá D.C. 2018 - 2022

Clase de Colegio	2018	2019	2020	2021	2022
Distrital	737.561	744.248	747.029	754.135	724.267
Administración del servicio	30.741	34.145	38.851	39.680	39.078
Matrícula contratada	11.750	6.778	5.245	3.215	1.757
Total	780.052	785.171	791.125	797.030	765.102

Fuente: SIMAT, Fecha de corte 2018 febrero; 2019-2022, marzo.

Elaboración y cálculos: Oficina Asesora de Planeación - Grupo Gestión de la Información.

La matrícula en los colegios administrados directamente por la SED, mostró durante el quinquenio una reducción de 1,8% (13.294 estudiantes), equivalente a un caida de 0,45% promedio anual, como reflejo principalmente de la disminución presentada en 2022 (3,96%) ya que por el contrario mostró incrementos en los años 2019 (0,91%), 2020 (0,37%) y 2021 (0,95%).

La participación de la matrícula de los colegios distritales aumento en 0,11 puntos porcentuales (pp), pasando de 94,55% en 2018 a 94,66% en 2022; con respecto a 2021 la participación aumento en 0,04 pp.

En el quinquenio 2018-2022 la matrícula de los colegios con administración del servicio muestra una tendencia creciente pese a los descensos registrados en 2018 (5,59%) y 2022 (1,52%). Durante el periodo se observa un incremento promedio anual de 6,18% (8.337 alumnos), como efecto de los incrementos significativos de 11.07% en 2019, de 13,78% en 2020 y uno moderado



de 2,13% en 2021; de tal manera que su participación en el total de la matrícula aumentó 1,17 pp, pasando de 3,94% en 2018 a 5,11% en 2022.

En contraste, el comportamiento en los colegios bajo la modalidad de matrícula contratada es decreciente durante todo el periodo, mostrando al final de este, una reducción acumulada de 9.993 estudiantes (37,82% promedio anual), y su participación pasó de 1,5% a 0,23% en 2022.

Tabla 32. Matrícula sector oficial por nivel educativo. Bogotá D.C. 2018 - 2022

Nivel Educativo	2018	2019	2020	2021	2022
Preescolar	80.817	82.561	85.909	84.457	83.867
Primaria	304.228	307.353	308.173	307.668	294.326
Secundaria	262.891	264.613	266.770	273.490	258.813
Media	104.421	99.345	99.118	104.346	99.919
Aceleración	7.092	8.081	8.655	7.437	8.793
Educación Adultos	20.603	23.218	22.500	19.632	19.384
Total	780.052	785.171	791.125	797.030	765.102

Fuente: SIMAT, Fecha de corte 2018 febrero; 2019-2022 marzo.

Elaboración y cálculos: Oficina Asesora de Planeación - Grupo Gestión de la Información.

Por nivel educativo se observa que la matrícula en el nivel de básica primaria se contrajo en 2018

¿Sabías que... al cierre del año 2022 se beneficiaron 4.721 docentes y directivos docentes en estrategias de formación docente, creación de redes y grupos de investigación y acciones de reconocimiento social, así: 1.703 docentes beneficiarios a 2021. 887 beneficiarios formación posgradual (766 vigencia 2022 y 121 ajuste del año 2021), 681 docentes beneficiarios de formación permanente, y. 1.450 docentes en procesos de fortalecimiento redes, colectivos, semilleros, У reconocimiento.

Más detalles en los Informes de Gestión de los Proyectos de Inversión 2022. (1,6%), 2021 (0,2%) y 2022 (4,3%) registrando incrementos en los años intermedios, comportamiento que en general se tradujo en una reducción promedio anual de 0,8%; es decir que durante el periodo la matrícula tuvo una disminución neta cercana a 9.900 estudiantes. Por su parte, la participación en el total de la matrícula oficial, registró un descenso de 0,53pp pasando de 39,0% en 2018 a 38,5% en 2022.

En básica secundaria se observa un aumento de la matrícula entre 2019 y 2021, siendo el más significativo el registrado este último año (2,5%). En 2018 se presentó una disminución de 1,4% y en 2022 de 5,4%. En términos generales la matrícula del nivel disminuyó en cerca de 4.080 estudiantes en el quinquenio, equivalente a 0,4% promedio anual. A su vez la participación pasó de 33,7% en 2018 a 34,3% en 2021 y 33,8% en 2022.

En media vocacional se observan reducciones en la matrícula los primeros años del quinquenio, con un importante repunte en 2021 (5,3%) y un nuevo descenso en 2022 (4,2%) acumulando una disminución en la matrícula de 4.502 alumnos (1,1% promedio anual). Con este comportamiento, su

participación en el total se redujo 0,33 pp, siendo de 13,06% en 2022.



En preescolar, la matrícula registró aumentos sucesivos hasta 2020 (2,7%, 2,2% y 4,1% respectivamente) con una reducción de 1,69% en 2021 y de 0,70% en 2022. En general, la matrícula incrementó en 3.050 estudiantes, equivalente a 0,9% promedio anual. En comparación con 2018, su participación aumento en 0,6 pp finalizando 2022 con un valor de 10,96%.

Tabla 33. Matrícula sector oficial por nivel educativo y clase de colegio. Bogotá D.C. 2022

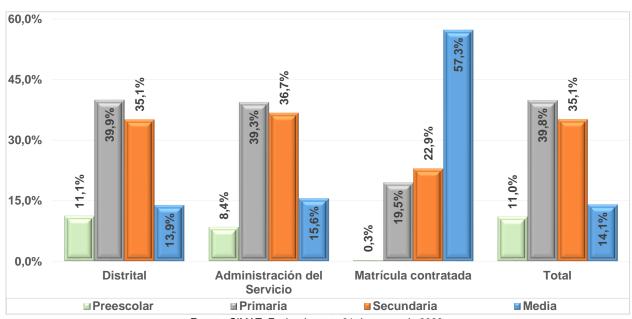
		Clase de Colegio							
Nivel Educativo	Distrital	Administración contratada	Contrato	Total					
Preescolar	80.583	3.279	5	83.867					
Primaria	288.961	15.375	342	304.678					
Secundaria	254.115	14.346	403	268.864					
Media	100.608	6.078	1.007	107.693					
Total	724.267	39.078	1.757	765.102					

Fuente: SIMAT. Fecha de corte 31 de marzo de 2022.

Elaboración y cálculos: Oficina Asesora de Planeación - Grupo Gestión de la Información.

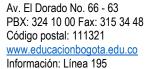
La participación de la matrícula en aceleración de la educación se mantuvo alrededor de 1,0%, aunque su evolución mostró una tendencia creciente hasta 2020, registrando el año siguiente una disminución de 14,1%, y finalizando el periodo con un aumento de 18,2%. Así, durante el quinquenio, la matrícula aumento en 1.701 estudiantes (5,5% promedio anual). La matrícula del componente de educación para adultos ha sido muy dinámica, y pese a que en los años 2018 (6,5%) y 2019 (12,7%) aumentó, los descensos registrados en 2020 (3,1%), 2021 (12,7%) y 2022 (1,3%) contribuyeron a que este ítem mostrara un reducción de 1,5% promedio anual, y que la participación en el total de la matrícula fuera de 2,7% en promedio.

Gráfico 10. Matrícula oficial. - Participación por nivel educativo y clase de colegio. Bogotá D.C. 2022



Fuente: SIMAT. Fecha de corte 31 de marzo de 2022.

Elaboración y cálculos: Oficina Asesora de Planeación - Grupo Gestión de la Información.





El mayor porcentaje de estudiantes matriculados en los colegios distritales se ubica en los niveles de básica primaria (39,9%), y básica secundaria (35,1%). En media vocacional se concentra el 13,9% y en preescolar el 11,1%. En los colegios con administración del servicio, la matrícula presenta un comportamiento similar al de los colegios distritales; la mayoría se agrupa en básica primaria (39,3%) y básica secundaria (36,7%). En los colegios con matrícula contratada, el 57,3% de los alumnos se encuentra matriculado en media vocacional, el 22,9% en básica secundaria y en básica primaria el 19,5%.

En general, las cifras de matrícula del sector oficial por localidad son concordantes con aquellas localidades donde la población en edad escolar es mayor, y por ende la demanda es más elevada. Así, las localidades de Kennedy, Bosa, Ciudad Bolívar, Suba y Usme han condensado durante el quinquenio el mayor porcentaje de la matrícula del sistema educativo oficial.

Comparativamente con 2018, en trece localidades se observa disminución en la matrícula, destacándose Suba (4.162), Engativá (2.902), Kennedy (2.597), Puente Aranda (2.535) y San Cristóbal (2.085); mientras que entre las localidades en que aumentó la matrícula durante este periodo sobresale Ciudad Bolívar. Con relación al año 2021, la matrícula se redujo en todas las localidades, siendo las más relevantes las que se presentaron en Kennedy y Rafael Uribe Uribe.

Tabla 34. Matrícula sector oficial por localidad. Bogotá D.C. 2018 - 2022

Localidad	2018	2019	2020	2021	2022
Usaquén	24.414	24.694	24.474	24.816	24.339
Chapinero	2.975	3.042	3.157	3.242	3.059
Santa Fe	8.370	8.863	9.296	9.677	8.851
San Cristóbal	50.553	50.687	50.899	51.263	48.468
Usme	67.901	69.405	69.977	71.044	69.172
Tunjuelito	35.017	34.617	35.138	35.646	33.295
Bosa	103.819	103.993	106.132	107.439	104.851
Kennedy	110.840	112.262	113.238	113.907	108.243
Fontibón	23.814	24.008	24.160	24.121	23.118
Engativá	63.520	62.888	63.550	62.861	60.618
Suba	77.699	77.370	75.852	75.067	73.537
Barrios Unidos	12.430	12.611	12.267	12.336	11.398
Teusaquillo	3.523	3.248	3.211	3.316	3.025
Los Mártires	10.003	10.116	10.046	10.111	9.942
Antonio Nariño	10.109	9.833	9.844	9.835	9.216
Puente Aranda	23.738	24.113	23.272	23.635	21.203
La Candelaria	2.752	2.730	2.757	2.867	2.763
Rafael Uribe Uribe	57.360	57.012	57.613	59.076	55.823
Ciudad Bolívar	90.462	92.943	95.507	95.870	93.335
Sumapaz	753	736	735	901	846
Total	780.052	785.171	791.125	797.030	765.102

Fuente: SIMAT, Fecha de corte 2018 febrero; 2019-2022 marzo. Elaboración y cálculos: Oficina Asesora de Planeación - Grupo Gestión de la Información.

Como se observa en el gráfico 11, en el año 2022 la localidad de Kennedy agrupa la mayor participación (14,15%) de la matrícula oficial, seguida de Bosa (13,70%), Ciudad Bolívar (12,20%), Suba (9,61%) y Usme (9,04%), lo que representa que el 58,7% de la matrícula oficial está concentrada en 5 localidades. En Engativá, Rafael Uribe Uribe, San Cristóbal, Tunjuelito y Usaquén se agrupa el 29,09%, y en las restantes 10 localidades se reune el restante 12,21%.



110,000 14,00% 13,00% 12,00% 100.000 90.000 11,00% 80.000 10,00% 70,000 9,00% 8,00% 60.000 7,00% 50.000 6.00% 40.000 5,00% 4,00% 30.000 3,00% 2,00% 20.000 10.000 1,00% 0,00% Suba Bosa Usme Rafael Uribe Uribe Tunjuelito Puente Aranda **3arrios Unidos** Los Mártires **Antonio Nariño** Santa Fe Candelaria Engativá San Cristóbal Usaquén Fontibón **Teusaquillo** Chapinero Kennedy Ciudad Bolívar Sumapaz Matricula Participación (%)

Gráfico 11. Participación de la matrícula sector oficial por localidad. Bogotá D.C. 2022

Fuente: SIMAT. Fecha de corte 31 de marzo de 2022. Elaboración y cálculos: Oficina Asesora de Planeación - Grupo Gestión de la Información.

Con respecto al año 2021 la matrícula de los colegios distritales presenta una reducción de 4,0%; y fue general en todas las localidades alcanzando cerca de 29.900 cupos. Sobresalen los descensos presentados en Kennedy (5.516), Rafael Uribe Uribe (3.144) y San Cristóbal (2.704).

La contribución de cada localidad en el total de la matrícula de los colegios distritales la encabezan Kennedy (14,58%), Bosa (12,67%) y Ciudad Bolívar (11,76%).

En las localidades donde se desarrolla el modelo de administración del servicio, también se observa una contracción neta de la matrícula (602 estudiantes) equivalente a una reducción de 1,5%. Solo en Usaquén y Santa Fe aumentó la matrícula. De otra parte, en Bosa se concentra el 29,06% de la matrícula, seguido de ciudad Bolívar (17,49%) y Usme (15,45%).

En los colegios con matrícula contratada ésta se redujo 45,3% como resultado de la disminución generalizada en las seis localidades donde se presta este modelo, siendo la más significativa la observada en Suba; pese a lo anterior en esta localidad se encuentra la mayor proporción de estudiantes (62,82%) y su participación se incrementó en 4,27 puntos porcentuales con relación a 2021.

Tabla 35. Matrícula sector oficial por localidad y clase de colegio. Bogotá D.C. 2021 - 2022

	Clase de Colegio										
Localidad	Dist	rital	Administración del servicio		Con	trato	Total				
	2021	2022	2021	2022	2021	2022	2021	2022			
Usaquén	23.591	23.112	1.225	1.227	0	0	24.816	24.339			
Chapinero	3.242	3.059	0	0	0	0	3.242	3.059			
Santa Fe	8.301	7.456	1.376	1.395	0	0	9.677	8.851			
San Cristóbal	48.741	46.037	2.522	2.431	0	0	51.263	48.468			



	Clase de Colegio								
Localidad	Distrital		Administración del servicio		Con	trato	То	Total	
	2021	2022	2021	2022	2021	2022	2021	2022	
Usme	64.970	63.134	6.074	6.038	0	0	71.044	69.172	
Tunjuelito	35.646	33.295	0	0	0	0	35.646	33.295	
Bosa	95.584	93.299	11.451	11.357	404	195	107.439	104.851	
Kennedy	109.970	104.454	3.679	3.632	258	157	113.907	108.243	
Fontibón	24.121	23.118	0	0	0	0	24.121	23.118	
Engativá	60.077	58.082	2.653	2.472	131	64	62.861	60.618	
Suba	70.557	69.899	2.499	2.464	2.011	1.174	75.067	73.537	
Barrios Unidos	12.336	11.398	0	0	0	0	12.336	11.398	
Teusaquillo	3.316	3.025	0	0	0	0	3.316	3.025	
Los Mártires	10.111	9.942	0	0	0	0	10.111	9.942	
Antonio Nariño	9.835	9.216	0	0	0	0	9.835	9.216	
Puente Aranda	23.635	21.203	0	0	0	0	23.635	21.203	
La Candelaria	2.867	2.763	0	0	0	0	2.867	2.763	
Rafael Uribe Uribe	57.653	54.509	1.304	1.226	119	88	59.076	55.823	
Ciudad Bolívar	88.681	86.420	6.897	6.836	292	79	95.870	93.335	
Sumapaz	901	846	0	0	0	0	901	846	
Total	754.135	724.267	39.680	39.078	3.215	1.757	797.030	765.102	

Fuente: SIMAT. Fecha de corte 31 de cada anualidad.

Elaboración y cálculos: Oficina Asesora de Planeación - Grupo Gestión de la Información.

La distribución de la matrícula por nivel educativo muestra que la participación de preescolar supera el 11,5% en 7 localidades, destacándose Chapinero con 13,2% con el mayor porcentaje, y La Candelaria con 6,6% como la de menor participación. En básica primaria, 7 localidades presentan una participación mayor al 40% siendo Ciudad Bolívar (42,3%) la que presenta una mayor proporción del nivel en el total, y por el contrario Teusaquillo la menor (35,2%).

Tabla 36. Matrícula sector oficial por localidad y nivel educativo. Bogotá D.C. 2022

Localidad			Nivel Educativo		
Localidad	Preescolar	Primaria	Secundaria	Media	Total
Usaquén	2.447	9.684	8.756	3.452	24.339
Chapinero	403	1.283	945	428	3.059
Santa Fe	1.134	3.709	2.882	1.126	8.851
San Cristóbal	5.312	18.967	17.168	7.021	48.468
Usme	8.323	27.913	23.889	9.047	69.172
Tunjuelito	3.812	12.570	12.229	4.684	33.295
Bosa	11.096	42.737	36.319	14.699	104.851
Kennedy	11.710	43.108	38.650	14.775	108.243
Fontibón	2.546	8.805	8.414	3.353	23.118
Engativá	5.664	22.610	23.011	9.333	60.618
Suba	8.093	29.100	24.958	11.386	73.537
Barrios Unidos	1.231	4.239	4.245	1.683	11.398
Teusaquillo	215	1.066	1.201	543	3.025
Los Mártires	1.179	3.936	3.474	1.353	9.942
Antonio Nariño	966	3.538	3.209	1.503	9.216
Puente Aranda	2.472	8.035	7.611	3.085	21.203
La Candelaria	182	1.116	1.044	421	2.763
Rafael Uribe Uribe	6.599	22.481	18.958	7.785	55.823
Ciudad Bolívar	10.383	39.480	31.610	11.862	93.335



Localidad		Nivel Educativo							
Localidad	Preescolar	Primaria	Secundaria	Media	Total				
Sumapaz	100	301	291	154	846				
Total	83.867	304.678	268.864	107.693	765.102				

Fuente: SIMAT. Fecha de corte 31 de marzo de 2022.

Elaboración y cálculos: Oficina Asesora de Planeación - Grupo Gestión de la Información.

En básica secundaria, 6 localidades registran una participación superior al 36,0%; Teusaquillo muestra la mayor relación frente al total del nivel con 39,7% y Chapinero la menor con 30,9%. Por último, en media vocacional Sumapaz (18,2%) y Teusaquillo (18,0%) son polos opuestos en esta relación con Santa Fe que registra la menor proporción (12,7%).

Tabla 37. Matrícula sector oficial por grado y clase de colegio. Bogotá D.C. 2022

	Clase de Colegio							
Grado	Distrital	Administración del servicio	Matrícula contratada	Total				
Pre-Jardín	11.591	0	0	11.591				
Jardín	23.374	829	0	24.203				
Transición	45.618	2.450	5	48.073				
Primero	57.739	2.837	59	60.635				
Segundo	54.546	2.831	42	57.419				
Tercero	54.161	2.930	69	57.160				
Cuarto	56.113	3.210	84	59.407				
Quinto	56.050	3.567	88	59.705				
Sexto	65.356	3.802	99	69.257				
Séptimo	61.604	3.718	80	65.402				
Octavo	61.565	3.424	105	65.094				
Noveno	55.539	3.402	119	59.060				
Décimo	51.293	3.169	458	54.920				
Once	41.424	2.909	549	44.882				
Doce - Normal Superior	66	0	0	66				
Trece - Normal Superior	51	0	0	51				
Ciclo 1 (Grados 1,2,3)	507	0	0	8.793				
Ciclo 2 (Grados 4,5)	1.052	0	0	507				
Ciclo 3 (Grados 6,7)	4.637	0	0	1.052				
Ciclo 4 (Grados 8,9)	5.414	0	0	4.637				
Ciclo 5 (Grado 10)	5.544	0	0	5.414				
Ciclo 6 (Grado 11)	2.230	0	0	5.544				
Aceleración	8.793	0	0	2.230				
Total	724.267	39.078	1.757	765.102				

Fuente: SIMAT. Fecha de corte 31 de marzo de 2022.

Elaboración y cálculos: Oficina Asesora de Planeación - Grupo Gestión de la Información.

Para el año 2022, la matrícula de los grados que corresponden a primera infancia en los colegios distritales concentra el 56,6% en el grado transición y el 29,0% en jardín. En este nivel, el 96,1% de los alumnos matriculados se encuentra en los colegios administrados directamente por la SED. En los colegios con administración del servicio, el 74,7% de los estudiantes matriculados en preescolar se encuentran en el grado de transición; aunque solo el 3,9% del total de alumnos del nivel se encuentran matriculados en esta clase de colegio.



La matrícula en los grados de básica primaria de los colegios distritales presenta una distribución relativamente homogénea en los grados correspondientes a educación tradicional, donde el grado primero agrupa el mayor porcentaje de alumnos (20,0%), mientras que el grado tercero reúne el menor porcentaje con 18,7%. En educación para adultos y extra-edad para este nivel, se destaca los Ciclos I y II representa el 0,54%; mientras que en general aceleración de la educación equivale a 3,0%. En los colegios con administración del servicio, se destacan los grados quinto (23,2%) y cuarto (20,9%), como los de mayor concentración de matrícula, mientras que el grado segundo agrupa el 18,4%.

En general, en los grados de educación formal del nivel se observa que el 94,7% de la matrícula se concentra en los colegios distritales, el 5,2% en los colegios con administración del servicio, y solo el 0,1% en los colegios privados con matrícula contratada. El grado primero congrega el

mayor volumen de matrícula con respecto al nivel (19,9%), equivalente con una participación del 7,93% en el total de la matrícula.

La participación en básica secundaria en cada grado de los colegios distritales, tiende a disminuir conforme se avanza en grado de escolaridad; la mayor cantidad de alumnos matriculados se encuentra en grado 6° con 25,7%, y la menor en grado 9° con 21,9%. En el modelo de educación para adultos, el Ciclo VI representa el 2,1% del total de la matrícula del nivel, y la del Ciclo III alcanza el 1,8%. En los colegios con administración del servicio presenta se comportamiento similar en educación formal, aunque el promedio es mayor (25,0%). Estos colegios no presentan matrícula en educación para adultos y extra-edad. En los colegios privados con matrícula contratada el mayor volumen de matrícula se encuentra en grado noveno que congrega el 29,5% de ésta.

El 94,3% de la matrícula de los grados de educación formal del nivel se concentra en los colegios distritales, el 5,5% en los colegios con administración del servicio, y 0,2% en los colegios privados con matrícula contratada. El grado sexto agrupa el mayor volumen de matrícula con respecto al nivel (25,8%), y tambien con relación al total de la matrícula (9,1%).

¿Sabías que... durante 2022 se desarrollaron 204 talleres en 359 sesiones dirigidos a 250 colegios, para acercar a los estudiantes de los grados 10° y 11° al examen Saber 11 en las diferentes áreas evaluadas, y para acompañar la implementación del SMECE a través de acciones específicas en cada uno de sus subsistemas. Se orientó a los colegios en el uso pedagógico de los resultados del Sistema, y elaboraron los informes resultados de evaluación 2021 por colegio y localidad?

Más detalles en los Informes de Gestión de los Proyectos de Inversión 2022.

La matrícula en los grados de educación formal de media vocacional de los colegios distritales se concentra en grado 10° que agrupa el 51,0% del nivel, y en educación para adultos, el Ciclo V representa el 71,3% del total del modelo correspondiente al 5,1% del nivel. En los colegios con administración del servicio grado 10° representa 52,1%. En los colegios privados con matrícula contratada, la distribución de la matrícula se invierte y grado 11° el 54,7%.

El 94,3% de la matrícula de los grados de educación formal del nivel se concentra en los colegios distritales, el 5,5% en los colegios con administración del servicio, y 0,2% en los colegios privados



BOGOTA Secretaria de Educación con matrícula contratada. El grado 10° junto con el Ciclo V, concentran el mayor volumen de matrícula con respecto al nivel, con una participación del 7,9% en el total de la matrícula.

Tabla 38. Matrícula del sector oficial por sexo y clase de colegio. Bogotá D.C. 2022

		Clase de Colegio							
Sexo	Distrital Administración del servicio		Contrato	Total					
Mujer	356.681	19.549	842	377.072					
Hombre	367.586	19.529	915	388.030					
Total	724.267	39.078	1.757	765.102					

Fuente: SIMAT. Fecha de corte 31 de marzo de 2022.

Elaboración y cálculos: Oficina Asesora de Planeación - Grupo Gestión de la Información.

En general, la distribución de la matrícula por sexo, aunque es relativamente homogénea, evidencia una mayor participación de los hombres en el sistema escolar (50,7%), consecuente con su mayor contribución dentro de la PEE.

Este comportamiento en la matrícula por sexo se replica en los colegios distritales (50,8%) y en los colegios privados con matrícula contratada (52,1%). En los colegios con administración del servicio se presenta una participación levemente mayor de las mujeres (50,03%).

Tabla 39. Matrícula del sector oficial por sexo y nivel educativo. Bogotá D.C. 2022

Sava		Nivel Educativo								
Sexo	Preescolar	Primaria	Secundaria	Media	Total					
Femenino	41.287	147.724	131.762	56.299	377.072					
Masculino	42.580	156.954	137.102	51.394	388.030					
Total	83.867	304.678	268.864	107.693	765.102					

Fuente: SIMAT. Fecha de corte 31 de marzo de 2022.

Elaboración y cálculos: Oficina Asesora de Planeación - Grupo Gestión de la Información.

En la matrícula oficial por sexo y nivel educativo, se puede observar que el número de hombres es superior en preescolar (50,8%), básica primaria (51,5%) y básica secundaria (51,0%). En media vocacional, el 52,3% de estudiantes es mujer.

Tabla 40. Matrícula del sector oficial por localidad y sexo. Bogotá D.C. 2022

Localidad		Sexo	
Localidad	Mujer	Hombre	Total
Usaquén	11.792	12.547	24.339
Chapinero	1.443	1.616	3.059
Santa Fe	4.339	4.512	8.851
San Cristóbal	23.026	25.442	48.468
Usme	33.657	35.515	69.172
Tunjuelito	15.940	17.355	33.295
Bosa	51.814	53.037	104.851
Kennedy	52.674	55.569	108.243
Fontibón	11.178	11.940	23.118
Engativá	29.803	30.815	60.618
Suba	36.362	37.175	73.537
Barrios Unidos	5.681	5.717	11.398



Landidad		Sexo	
Localidad	Mujer	Hombre	Total
Teusaquillo	1.470	1.555	3.025
Los Mártires	5.727	4.215	9.942
Antonio Nariño	4.338	4.878	9.216
Puente Aranda	11.241	9.962	21.203
La Candelaria	1.318	1.445	2.763
Rafael Uribe Uribe	29.383	26.440	55.823
Ciudad Bolívar	45.482	47.853	93.335
Sumapaz	404	442	846
Total	377.072	388.030	765.102
Participación	49,3%	50,7%	100%

Fuente: SIMAT. Fecha de corte 31 de marzo de 2022.

Elaboración y cálculos: Oficina Asesora de Planeación - Grupo Gestión de la Información.

La distribución de la matrícula por localidad y sexo muestra que en 17 de las 20 localidades hay mayor proporción de hombres. En Los Mártires, Puente Aranda y Rafael Uribe Uribe la participación de las mujeres es mayor que la de los hombres. En Los Mártires se presenta la menor proporción de hombres (42,4%), y en Antonio Nariño la mayor (52,9%).

La mayor diferencia en volumen entre hombres y mujeres, de una parte se observa en Kennedy, donde el 48,7% son mujeres; y de otra en la localidad de Rafael Uribe Uribe en donde el 47,4% son hombres.

Tabla 41. Matrícula del sector oficial por clase de colegio y estrato socioeconómico del estudiante.

Bogotá D.C. 2022

Class de Cologie		Estrato socioeconómico del estudiante									
Clase de Colegio	Sin estrato	1	2	3	4	5	6	Total			
Distrital	65.913	159.902	358.646	135.288	3.816	395	307	724.267			
Administración del servicio	2.644	8.590	25.557	2.245	26	6	10	39.078			
Contrato	73	160	1.375	142	5	2	0	1.757			
Total	68.630	168.652	385.578	137.675	3.847	403	317	765.102			

Fuente: SIMAT. Fecha de corte 31 de marzo de 2022.

Elaboración y cálculos: Oficina Asesora de Planeación - Grupo Gestión de la Información.

El 90,4% de los estudiantes adscritos al sistema pertenece a la población más vulnerable de la ciudad (estratos 1, 2 y 3), sobresaliendo el estrato 2 que agrupa el 50,4%, seguido del estrato 1 con 22,0%, y el estrato 3 con el 18,0%.

A un 9,0% de la población estudiantil no se le ha establecido estrato, y el restante 0,6% pertenece a los estratos 4 al 6.

Tabla 42. Matrícula sector oficial por nivel educativo y estrato socioeconómico del estudiante.

Bogotá D.C. 2022

Nivel Educativo		Estrato socioeconómico del estudiante									
Niver Educativo	Sin estrato	1	2	3	4	5	6	Total			
Preescolar	8.729	16.448	43.593	14.662	342	35	58	83.867			
Primaria	24.080	73.383	153.719	51.949	1.333	128	86	304.678			
Secundaria	27.172	57.538	132.754	49.668	1.462	149	121	268.864			



Nivel Educative		Estrato socioeconómico del estudiante								
Nivel Educativo	Sin estrato	1	2	3	4	5	6	Total		
Media	8.649	21.283	55.512	21.396	710	91	52	107.693		
Total	68.630	168.652	385.578	137.675	3.847	403	317	765.102		

Fuente: SIMAT. Fecha de corte 31 de marzo de 2022.

Elaboración y cálculos: Oficina Asesora de Planeación - Grupo Gestión de la Información.

En el caso de los colegios distritales, el 49,5% de los estudiantes matriculados se ubica en el estrato 2, el 22,1% en estrato 1 y el 18,7% en estrato 3. Un 9,1% de los estudiantes de los colegios distritales aún se encuentra sin estratificación. En los colegios con administración del servicio, el 65,4% de la matrícula se concentra en estrato 2 y el 22,0% en el estrato 1. En los colegios privados con matrícula contratada, la matrícula del estrato 2 equivale al 78,3%, mientras que el 9,1% se encuentra en estrato 1 y el 8,1% en el estrato 3.

En conjunto, de la matrícula total el 20,1% de los estudiantes corresponde básica primaria y el 17,4% a básica secundaria. En este mismo orden de ideas pero para el estrato 1, el 9,6% esta matriculado en básica primaria y el 7,5% en básica secundaria.

Tabla 43. Matrícula del sector oficial por localidad y rangos de edad. Bogotá D.C. 2022

				Rangos	de edad			
Localidad	3 y 4 Años	5 años	6 a 10 años	11 a 14 Años	15 y 16 años	17 a 24 años	> 25 Años	Total
Usaquén	797	1.314	8.518	7.732	3.591	1.781	606	24.339
Chapinero	172	184	1.082	924	408	251	38	3.059
Santa Fe	429	534	3.235	2.660	1.203	691	99	8.851
San Cristóbal	1.748	2.844	16.872	15.101	7.376	3.664	863	48.468
Usme	3.190	4.167	25.140	21.834	9.837	4.563	441	69.172
Tunjuelito	1.472	1.857	11.334	10.971	5.149	2.326	186	33.295
Bosa	3.538	6.030	38.531	33.900	15.979	6.587	286	104.851
Kennedy	4.073	6.025	38.390	35.242	16.593	7.453	467	108.243
Fontibón	878	1.329	7.870	7.379	3.678	1.774	210	23.118
Engativá	1.797	3.006	20.576	20.204	9.735	4.882	418	60.618
Suba	2.912	4.045	26.299	23.209	11.890	4.899	283	73.537
Barrios Unidos	516	552	3.725	3.767	1.895	939	4	11.398
Teusaquillo	44	137	963	1.024	516	276	65	3.025
Los Mártires	397	553	3.341	3.124	1.408	658	461	9.942
Antonio Nariño	299	518	3.112	2.996	1.539	720	32	9.216
Puente Aranda	1.016	1.094	7.298	7.002	3.414	1.319	60	21.203
La Candelaria	30	130	833	864	493	364	49	2.763
Rafael Uribe Uribe	2.659	3.179	19.514	17.401	8.308	4.360	402	55.823
Ciudad Bolívar	3.461	5.456	34.841	29.271	13.170	6.480	656	93.335
Sumapaz	49	41	257	254	113	71	61	846
Total	29.477	42.995	271.731	244.859	116.295	54.058	5.687	765.102

Fuente: SIMAT. Fecha de corte 31 de marzo de 2022.

Elaboración y cálculos: Oficina Asesora de Planeación - Grupo Gestión de la Información.

El rango de edad entre los 3-4 años, agrupa el 3,9% del total de la matrícula, y junto con el grupo etario de 5 años congrega el 9,5%.

Entre los 6-10 años se concentra el 35,5%, y entre los 11 y los 14 años el 32,0%. La matrícula en el rango entre 15-16 años corresponde a 15,2%. Por último, de 17 a 24 años se encuentran matriculados el 7,1%, y los mayores de 25 años el 0,7%.



Por localidad, en el rango de 3-4 años se observa que Sumapaz (5,8%) y Chapinero (5,6%) presentan la mayor proporción en la distribución de la matrícula, y la menor corresponde a La Candelaria con 1.1%.

Al realizar esta misma comparación en el rango de 5 años, se encuentran que las localidades de Chapinero, Santa Fe y Usme con el 6,0% cada una son polos contrarios con Teusaquillo (4,5%); mientras que en el rango de 6-10 años lo son Ciudad Bolívar (37,3%) y La Candelaria (30,1%).

Teusaquillo (33,9%) y Sumapaz (30,0%) registran respectivamente la mayor y menor proporción de la matrícula en el rango de 11 a 14 años; mientras que La Candelaria (17,8%) y chapinero (13,3%) lo hacen en el rango de 15 y 16 años.

En el rango de 17 a 24 años las localidades de Puente Aranda (6,2%) y Bosa (6,3%) registran la menor proporción de la matrícula, mientras que por el contrario La Candelaria agrupa la mayor proporción (13,2%).

Tabla 44. Matrícula del sector oficial por localidad y zona. Bogotá D.C. 2022

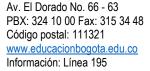
Localidad		Zona	
Localidad	Urbano	Rural	Total
Usaquén	23.278	1.061	24.339
Chapinero	1.063	1.996	3.059
Santa Fe	8.590	261	8.851
San Cristóbal	48.243	225	48.468
Usme	61.563	7.609	69.172
Tunjuelito	33.295	0	33.295
Bosa	96.174	8.677	104.851
Kennedy	108.243	0	108.243
Fontibón	23.118	0	23.118
Engativá	60.618	0	60.618
Suba	72.250	1.287	73.537
Barrios Unidos	11.398	0	11.398
Teusaquillo	3.025	0	3.025
Los Mártires	9.942	0	9.942
Antonio Nariño	9.216	0	9.216
Puente Aranda	21.203	0	21.203
_a Candelaria	2.763	0	2.763
Rafael Uribe Uribe	55.823	0	55.823
Ciudad Bolívar	89.163	4.172	93.335
Sumapaz	0	846	846
Total	738.968	26.134	765.102

Fuente: SIMAT. Fecha de corte 31 de marzo de 2022.

Elaboración y cálculos: Oficina Asesora de Planeación - Grupo Gestión de la Información.

La matrícula del sector oficial se concentra en la zona urbana donde se presta el servicio al 96,6% de los estudiantes. La matrícula de la zona rural comprende el 3,4% y se ubica en 9 localidades; de éstas, la mayor cantidad de estudiantes se encuentra en Bosa (33,2%), Usme (29,1%) y Ciudad Bolívar (16,0%).

Sumapaz es una localidad netamente rural, sus 846 estudiantes son atendidos exclusivamente por establecimientos oficiales, y están distribuidos en 23 sedes activas pertenecientes a dos





Instituciones Educativas Distritales - IED. En la localidad de Chapinero el 65.3% de los estudiantes esta matriculada en establecimientos educativos ubicados en zona rural.

Tabla 45. Matrícula sector oficial por tipo de discapacidad y clase de colegio. Bogotá D.C. 2022

Tine de		Clase de cole	egio	
Tipo de discapacidad	Distrital	Administración del servicio	Contrato	Total
Auditiva	992	51	10	1.053
Física	1.285	54	15	1.354
Intelectual	10.940	288	532	11.760
Múltiple	2.329	40	107	2.476
Otra	51	0	0	51
Psicosocial	1.231	36	10	1.277
Sistémica	119	0	0	119
Sordoceguera	289	12	0	301
Visual	311	3	2	316
Voz y Habla	54	1	0	55
Total	17.601	485	676	18.762

Fuente: SIMAT. Fecha de corte 31 de marzo de 2022.

Elaboración y cálculos: Oficina Asesora de Planeación - Grupo Gestión de la Información.

El Decreto Único Reglamentario del Sector Educación 1075 de 2015, definió los lineamientos para prestar el servicio educativo bajo un esquema de apoyo pedagógico incluyente para los estudiantes que encuentran barreras para el aprendizaje por su condición de discapacidad, como

Sabías que... en el Programa de Alimentación Escolar PAE certificaron 877.980 raciones contratadas, (288.676 a través del Servicio Integral de Desayunos y Almuerzos Escolares - SIDAE entregadas Caja por la de Compensación Familiar COMPENSAR, 589.304 correspondientes refrigerios а escolares?

Más detalles en los Informes de Gestión de los Proyectos de Inversión 2022. también a los estudiantes con capacidades o con talentos excepcionales, matriculados en los establecimientos educativos estatales en términos de pertinencia, integración social, desarrollo humano, oportunidad y equilibrio, y soporte específico.

El Ministerio de Educación Nacional, atendiendo lo estipulado en el anexo técnico de la Resolución 113 de 2020 del Ministerio de Salud y Protección Social, diseñó el Instructivo: Categorías de discapacidad, capacidades o talentos excepcionales y trastornos específicos en el aprendizaje escolar y el comportamiento en el cual se definieron, actualizaron y homologaron las nuevas categorías de discapacidad.

Teniendo en cuenta las categorías de identificación de la población con discapacidad, es importante mencionar que actualmente se encuentran en proceso de actualización de las variables de discapacidad que no corresponden a lo establecido en el marco normativo. En consecuencia, las

variables "otra", "sistémica" y "voz y habla", siguen reportando estudiantes, mismos que se encuentran en proceso de verificación que permitan establecer o no la pertenencia a alguna categoría de discapacidad.



De otra parte, el trastorno del espectro autista fue incorporado como una subcategoría de la discapacidad psicosocial (mental), entendida ésta como la interacción entre las personas con deficiencias (alteraciones en el pensamiento, percepciones, emociones, sentimientos, comportamientos y relaciones, considerados como signos y síntomas atendiendo a su duración, coexistencia, intensidad y afectación funcional) y las barreras del entorno que evitan su participación plena y efectiva en la sociedad.

Con esta perspectiva, la Secretaría de Educación del Distrito ha priorizado el acceso al sistema educativo por parte de niños, niñas y adolescentes con necesidades educativas especiales, con el diseño y desarrollo de metodologías que reconozcan sus condiciones particulares. En ese sentido, y partiendo del reconocimiento de los diversos grupos poblacionales, la SED trabaja permanentemente en la construcción de un modelo de atención educativa integral desde un enfoque diferencial, para avanzar hacia una educación inclusiva de calidad, garantizando condiciones en términos de los apoyos requeridos, contenidos educativos, recursos y estrategias para conseguir la participación efectiva de todos los estudiantes en el contexto escolar, independientemente de sus condiciones o características.

La matrícula oficial de los estudiantes en condición de discapacidad muestra en general una tendencia creciente durante el quinquenio, registrando un crecimiento promedio anual de 2,7% pasando de 16.854 estudiantes en 2018 a 18.762 estudiantes en 2022; sin embargo su comportamiento anual ha sido variable, con aumentos de 8,7% en 2019 y de 11,5% en 2020 y descensos de 4,2% en 2021 y 2022.

Su participación en el total de la matrícula oficial también se ha incrementado, pasando de 2,16% en 2018 a 2,45% en 2022; aunque part de este comportamiento puede ser atribuido al descenso de la matrícula en el último año.

En general, el 93,8% de los estudiantes en condición de discapacidad matriculados en el sistema educativo oficial son atendidos en los colegios distritales, el 2,6% en los colegios con administración del servicio, y el 3,6% en los colegios privados con matrícula contratada.

De acuerdo con las cifras de la matrícula oficial, se observa que, del total de la población en condición de discapacidad atendida en el sector oficial, el 62,7% presenta deficiencia intelectual, de los cuales el 93,0% se encuentran en colegios administrados directamente por la SED y el 4,5% en colegios privados con matrícula contratada. La discapacidad múltiple ocupa el segundo lugar con 13,2% de los casos registrados, y el 94,1% de éstos son atendidos en los colegios distritales. La discapacidad física agrupa al 7,2% de los estudiantes y la psicosocial el 6,8%.

Tabla 46. Matrícula sector oficial por tipo de discapacidad y nivel educativo. Bogotá D.C. 2022

Tipo de			Nivel Educativo		
discapacidad	Preescolar	Primaria	Secundaria	Media	Total
Auditiva	36	402	443	172	1.053
Física	106	614	439	195	1.354
Intelectual	538	4.191	5.498	1.533	11.760
Múltiple	184	1.182	881	229	2.476
Otra	0	16	29	6	51
Psicosocial	38	472	540	227	1.277
Sistémica	1	48	48	22	119
Sordoceguera	4	107	121	69	301
Visual	19	125	116	56	316



Tipo de	Nivel Educativo								
discapacidad	Preescolar	Primaria	Secundaria	Media	Total				
Voz y Habla	1	33	20	1	55				
Total	927	7.190	8.135	2.510	18.762				

Fuente: SIMAT. Fecha de corte 31 de marzo de 2022.

Elaboración y cálculos: Oficina Asesora de Planeación - Grupo Gestión de la Información.

Por nivel educativo, la matrícula de la población en condición de discapacidad se concentra en básica secundaria (43,4%), y en básica primaria (48,3%). En media vocacional, se agrupa el 13,4% de esta población y en preescolar el 4,9%.

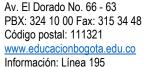
Tabla 47. Matrícula del sector oficial por localidad y tipo de discapacidad. Bogotá D.C. 2022

	Discapacidad										
Localidad	Auditiva	Física	Intelectual	Múltiple	Otra	Psicosocial	Sistémica	Sordoceguera	Visual	Voz y Habla	Total
Usaquén	26	39	363	65	4	35	2	8	9	2	553
Chapinero	0	3	66	4	0	2	0	2	1	0	78
Santa Fe	12	16	93	34	2	17	4	1	3	3	185
San Cristóbal	38	85	638	122	1	65	4	45	22	1	1.021
Usme	106	119	1141	164	4	77	7	30	34	4	1.686
Tunjuelito	75	72	372	137	1	64	4	15	36	0	776
Bosa	129	189	1238	290	10	125	13	33	31	6	2.064
Kennedy	160	200	1.511	387	2	203	22	49	47	9	2.590
Fontibón	23	49	428	67	2	51	3	21	12	1	657
Engativá	51	108	1059	207	5	97	11	25	25	5	1.593
Suba	114	128	1.198	220	6	155	3	25	22	6	1.877
Barrios Unidos	56	25	370	63	1	32	1	2	2	3	555
Teusaquillo	49	6	25	7	0	4	0	1	1	1	94
Los Mártires	10	26	209	113	1	47	3	1	6	0	416
Antonio Nariño	12	14	71	25	1	18	8	1	3	1	154
Puente Aranda	35	54	315	101	1	73	2	9	8	0	598
La Candelaria	1	5	73	6	1	6	2	0	0	1	95
Rafael Uribe Uribe	40	104	1.127	294	4	108	10	14	18	6	1.725
Ciudad Bolívar	114	111	1.446	169	5	94	20	19	36	6	2.020
Sumapaz	2	1	17	1	0	4	0	0	0	0	25
Total	1.053	1.354	11.760	2.476	51	1.277	119	301	316	55	18.762

Fuente: SIMAT. Fecha de corte 31 de marzo de 2022.

Elaboración y cálculos: Oficina Asesora de Planeación - Grupo Gestión de la Información.

Todas las localidades atienden estudiantes en condición de discapacidad. La localidad que concentra el mayor número de estudiantes es Kennedy (13,8%), le siguen en su orden Ciudad Bosa (11,0%), Bolívar (10,8%), Suba (10,0%) y Rafael Uribe Uribe (9,2%), que en conjunto suman cerca del 54,8% de los estudiantes. Después de Sumapaz, que registra el menor número de alumnos en condición de discapacidad matriculados (0,1%), están Chapinero (0,4%), Teusaquillo (0,5%) y La Candelaria (0,5%). Congruente con el comportamiento general, en todas las localidades sobresale la discapacidad intelectual, excepto en Teusaquillo, donde la discapacidad auditiva presenta un mayor número de casos.





De acuerdo con el Instructivo del Ministerio de Educación Nacional - MEN, (...) "Las capacidades excepcionales se caracterizan cuando se identifica un nivel intelectual muy superior en el estudiante, tiene un nivel de creatividad por encima de la media, altos niveles de interés por el conocimiento, de autonomía o independencia en edades tempranas y de desempeño en varias áreas del conocimiento o varios talentos de manera simultánea, mientras que los talentos hacen referencia a las aptitudes o al dominio sobresaliente en un campo específico -demostrado en edades tempranas-, que le permite expresar fácilmente sus creaciones por medio de este talento".

Tabla 48. Matrícula oficial por tipo de capacidad o talento excepcional y clase de colegio. Bogotá D.C. 2022

		Clase de C		
Tipo de capacidad o talento	Distrital	Administración del servicio	Matrícula contratada	Total
Capacidades Excepcionales	301	10	1	312
Doble excepcionalidad	25	0	0	25
Talento Científico	9	0	0	9
Talento excepcional en actividad física, ejercicio y deporte	206	8	0	214
Talento excepcional en artes o letras	376	11	0	387
Talento excepcional en ciencias naturales o básicas	155	1	0	156
Talento excepcional en ciencias sociales o humanas	127	3	0	130
Talento excepcional en liderazgo social y emprendimiento	35	0	0	35
Talento excepcional en tecnología	73	3	0	76
Total	1.307	36	1	1.344

Fuente: SIMAT - Anexo6A. Fecha de corte 31 de marzo de 2022. Elaboración y cálculos: Oficina Asesora de Planeación - Grupo Gestión de la información.

La matrícula de alumnos con talentos o capacidades excepcionales para el 2022 es de 1.344, de ellos, el 97,2% son atendidos en los colegios distritales, el 2,7% en colegios con administración del servicio, mientras que, en los colegios privados con matrícula contratada se atiende el 0,1%.

La mayor parte de los alumnos presenta talento en artes y letras (28,8%), le sigue capacidades excepcionales con el 23,2%, talento excepcional en actividad física, ejercicio y deporte con el 15,9%, y talento en ciencias naturales o básicas con 11,6%

Tabla 49. Matrícula oficial por tipo de capacidad o talento excepcional y nivel educativo. Bogotá D.C. 2022

Tine de canacidad e Talante			Nivel Educative	0	
Tipo de capacidad o Talento	Preescolar	Primaria	Secundaria	Media	Total
Capacidades Excepcionales	66	93	106	47	312
Doble excepcionalidad	1	17	5	2	25
Talento Científico		2	5	2	9
Talento excepcional en actividad física, ejercicio y deporte	26	74	64	50	214
Talento excepcional en artes o letras	16	93	182	96	387
Talento excepcional en ciencias naturales o básicas	6	28	64	58	156
Talento excepcional en ciencias sociales o humanas	21	66	29	14	130
Talento excepcional en liderazgo social y emprendimiento	4	15	11	5	35
Talento excepcional en tecnología	7	24	27	18	76
Total	147	412	493	292	1.344

Fuente: SIMAT - Anexo6A. Fecha de corte 31 de marzo de 2022 Elaboración y cálculos: Oficina Asesora de Planeación - Grupo Gestión de la información.



Por nivel educativo, el 36,7% de los estudiantes con capacidades o talentos excepcionales se encuentra matriculado en básica secundaria y el 30,7% en básica primaria. En media vocacional se encuentra matriculado el 21,7% de la citada población y el 10,9% en preescolar.

Las localidades con mayor número de estudiantes con capacidades o talentos excepcionales matriculados son Kennedy que concentra el 12,2%, San Cristóbal (10,1%), Bosa (9,7%), Tunjuelito (9,4%), Usme (8,4% y Suba (8,1%).

Tabla 50. Matrícula sector oficial por grupo étnico y clase de colegio. Bogotá D.C. 2022

	Clase de Colegio										
Grupo étnico	Distrital	Administración del servicio	Contratada	Total							
Indígenas	3.636	112	11	3.759							
Negritudes*	6.075	176	13	6.264							
Raizales	54	1	0	55							
Rom	13	0	18	31							
Total	9.778	289	42	10.109							

Fuente: SIMAT. Fecha de corte 31 de marzo de 2022.

Elaboración y cálculos: Oficina Asesora de Planeación - Grupo Gestión de la Información.

* Incluye negritudes, afrodescendientes, y palenqueros.

La matrícula oficial de los estudiantes pertenecientes a los diferentes grupos étnicos ha venido aumentando. Durante el quinquenio tuvo un crecimiento promedio anual de 14,9% pasando de 5.790 estudiantes en 2018 a 10.109 estudiantes en 2022, siendo el año 2019 (29,8%) el que más jalona este comportamiento, seguido de 2020 (18,5%) y 2022 (18,9%). Solo en 2021 la tendencia tuvo un comportamiento diferente, ya que la matrícula de este segmento de la población se contrajo 4,5%.

En 2022, el 1,32% de los estudiantes matriculados en el sistema oficial pertenece a algún grupo étnico, aumentando en cerca de 0,6 puntos porcentuales (pp) con respecto a 2018. En los colegios distritales se atienden el 96,7% de esta población, y en los colegios con administración del servicio el 2,9%. Los estudiantes pertenecientes a las negritudes concentran el 61,96% del total de la matrícula de este grupo poblacional, mientras que las comunidades indígenas congregan un 37,18%.

Los estudiantes pertenecientes a los grupos raizales y rom, representan en conjunto el 0,85% y son atendidos casi en su totalidad en los colegios distritales; aunque el 58,1% de estos últimos se encuentra matriculado en los colegios privados con matrícula contratada.

Las localidades de Ciudad Bolívar (14,4%), Suba (13,0), Bosa (12,9%) y Kennedy (12,1%) concentran la mayor cantidad de estudiantes de los diferentes grupos poblacionales (autorreconocimiento) matriculados en el sistema educativo oficial.

Tabla 51. Matrícula sector oficial por grupo étnico y nivel educativo. Bogotá D.C. 2022

Grupo átnico		Nivel Educativo											
Grupo étnico	Preescolar	Primaria	Secundaria	Media	Total								
Indígenas	206	1.635	1.326	592	3.759								
Negritudes*	340	2.338	2.512	1.074	6.264								
Raizales	5	25	20	5	55								
Rom	8	15	4	4	31								



oficial de los estudiantes pertenecientes a los diferentes o

Grupo étnico		Nivel Educativo											
	Preescolar	Primaria	Secundaria	Media	Total								
Total	559	4.013	3.862	1.675	10.109								

Fuente: SIMAT. Fecha de corte 31 de marzo de 2022.
Elaboración y cálculos: Oficina Asesora de Planeación - Grupo Gestión de la Información.

* Incluye negritudes, afrodescendientes, y palenqueros.

Por nivel educativo, el 39,7% de los estudiantes pertenecientes a algún grupo étnico está matriculado en básica primaria y el 38,2% en básica secundaria. En media vocacional se matriculó un 16,6% y en preescolar el 5,5%.

El 43,5% y 35,3% de la población indígena está matriculada en básica primaria y básica secundaria respectivamente, mientras que un 15,7% lo está en media vocacional. En las negritudes, un 40,1% de esta población se matriculó en básica secundaria, y un 37,3% en básica primaria.

En otro contexto, la matrícula de estudiantes extranjeros en el sistema educativo distrital ha venido cobrando importancia en el trascurso del quinquenio, pasando de 7.883 estudiantes en 2018 a 64.555 en 2022.

Esta cifra comparada con la arrojada el año inmediatamente anterior refleja un aumento de 15,46%. En ésta sobresale la población venezolana que concentra el 96,5% del total de la matrícula.

Tabla 52. Matrícula sector oficial estudiantes extranjeros por nacionalidad. Bogotá D.C. 2022

Nacionalidad	Estudiantes
Venezuela	62.280
Ecuador	144
Países Bajos	91
Argentina	33
Yemen	25
Vanuatu	23
Dinamarca	22
Estados Unidos	22
Perú	22
Otras nacionalidades	1.893
Total	64.555

Fuente: SIMAT. Fecha de corte 31 de marzo de 2022.

Elaboración y cálculos: Oficina Asesora de Planeación - Grupo Gestión de la Información.

Finalmente, al comparar la razón entre la matrícula y la oferta oficial se observa en principio, que ésta es superior al 70% en todas las localidades, con excepción de de Sumapaz (51,3%), y que en las localidades de Bosa, Suba, Usaquén, Kennedy y Ciudad Bolívar supera el 93%.

Al realizar el mismo ejercicio con la demanda, se muestra que en Barrios Unidos, Tunjuelito, Puente Aranda y Sumapaz dicha relación es mayor al 98%.

Contrastada esta misma variable con la población en edad escolar de 0 a 5 años (PEE) se adverte que esta proporción supera el 91% en las localidades de La Candelaria, Tunjuelito, Sumapaz, Usme, Rafael Uribe Uribe y Los Mártires, mientras que en Chapinero y Teusaquillo es inferior a 20,6%.



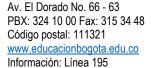
En estas mismas localidades la relación entre PEE con la oferta y la demanda supera con creces el 100% en el primer caso, y el 94% en el segundo destacándose en ambos casos los resultados observados en Sumapaz, La Candelaria y Tunjuelito.

En el Gráfico 12 se puede notar una trayectoria creciente de la matrícula hasta 2021, registrando el año siguiente un punto de inflexión. La oferta por su parte decreció anualmente hasta 2020 registrando en 2021 un leve repunte, disminuyendo nuevamente en 2022. La demanda presenta un comportamiento variable con una tendencia decreciente, alcanzando su mayor valor durante el quinquenio en 2020 y el menor en 2022. En los años 2018, 2021 y 2022, la oferta fue mayor que la demanda.

925.000 900.000 878.001 875.000 858.176 861.836 857.081 850,000 837.909 856.623 857.098 848.818 848.116 825.000 800.000 805.865 797.030 791.125 775.000 785.171 780.052 765.102 750.000 725.000 2018 2019 2020 2021 2022 --- Demanda ─ Oferta

Gráfico 12. Oferta - Demanda - Matrícula en el sector oficial. Bogotá D.C. 2018 - 2022

Fuente: SIMAT, Fecha de corte 2018 febrero; 2019-2022 marzo. Elaboración y cálculos: Oficina Asesora de Planeación - Grupo Gestión de la Información.





8. PERSONAL DIRECTIVO DOCENTE Y DOCENTE DEL SECTOR OFICIAL

Para la vigencia de 2022, la planta de personal docente y directivo docente de los colegios administrados por la Secretaría de Educación estaba conformada por 35.778 colaboradores entre rectores, directores, coordinadores, supervisores y docentes. De éstos, el 94,86% corresponde al personal docente y el restante 5,14% a directivos docentes.

Tabla 53. Personal directivo docente y docente por localidad y cargo. Bogotá D.C. 2022

			Cargo / De	esempeño			
Localidad	Dootor	Director	Coordinador	Cunaminar	Doce	entes	Total
	Rector	Director	Coordinador	Supervisor	Definitivo	Provisional	
Usaquén	13	0	47	1	891	141	1.093
Chapinero	3	0	9	0	134	56	202
Santa Fe	9	0	24	1	332	159	525
San Cristóbal	29	2	96	0	1.621	717	2.465
Usme	35	2	125	0	1.650	1.295	3.107
Tunjuelito	12	0	65	0	1.191	344	1.612
Bosa	30	1	168	0	2.734	1.194	4.127
Kennedy	40	2	200	0	3.683	968	4.893
Fontibón	11	0	45	1	925	189	1.171
Engativá	34	0	127	1	2.399	425	2.986
Suba	28	0	129	0	2.389	657	3.203
Barrios Unidos	9	0	31	2	520	150	712
Teusaquillo	2	0	10	0	149	33	194
Los Mártires	7	0	25	1	388	173	594
Antonio Nariño	5	0	20	0	367	101	493
Puente Aranda	15	0	53	0	936	246	1.250
La Candelaria	2	0	6	1	98	51	158
Rafael Uribe Uribe	27	2	114	0	1.778	886	2.807
Ciudad Bolívar	39	1	170	0	2.353	1.503	4.066
Sumapaz	2	0	5	0	53	60	120
Total	352	10	1.469	8 Foobo do corto	24.591	9.348	35.778

Fuente: Dirección de Talento Humano - SED. Fecha de corte 31 de mayo de 2022. Elaboración y cálculos: Oficina Asesora de Planeación - Grupo Gestión de la Información.

La mayor proporción de docentes se localiza en las localidades de Kennedy (13,7%), Bosa (11,6%) y Ciudad Bolívar (11,4%), que en conjunto agrupan el 36,6% del total. En estas mismas localidades se concentra el 35,4% de los directivos docentes, incluido los supervisores.

Tabla 54. Personal directivo docente y docente por localidad, nivel de formación alcanzado y sexo.

Bogotá D.C. 2022

Localidad	Doctorado Ma		Mae	aestría Especialización		Pregrado		Técnico Tecnólogo		Normalista Superior		Bachiller		Total			
	Н	M	Н	M	Н	M	Н	M	Н	M	Н	M	Н	M	Н	M	Total
Usaquén	3	6	100	258	74	226	122	297	2	0	1	3	0	0	302	790	1.092
Chapinero	2	2	23	47	10	31	31	56	0	0	0	0	0	0	66	136	202
Santa Fe	1	0	75	144	31	78	60	132	1	0	2	0	0	0	170	354	524
San Cristóbal	4	3	332	695	146	419	313	522	1	1	7	21	1	0	804	1.661	2.465
Usme	5	2	485	866	161	424	410	717	0	3	9	25	0	0	1.070	2.037	3.107
Tunjuelito	9	1	201	393	114	298	208	374	1	1	5	7	0	0	538	1.074	1.612
Bosa	8	10	568	1.314	232	610	479	851	3	2	12	36	0	2	1.302	2.825	4.127
Kennedy	11	8	587	1.330	330	992	524	1.062	2	2	13	31	1	0	1.468	3.425	4.893
Fontibón	4	4	140	320	62	250	110	273	0	2	1	4	0	0	317	853	1.170



Localidad	Doctorado Ma		Mae	aestría Especializa		lización	zación Pregrado				-	Normalista Superior		hiller	Total		
	Н	M	Н	M	Н	M	Н	M	Н	M	Н	M	Н	M	Н	M	Total
Engativá	11	9	290	702	247	693	346	667	3	3	5	8	0	1	902	2.083	2.985
Suba	7	8	408	857	169	580	347	799	1	3	3	21	0	0	935	2.268	3.203
Barrios Unidos	2	2	66	153	47	161	74	200	0	0	3	2	0	0	192	518	710
Teusaquillo	1	0	16	45	11	38	28	54	0	0	1	0	0	0	57	137	194
Los Mártires	1	2	71	137	44	100	72	160	2	0	1	3	0	0	191	402	593
Antonio Nariño	1	4	55	107	34	127	44	117	1	0	0	3	0	0	135	358	493
Puente Aranda	3	5	143	305	99	289	132	264	1	1	4	4	0	0	382	868	1.250
La Candelaria	1	0	19	36	8	24	26	41	0	0	1	0	0	1	55	102	157
Rafael Uribe Uribe	11	10	367	697	150	423	346	773	0	5	5	15	3	2	882	1.925	2.807
Ciudad Bolívar	4	3	555	1.140	224	623	485	983	1	2	12	32	1	1	1.282	2.784	4.066
Sumapaz	0	0	12	15	9	22	23	34	1	0	2	2	0	0	47	73	120
Total	89	79	4.513	9.561	2.202	6.408	4.180	8.376	20	25	87	217	6	7	11.097	24.673	35.770

Fuente: Dirección de Talento Humano - SED. Fecha de corte 31 de mayo de 2022. Elaboración y cálculos: Oficina Asesora de Planeación - Grupo Gestión de la Información. No incluye Supervisores H = Hombres; M = Mujeres

En los colegios distritales, el 69,0% de los directivos docentes y docentes son mujeres, y el restante 31,0% son hombres; así mismo, la distribución de la planta de presonal de acuerdo con la formación académica muestra que el 35,1% de cuenta con pregrado. El 39,3% realizó estudios de maestría y el 24,1% de especialización, lo que junto con el doctorado equivale a que el 63,9% tiene formación posgradual. En este orden de ideas, sobresalen las localidades de Puente Aranda (67,5%), Fontibón (66,7%), Kennedy (66,6%), Antonio Nariño (66,5%) y Bosa (66,4%) en donde la proporción de directivos docentes y docentes con posgrado es mayor. El polo opuesto son las localidades de Sumapaz (48,3%), La Candelaria (56,1%) y Chapinero (56,9%).

Con excepción del doctorado donde los hombres representan el 53,0%, en cada una de las categorías de formación académica, el número de mujeres sobrepasa al de hombres. En la Maestría la proporción de mujeres asciende a 67,9%, en la Especialización a 74,4% y en el Pregrado a 66,7%. En los restantes niveles de formación de los docentes y directivos docentes esta proporción nunca es inferior a 53%.

En la localidad de Sumapaz no se registraron docentes o directivos docentes con Doctorado, mientras que en Santa Fe, Teusaquillo, La Candelaria, Tunjuelito y Usme, la proporción entre hombres sobrepasa el 70% y en Antonio Nariño por el contrario favorece a las mujeres (80%).

En la Maestría, la proporción de mujeres sobrepasa el 70% en Usaquén, Engativá y Teusaquillo, y en ningún caso es inferior a 55,5%; mientras que para la Especialización esta relación solo es inferior a 70% en la localidad de Los Mártires.

Tabla 55. Personal directivo docente y docente por localidad, rangos de edad y sexo. Bogotá D.C. 2022

Localidad		Menores de 26 años		Entre 26 y 35 años		Entre 36 y 45 años		Entre 46 y 60 años		Mayores de 60 años		Total			
	Н	M	Н	M	Н	M	Н	M	Н	M	Н	M	Total		
Usaquén	0	1	29	29	79	212	122	379	72	169	302	790	1.092		
Chapinero	0	0	5	13	23	34	28	63	10	26	66	136	202		
Santa Fe	0	0	21	42	58	123	68	146	23	43	170	354	524		
San Cristóbal	0	3	129	259	271	583	298	676	106	140	804	1.661	2.465		
Usme	4	7	199	437	442	811	353	676	72	106	1.070	2.037	3.107		



Localidad	Menores de 26 años		Entre 26 y 35 años		36 y	Entre 36 y 45 años		Entre 46 y 60 años		res de iños	Total		
	Н	M	Н	M	Н	M	Н	M	Н	M	Н	M	Total
Tunjuelito	0	1	53	124	161	350	232	481	92	118	538	1.074	1.612
Bosa	2	7	157	434	570	1.131	472	1.079	101	174	1.302	2.825	4.127
Kennedy	4	2	132	342	489	1.037	625	1.622	218	422	1.468	3.425	4.893
Fontibón	0	0	27	73	96	247	149	407	45	126	317	853	1.170
Engativá	1	5	65	114	224	552	404	1.025	208	387	902	2.083	2.985
Suba	0	1	77	169	322	687	387	1.094	149	317	935	2.268	3.203
Barrios Unidos	1	0	20	38	49	123	82	254	40	103	192	518	710
Teusaquillo	0	0	2	8	13	30	20	63	22	36	57	137	194
Los Mártires	1	0	22	45	66	109	80	179	22	69	191	402	593
Antonio Nariño	1	1	14	34	47	89	48	178	25	56	135	358	493
Puente Aranda	0	0	37	67	109	259	170	410	66	132	382	868	1.250
La Candelaria	0	0	8	16	13	24	26	46	8	16	55	102	157
Rafael Uribe Uribe	1	4	150	274	270	618	348	817	113	212	882	1.925	2.807
Ciudad Bolívar	4	5	214	494	495	1.032	469	1.040	100	213	1.282	2.784	4.066
Sumapaz	0	0	7	13	18	26	19	32	3	2	47	73	120
Total	19	37	1.368	3.025	3.815	8.077	4.400	10.667	1.495	2.867	11.097	24.673	35.770

Fuente: Dirección de Talento Humano - SED. Fecha de corte 31 de mayo de 2022. Elaboración y cálculos: Oficina Asesora de Planeación - Grupo Gestión de la Información. No incluye Supervisores

H = Hombres; M = Mujeres

En todos los rangos de edad el número de mujeres supera al de hombres, y esta comparación en ningún caso es inferior al 65,5%, siendo el rango entre 46 y 60 años (70,8%) donde se presenta la mayor concentración de mujeres, seguido del rango 26 y 35 años (68,9%). En los menores de 26 años esta relación equivale a 66,1%, y en los mayores de 60 años a 65,7%.

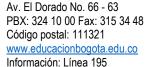
Salvo los mayores de 60 años y los menores de 26 años, en los restantes rangos de edad, el número de mujeres duplica al de hombres.

La distribución de los directivos docentes y docentes de los colegios distritales de acuerdo con su edad muestra que el 42,1% se ubica en el rango entre 46 y 60 años, y el 33,2% entre 36 y 45 años. Entre los 26 y los 35 años se ubica el 12,3% y los mayores de 60 años constituyen el 12,2%. Los menores de 26 años representan el 0,2%.

Entre los 26 y 35 años solo se observa una distribución homogénea entre hombres y mujeres en la localidad de Usaquén (50%), en las restantes localidades el número de mujeres supera al de hombres, siendo esta relación mayor del 70% en Chapinero, Tunjuelito, bosa, Kennedy, Fontibón, Teusaquillo y Antonio Nariño.

Entre los 36 y 45 años esta relación nunca es inferior a 59%, destacándose las localidades de Usaquén, Engativá, Suba, Barrios Unidos y Puente Aranda donde la misma supera el 70%. Por su parte, Sumapaz presenta la menor proporción entre los 46 y 60 años (62,7%), contrastando con las localidades de Antonio Nariño (78,8%), Teusaquillo (75,9%), Usaquén (75,6%) y Barrios Unidos (75,6%) donde la relación es la más alta; mientras que en los mayores de 60 años sobresalen Los Mártires y Fontibón donde el porcentaje de mujeres supera el 73%.

En general relación entre mujeres y hombres es mayor al 70% en Usaquén, Fontibón, Suba, Barrios Unidos, Teusaquillo y Antonio Nariño, y en ningún caso es inferior al 60,8%.





Por último, la comparación entre el total de docentes y directivos docentes con el rango de 26 a 35 años muestra la mayor proporción de éstos en las localidades de Usme (20,5%), Ciudad Bolívar (17,4%) y Sumapaz (16,7%); mientras que en el rango entre 36 a 45 años destacan Bosa (41,2%) y Usme (40,3%). En el rango siguiente entre 46 y 60 años, para este indicador resaltan las localidades de Engativá (47,9%), Fontibón (47,5%) y Barrios Unidos (47,3%).

Teniendo en cuenta, que la planta de personal docente en los colegios distritales asciende a 33.939 docentes en 2022, y que en esta clase de colegios se atendieron 724.267 estudiantes en este año, el número promedio de alumnos por docente es de 22.

Tabla 56. Personal docente por localidad, tipo de vinculación y nivel de enseñanza. Bogotá D.C. 2022

		Vince	ulación Defii	nitiva			Vincu	lación Provi	sional		
Localidad	Preescolar	Básica Primaria	Básica Secundaria y Media	Global	Total Definitiva	Preescolar	Básica Primaria	Básica Secundaria y Media	Global	Total Provisional	Total
Usaquén	85	324	428	54	891	44	20	52	25	141	1.032
Chapinero	15	41	69	9	134	12	14	21	9	56	190
Santa Fe	26	136	153	17	332	48	35	54	22	159	491
San Cristóbal	136	590	844	51	1.621	143	183	273	118	717	2.338
Usme	145	585	878	42	1.650	275	375	481	164	1.295	2.945
Tunjuelito	108	405	629	49	1.191	92	78	135	39	344	1.535
Bosa	225	975	1.435	99	2.734	271	297	463	163	1.194	3.928
Kennedy	332	1.286	1.903	162	3.683	266	208	385	109	968	4.651
Fontibón	87	309	480	49	925	43	51	72	23	189	1.114
Engativá	206	779	1.295	119	2.399	89	81	182	73	425	2.824
Suba	201	855	1.218	115	2.389	186	151	242	78	657	3.046
Barrios Unidos	47	181	264	28	520	32	30	65	23	150	670
Teusaquillo	13	45	83	8	149	2	4	17	10	33	182
Los Mártires	42	131	195	20	388	29	50	65	29	173	561
Antonio Nariño	39	116	200	12	367	23	17	47	14	101	468
Puente Aranda	86	318	488	44	936	65	59	101	21	246	1.182
La Candelaria	8	31	55	4	98	2	18	27	4	51	149
Rafael Uribe Uribe	157	658	892	71	1.778	193	275	332	86	886	2.664
Ciudad Bolívar	205	872	1.195	81	2.353	262	495	572	174	1.503	3.856
Sumapaz	4	26	22	1	53	6	19	30	5	60	113
Total	2.167	8.663	12.726	1.035	24.591	2.083	2.460	3.616	1.189	9.348	33.939

Fuente: Dirección de Talento Humano - SED. Fecha de corte 31 de mayo de 2022. Elaboración y cálculos: Oficina Asesora de Planeación - Grupo Gestión de la Información.

El 72,46% de los docentes está vinculado en propiedad o de planta (definitivo), mientras que el 27,54% es personal provisional cuyo proceso de contratación se realiza cada año para cubrir las diferentes vacantes de acuerdo con las novedades administrativas, y para la vinculación a programas o proyectos estratégicos.

En las localidades de Usaquén, Engativá, Fontibón, y Teusaquillo el porcentaje de docentes vinculados de forma definitiva supera el 80%, contrastando con Usme (56,0%) y Sumapaz (46,9%) siendo esta última la única localidad cuya participación es inferior al 50%.

La proporción de docentes de preescolar vinculados en provisionalidad es de 22,28% y es casi tres veces superior a esta misma relación en los docentes vinculados en propiedad en el mismo nivel. Una situación similar ocurre con los docentes provisionales en planta global donde la relación es de 12,72%.



En su mayoría, la vinculación de personal docente se concentró en básica secundaria y media que agrupa el 48,15%, correspondiéndole el 37,5% a los docentes de planta. En básica básica primaria este porcentaje es de 25,53%, y de 7,25% para los docentes provisionales, que en conjunto agrupan el 32,77%.

Tabla 57. Planta personal docente en colegios distritales por localidad y nivel de enseñanza. Bogotá D. C. 2022

	Nivel de Enseñanza							
Localidad	Preescolar	Básica Primaria	Básica Secundaria y Media	Global*	Total			
Usaquén	129	344	480	79	1.032			
Chapinero	27	55	90	18	190			
Santa Fe	74	171	207	39	491			
San Cristóbal	279	773	1.117	169	2.338			
Usme	420	960	1.359	206	2.945			
Tunjuelito	200	483	764	88	1.535			
Bosa	496	1.272	1.898	262	3.928			
Kennedy	598	1.494	2.288	271	4.651			
Fontibón	130	360	552	72	1.114			
Engativá	295	860	1.477	192	2.824			
Suba	387	1.006	1.460	193	3.046			
Barrios Unidos	79	211	329	51	670			
Teusaquillo	15	49	100	18	182			
Los Mártires	71	181	260	49	561			
Antonio Nariño	62	133	247	26	468			
Puente Aranda	151	377	589	65	1.182			
La Candelaria	10	49	82	8	149			
Rafael Uribe Uribe	350	933	1.224	157	2.664			
Ciudad Bolívar	467	1.367	1.767	255	3.856			
Sumapaz	10	45	52	6	113			
Total	4.250	11.123	16.342	2.224	33.939			

Fuente: Dirección de Talento Humano - SED. Fecha de corte 31 de mayo de 2022. Elaboración y cálculos: Oficina Asesora de Planeación - Grupo Gestión de la Información. *Global corresponde a docentes y orientadores que enseñan en varios niveles.

La distribución del personal docente por nivel educativo muestra que el 48,2% de éstos está vinculado a básica secundaria y media vocacional, el 32,8% a básica primaria, y el 12,5% a preescolar. El personal de la planta global agrupa el 6,6%.

Al interior de cada localidad, esta misma distribución señala que, en La Candelaria (55,0%), Teusaquillo (54,9%), Antonio Nariño (52,8%) y Engativá (52,3%) la proporción de docentes de básica secundaria y media, supera el 50% en cada una de ellas. Igualmente sobresalen en la planta global Teusaquillo (9,9%) Chapinero (9,5%) y Los Mártires (8,7%) como las de mayor participación.

Por su parte, en el nivel de preescolar la mayor participación del personal docente se observa en las localidades de Santa Fe (15,1%), Usme (14,3%) y Chapinero (14,2%). Esta misma distribución muestra que en básica primaria esta proporción es superior a 35% en Sumapaz, Ciudad Bolívar y Rafael uribe Uribe, y menor de 27% en Teusaquillo.





Tabla 58. Personal docente en colegios distritales por nivel de enseñanza. Bogotá D.C. 2018 - 2022

Nivel de enseñanza	2018	2019	2020	2021	2022
Preescolar	3.925	4.048	4.108	4.195	4.250
Primaria	11.225	11.150	11.019	11.113	11.123
Secundaria y media	16.359	16.246	16.041	16.259	16.342
Planta global*	1.853	1.881	1.917	1.996	2.224
Total	33.362	33.325	33.085	33.563	33.939

Fuente: Dirección de Talento Humano - SED

Elaboración y cálculos: Oficina Asesora de Planeación - Grupo Gestión de la Información. Nota: *Global corresponde a docentes y orientadores que enseñan en varios niveles.

La planta de personal docente durante el quinquenio 2018 - 2022 se incrementó 0,4% promedio anual (577 docentes). Durante este lapdo el aumento más significativo se observó en la planta global (4,7%) y en preescolar (2,0%) que registraron incrementos sucesivos. En el primero de ellos el más significativo se presentó en 2022 (11,4%), mientras que en preescolar se dio en 2019 (3,1%). De otra parte, básica primaria tuvo un muy leve descenso en el personal docente, producto de las contracciones sufridas en 2019 (0,7%) y 2020 (1,2%) que se compensaron con los incrementos de 2018 (0,9%) y 2021 (0,9%) y 2022 (0,1%). Por último básica secundaria y media tuvo un comportamiento similar al de básica primeria, reflejando como resultado final una reducción promedio anual de 0,03%.

Comparada con los resultados obtenidos en 2021, la planta de personaldocente en los colegios distritales creció un 1,1% (376 docentes) resultado del aumento del número de docentes en todos los niveles educativos, especialmente, como ya se mencionó, en los ítem de la planta global y de básica secundaria y media.

Tabla 59. Personal docente por localidad y jornada. Bogotá D.C. 2022

		Jornada								
Localidad	Completa	Única	Mañana	Tarde	Nocturna	Fin de semana	Global	Total		
Usaquén	43	245	375	352	17	0	0	1.032		
Chapinero	8	74	51	53	4	0	0	190		
Santa Fe	32	319	82	51	7	0	0	491		
San Cristóbal	108	546	927	746	6	5	0	2.338		
Usme	175	626	1.102	1.005	25	12	0	2.945		
Tunjuelito	131	74	733	575	22	0	0	1.535		
Bosa	339	104	1.720	1.737	28	0	0	3.928		
Kennedy	292	223	2.133	1.974	29	0	0	4.651		
Fontibón	28	217	436	410	23	0	0	1.114		
Engativá	131	514	1.124	1.014	41	0	0	2.824		
Suba	170	249	1.305	1.294	28	0	0	3.046		
Barrios Unidos	32	472	97	69	0	0	0	670		
Teusaquillo	3	73	50	40	16	0	0	182		
Los Mártires	22	259	157	118	5	0	0	561		
Antonio Nariño	37	114	190	127	0	0	0	468		
Puente Aranda	71	305	442	362	2	0	0	1.182		
La Candelaria	4	0	76	65	4	0	0	149		
Rafael Uribe Uribe	195	850	867	728	24	0	0	2.664		
Ciudad Bolívar	265	293	1.664	1.599	23	12	0	3.856		



		Jornada						
Localidad	Completa	Única	Mañana	Tarde	Nocturna	Fin de semana	Global	Total
Sumapaz	0	105	8	0	0	0	0	113
Total	2.086	5.662	13.539	12.319	304	29	0	33.939

Fuente: Dirección de Talento Humano - SED. Fecha de corte 31 de mayo de 2022. Elaboración y cálculos: Oficina Asesora de Planeación - Grupo Gestión de la Información.

La distribución del personal docente muestra que un 39,9% atiende la jornada mañana y el 36,3% la jornada tarde; el 16,7% la jornada única, el 6,1% la jornada completa, y el restante 1,0% las jornadas nocturna, fin de semana y global.

La proporción de docentes en jornada única que supera el 64% al interior de cada localidad, muestra que en este grupo se destacan Sumapaz (92,9%), Barrios Unidos (70,4%) y Santa Fe (65,0%); mientras que, en Los Mártires, Teusaquillo, y Chapinero esta participación oscila entre el 30% y el 50%. La localidad de la Candelaria es la única que no tiene docentes asignados a esta jornada.

En las localidades restante, la mayoría de los docentes atiende en las jornadas mañana y tarde. Destacan en la jornada de la mañana las localidades de La Candelaria, Tunjuelito y Kennedy cuya proporción está entre 45% y 51%, y en la jornada de la tarde sobresalen Bosa (44,2%), La Candelaria (43,6%), Suba (42,5%), Kennedy (42,4%) y Ciudad Bolívar (41,5%).



9. MATRÍCULA SECTOR NO OFICIAL

Hasta 2019, las cifras de la matrícula del sector no oficial del Distrito Capital se obtuvieron a partir del aplicativo del censo C-600 administrado por el Departamento Administrativo Nacional de Estadística (DANE), a partir del diligenciamiento de un formulario electrónico en ambiente web, donde todos los establecimientos educativos reportan información relacionada con jornada, docentes, matrícula, entre otras.

A partir del año 2020 inclusive, se decidió asumir como fuente de información los registros de la matrícula del sector no oficial del Anexo 5A del Sistema Integrado de Matrícula (SIMAT) del Ministerio de Educación Nacional (MEN).

La matrícula no oficial presentó un descenso sostenido entre 2018 y 2021 con un leve repunte en 2022 perdiendo 112.711 cupos, lo que es equivalente a una reducción de 5,4% promedio anual; este comportamiento estuvo afectado principalmente por las contracciones presentadas en 2019, 2020 y 2021 (3,5%, 9,8% y 8,9% respectivamente) y un crecimiento de 0,8% en 2022. La participación de la matrícula del sector no oficial en el total de la matrícula de la capital se contrajo, pasando de 41,9% en 2018 a 38,3% en 2020, 35,9% en 2021, y como efecto del incremento registrado en 2022 y del descenso en la matrícula del sector oficial, ésta pasó a 37,0%. Como se puede apreciar, esta contribución fue siempre inferior a la del sector oficial, y su promedio durante el periodo fue de 38,8%.

Tabla 60. Evolución de la matricula por sector (oficial y no oficial). Bogotá D. C. 2018 - 2022

Sector Educativo	2018	2019	2020	2021	2022
Oficial	780.052	785.171	791.125	797.030	765.102
No Oficial	562.537	543.097	490.113	446.400	449.826
Total	1.342.589	1.328.268	1.281.238	1.243.430	1.214.928
% Oficial	58,1%	59,1%	61,7%	64,1%	63,0%
% No Oficial	41,9%	40,9%	38,3%	35,9%	37,0%

Fuente: Matrícula oficial: SIMAT. Fecha de corte 2018-2019 febrero; 2020-2022 marzo.

Matrícula no oficial 2018-2019 imputada del Registro de Información Estadística SED y Censo C 600 - DANE de cada anualidad.

2020-2022 SIMAT - MEN, con fecha de corte 30 de septiembre.

Elaboración y cálculos: Oficina Asesora de Planeación - Grupo Gestión de la Información.

A lo largo del periodo la matrícula del sector no oficial igualmente mostró tendencias decrecientes en todos los niveles educativos, siendo las más significativas las que se presentaron en preescolar y básica primaria que registraron los mayores descensos, perdiendo en su orden 27.333 y 56.541 cupos, lo que equivale a una reducción de 9,8% y 7,1% promedio anual respectivamente, aunque en el primer caso el impacto se vio atenuado por el incremento de 19.1% que se observa en la matrícula al contrastarla contra el año 2021.

Tabla 61. Evolución de la matrícula no oficial por nivel educativo. Bogotá D.C. 2018 - 2022

Nivel Educativo	2018	2019	2020	2021	2022
Preescolar	80.625	77.914	59.606	44.731	53.292
Primaria	220.398	209.217	186.035	166.328	163.857
Secundaria	172.543	169.814	156.311	148.662	146.033
Media	88.971	86.152	88.161	86.679	86.644
Total	562.537	543.097	490.113	446.400	449.826

Fuente: 2018-2019 imputada del Registro de Información Estadística SED y Censo C-600 - DANE de cada anualidad. 2020-2022 SIMAT - MEN, con fecha de corte 30 de septiembre.

Elaboración y cálculos: Oficina Asesora de Planeación - Grupo Gestión de la Información.



A su vez, en básica secundaria la matrícula se redujo en 4,1% (26.510 cupos), mientras que en media vocacional se registró la menor disminución promedio anual del quinquenio (0,7%).

La distribución de la matrícula del sector por nivel educativo muestra que en 2022 el 36,4% se concentra en básica primaria, el 32,5% en básica secundaria, el 19,3% en media vocacional y 11,8% en preescolar.

Al comparar la contribución de cada nivel educativo en el total de la matrícula del sector se observa que al final del del periodo 2018-2022 preescolar registra una disminución de 2,5 puntos porcentuales (pp) y básica primaria 2,8pp; por su parte, media vocacional incrementó su participación en 3,4pp y básica secundaria en 1,8pp, pese a que en el primero se redujo la matrícula en 2.327 cupos.

Tabla 62. Matrícula sector no oficial por localidad y nivel educativo. Bogotá D.C. 2022

Leadided			Nivel Educativo		
Localidad	Preescolar	Primaria	Secundaria	Media	Total
Usaquén	5.424	15.172	13.684	7.610	41.890
Chapinero	1.462	3.386	2.757	1.774	9.379
Santa Fe	396	1.448	1.947	1.167	4.958
San Cristóbal	1.926	6.220	4.818	3.282	16.246
Usme	1.012	3.369	2.553	1.077	8.011
Tunjuelito	1.788	5.243	4.709	3.201	14.941
Bosa	2.870	12.542	10.677	6.314	32.403
Kennedy	5.677	19.439	16.231	8.452	49.799
Fontibón	3.114	7.989	7.433	3.630	22.166
Engativá	5.762	17.099	17.129	10.488	50.478
Suba	12.952	38.676	32.446	20.251	104.325
Barrios Unidos	855	1.977	2.227	1.416	6.475
Teusaquillo	1.436	3.781	4.199	3.229	12.645
Los Mártires	710	2.094	2.569	1.375	6.748
Antonio Nariño	768	2.361	3.490	3.162	9.781
Puente Aranda	2.729	7.547	5.646	2.466	18.388
La Candelaria	245	1.588	1.627	1.184	4.644
Rafael Uribe Uribe	2.048	6.566	6.701	4.000	19.315
Ciudad Bolívar	2.118	7.360	5.190	2.566	17.234
Total	53.292	163.857	146.033	86.644	449.826

Fuente: SIMAT - MEN, con fecha de corte 30 de septiembre de 2022.

Elaboración y cálculos: Oficina Asesora de Planeación - Grupo Gestión de la información.

En las localidades de Ciudad Bolívar, Usme y Puente Aranda más del 40% de sus estudiantes están matriculados en básica primaria; por el contrario, en Antonio Nariño solo el 24,1% se encuentra en este nivel. En básica secundaria las localidades de Santa Fe (39,3%), Los Mártires (38,1%), y Antonio Nariño (35,7%), son las que presentan mayor porcentaje de estudiantes matriculados en el nivel. En media vocacional, resaltan las localidades de Antonio Nariño (32,3%), Teusaquillo (25,5%) y La Candelaria (25,5%) con la mayor proporción de estudiantes en este nivel. En el nivel de preescolar, la localidad de Chapinero (15,6%) presenta el mayor porcentaje de estudiantes en este nivel, mientras que La Candelaria registra el menor (5,3%). En Sumapaz no hay establecimientos educativos de este sector, por tanto no registra matrícula.

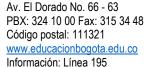




Tabla 63. Matrícula sector no oficial por nivel educativo y sexo. Bogotá D.C. 2022

Nivel Educative	Sexo						
Nivel Educativo	Hombres	Mujeres	Total				
Preescolar	26.751	26.541	53.292				
Primaria	82.781	81.076	163.857				
Secundaria	74.932	71.101	146.033				
Media	44.471	42.173	86.644				
Total	228.935	220.891	449.826				

Fuente: SIMAT - MEN, con fecha de corte 30 de septiembre de 2022. Elaboración y cálculos: Oficina Asesora de Planeación - Grupo Gestión de la Información.

En general, la distribución de la matrícula en el sector no oficial por sexo aunque es relativamente homogénea, muestra que hay más hombres (50,89%) que mujeres (49,11%), este comportamiento se repite en todos los niveles educativos.

En el nivel de media vocacional, se observa la mayor proporción de hombres por nivel educativo (51,33%), seguido de básica secundaria (51,31%) y básica primaria la menor (50,52%). En preescolar el 49,80% son mujeres

En general, el mayor porcentaje de estudiantes matriculados en el sector no oficial se observa en el nivel de básica primaria, cuya distribución por sexo muestra que el 18,4% corresponde a los hombres y el 18,0% a las mujeres. En básica secundaria el 16,7% son hombres y el 15,8% mujeres. En resumen, la diferencia entre hombres y mujeres es de 8.044 estudiantes, viéndose la mayor diferencia en básica secundaria.

Tabla 64. Evolución matrícula sector no oficial por localidad. Bogotá D.C. 2018 - 2022

Localidad	2018	2019	2020	2021	2022
Usaquén	50.715	48.868	45.113	41.831	41.890
Chapinero	11.165	11.183	9.279	9.656	9.379
Santafé	6.739	6.130	4.796	4.325	4.958
San Cristóbal	22.622	21.236	19.756	16.899	16.246
Usme	10.993	10.547	8.990	8.072	8.011
Tunjuelito	18.767	17.737	15.837	14.314	14.941
Bosa	45.089	41.941	35.652	32.003	32.403
Kennedy	60.819	59.853	54.435	48.688	49.799
Fontibón	26.976	26.152	24.295	22.227	22.166
Engativá	64.412	61.349	54.934	49.591	50.478
Suba	123.983	121.070	109.694	103.655	104.325
Barrios Unidos	9.149	8.872	7.820	6.677	6.475
Teusaquillo	17.149	16.113	15.364	13.033	12.645
Los Mártires	8.351	8.430	7.660	6.706	6.748
Antonio Nariño	11.131	10.275	10.736	9.930	9.781
Puente Aranda	22.387	22.124	20.118	18.265	18.388
La Candelaria	4.729	4.722	4.834	4.846	4.644
Rafael Uribe Uribe	24.348	24.631	22.268	19.444	19.315
Ciudad Bolívar	23.013	21.864	18.532	16.238	17.234
Sumapaz	0	0	0	0	0
Total	562.537	543.097	490.113	446.400	449.826

Fuente: 2018-2019 imputada del Registro de Información Estadística SED y Censo C-600 - DANE de cada anualidad. 2020-2022 SIMAT - MEN, con fecha de corte 30 de septiembre.

Elaboración y cálculos: Oficina Asesora de Planeación - Grupo Gestión de la Información.



Al final del quinquenio 2018-2022, todas localidades registran reducción en la matrícula; pese a que en Usaquén (0,1%), Santa Fe (14,6%), Tunjuelito (4,4%), Bosa (1,2%), Kennedy (2,3%), Engativá (1,8%), Suba (0,6%), Los Mártires (0,6%), Puente Aranda (0,7%) y Ciudad Bolívar (6,1%) se presentó un incremento en el último año del mismo.

Así las cosas, las contracciones promedio anual más relevantes se observan en las localidades de Barrios Unidos (8,3%), San Cristóbal (7,9%), Bosa (7,9%) y Usme (7,6%). En términos absolutos las localidades que perdieron más estudiantes en este lapso fueron Suba (19.658), Engativá (13.934), Bosa (12.686) y Kennedy (11.020) que en conjunto agrupan el 50,8% de los 112.711 estudiantes en que aminoró la matrícula.

En las localidades de San Cristóbal, Usme, Fontibón, Barrios Unidos y Teusaquillo se presentaron reduciones continuas durante el quinquenio.

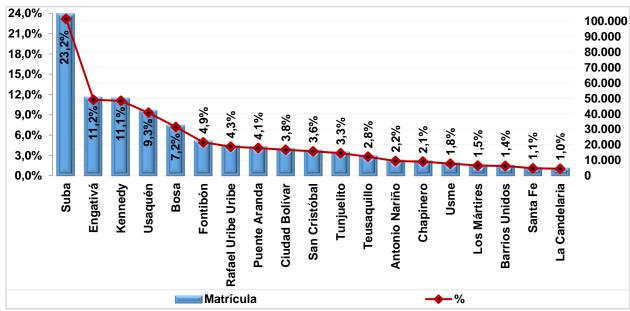


Gráfico 13. Participación matrícula del sector no oficial por localidad. Bogotá D.C. 2022

Fuente: SIMAT - MEN, con fecha de corte 30 de septiembre de 2022. Elaboración y cálculos: Oficina Asesora de Planeación - Grupo Gestión de la información.

Como se observa en el gráfico 13, la matrícula no oficial se concentra en Suba (23,2%), Engativá (11,2%), Kennedy (11,1%), Usaquén (9,3%) y Bosa (7.2%) que en conjunto agrupan el 62,0% del total de la matrícula del sector.

Jornada Localidad Única o Fin de Total Mañana **Tarde Nocturna** Completa Semana 442 Usaguén 40.386 745 41.890 317 Chapinero 8.236 234 247 662 9.379 Santa Fe 4.041 821 4.958 1 95 San Cristóbal 14.571 775 105 311 484 16.246 Usme 7.625 277 5 104 8.011

Tabla 65. Matrícula sector no oficial por localidad y jornada. Bogotá D.C. 2022



Localidad	Única o Completa	Mañana	Tarde	Nocturna	Fin de Semana	Total
Tunjuelito	12.053	1.103	639	464	682	14.941
Bosa	26.869	3.584	165	673	1.112	32.403
Kennedy	45.720	2.346		620	1.113	49.799
Fontibón	20.844	912		321	89	22.166
Engativá	44.305	2.960	510	1.656	1.047	50.478
Suba	96.314	2.077	361	2.772	2.801	104.325
Barrios Unidos	5.567	433		48	427	6.475
Teusaquillo	10.815	506	64	252	1.008	12.645
Los Mártires	6.258	204			286	6.748
Antonio Nariño	5.820	1.118		2.260	583	9.781
Puente Aranda	16.125	2.130		95	38	18.388
La Candelaria	4.024	102		111	407	4.644
Rafael Uribe Uribe	16.883	1.351	2	212	867	19.315
Ciudad Bolívar	15.648	514		173	899	17.234
Total	402.104	22.192	1.846	10.663	13.021	449.826

Fuente: SIMAT - MEN, con fecha de corte 30 de septiembre de 2022. Elaboración y cálculos: Oficina Asesora de Planeación - Grupo Gestión de la Información.

El 89,4% de los estudiantes del sector no oficial se encuentran matriculados en la jornada completa o única, el 4,9% en la jornada de la mañana, el 2,9% en fin de semana, el 2,4% en nocturna y el 0,4% en jornada de la tarde. En las localidades de Usaquén (96,4%) y Usme (95,2%), más del 95% de sus estudiantes están matriculados en jornada única o completa, mientras que Antonio Nariño (59,1%) es la localidad con menor proporción de estudiantes en la misma. En jornada de la mañana, se destaca la localidad de Santa Fe (16,6%) que presenta la mayor participación, mientras que por el contrario Usaquén (1,8%), La Candelaria (2,2%) y Chapinero (2,5%) registran la más baja.

Tabla 66. Matrícula no oficial por localidad y sexo. Bogotá D.C. 2022

Localidad	Hombres	Mujeres	Total
Usaquén	21.036	20.854	41.890
Chapinero	5.070	4.309	9.379
Santa Fe	2.278	2.680	4.958
San Cristóbal	8.117	8.129	16.246
Usme	4.029	3.982	8.011
Tunjuelito	7.744	7.197	14.941
Bosa	16.179	16.224	32.403
Kennedy	25.862	23.937	49.799
Fontibón	11.132	11.034	22.166
Engativá	26.156	24.322	50.478
Suba	52.624	51.701	104.325
Barrios Unidos	3.561	2.914	6.475
Teusaquillo	6.121	6.524	12.645
Los Mártires	3.288	3.460	6.748
Antonio Nariño	5.398	4.383	9.781
Puente Aranda	9.136	9.252	18.388
La Candelaria	2.479	2.165	4.644
Rafael Uribe Uribe	9.934	9.381	19.315



Localidad	Hombres	Mujeres	Total
Ciudad Bolívar	8.791	8.443	17.234
Total	228.935	220.891	449.826

Fuente: SIMAT - MEN, con fecha de corte 30 de septiembre de 2022. Elaboración y cálculos: Oficina Asesora de Planeación - Grupo Gestión de la Información.

En las localidades de Santa Fe (54,1%), Teusaquillo (51,6%), Los Mártires (51,3%), Puente Aranda (50,3%), Bosa (50,1%) y San Cristóbal se observa una mayor proporción en la matrícula de mujeres, aunque en esta última la matrícula es muy homogénea siendo la diferencia de solo de 12 mujeres.

En Antonio Nariño (55,2%), Barrios Unidos (55,0%), Chapinero (54,1%) y La Candelaria (53,4%) la proporción de la matrícula de hombres es la más elevada. Las localidades donde se observa la mayor diferencia entre los dos sexos son Kennedy, Engativá, Antonio Nariño y Suba; en estas localidades la diferencia favorece a los hombres y alcanza en conjunto cerca de 5.700; mientras que en Teusaquillo y Santa Fe por el contrario la diferencia a favor de las mujeres es de 403 y 402 respectivamente.

Tabla 67. Matrícula sector no oficial por nivel educativo, grado y sexo. Bogotá D.C. 2022

Messal	01		Sexo			
Nivel	Grado	Hombres	Mujeres	Total		
	Pre-jardín	4.593	4.387	8.980		
December	Jardín	8.101	8.162	16.263		
Preescolar	Transición	14.057	13.992	28.049		
	Modelos flexibles Preescolar			0		
	Primero	16.241	16.185	32.426		
	Segundo	16.561	16.003	32.564		
Dásias Duimeania	Tercero	16.460	16.082	32.542		
Básica Primaria	Cuarto	16.607	16.324	32.931		
	Quinto	16.765	16.379	33.144		
	Modelos flexibles primaria	16.241	16.185	32.426		
	Sexto	17.469	16.546	34.015		
	Séptimo	17.521	16.921	34.442		
Básica Secundaria	Octavo	17.733	17.227	34.960		
	Noveno	16.908	16.612	33.520		
	Modelos flexibles secundaria			0		
	Décimo	15.831	16.060	31.891		
	Once	14.988	15.478	30.466		
Media Vocacional	Doce			0		
	Trece			0		
	Modelos flexibles media			0		
Aceleración		25	15	40		
	Ciclo 1	19	20	39		
	Ciclo 2	103	68	171		
Educación nana adult	Ciclo 3	1.639	1.201	2.840		
Educación para adultos	Ciclo 4	3.662	2.594	6.256		
	Ciclo 5	3.330	2.605	5.935		
	Ciclo 6	10.322	8.030	18.352		
Total		228.935	220.891	449.826		

Fuente: SIMAT - MEN, con fecha de corte 30 de septiembre de 2022. Elaboración y cálculos: Oficina Asesora de Planeación - Grupo Gestión de la Información.



Al discriminar la matrícula del sector no oficial por grados, se observa que en casi todos el número de hombres es superior al de las mujeres con excepción de jardín del nivel de preescolar, los dos grados de media vocacional de la educación formal tradicional; aunque este comportamiento es diferente en la educación por ciclos, donde se invierte la composición significativamente, por lo que en general, en dicho nivel, como ya se mencionó, se presenta mayor número de hombres. Igualmente en el Ciclo 1 de educación para adultos el número de mujeres es mayor al de hombres.

Por otro lado, en preescolar, el peso del grado transición alcanza el 52,6%, seguido de jardín (30,5%) y prejardin (16,9%). En básica primaria, la participación de cada grado con relación al nivel es muy homogénea (20%); y con respecto al total, el grado quito acumula el 7,4%.

En básica secundaria, la proporción de estudiantes en el total del nivel presenta un mayor peso en los grados octavo (25,5%) y séptimo (25,2%). El grado sexto acumula el 24,8% y el grado noveno el 24,5%. El promedio global es de 25%.

En media vocacional, el grado décimo agrupa el 51,1%, a la vez que en la educación para adultos, el Ciclo 6 concentró la mayor cantidad de estudiantes en esa modalidad (54,6%).

En general, los grados octavo (7,8%), séptimo (7,6%) y sexto (7,5%) concentran la mayor proporción de estudiantes que en conjunto agrupan el 23,0% de la matrícula del sector.

Tabla 68. Matrícula sector no oficial por tipo de discapacidad, nivel educativo y sexo. Bogotá D.C. 2022

		Nivel Educativo									
Tipo Discapacidad	Prees	Preescolar		Primaria		Secundaria		Media		Total	
	Hombre	Mujer	Hombre	Mujer	Hombre	Mujer	Hombre	Mujer	Hombre	Mujer	
Auditiva	11	3	29	24	34	28	15	15	89	70	
Física	16	15	60	47	55	35	23	27	154	124	
Intelectual	72	30	263	155	402	237	327	189	1.064	611	
Múltiple	59	25	195	45	131	41	71	31	456	142	
Otra			14	9	27	14	20	12	61	35	
Psicosocial	14	9	89	39	124	53	93	79	320	180	
Sistémica	4	1	9	3	5	3	13	6	31	13	
Sordoceguera			11	6	15	10	5	10	31	26	
Visual	1		12	9	15	12	16	13	44	34	
Voz y Habla	2		21	6	6	1	6	1	35	8	
Total	179	83	703	343	814	434	589	383	2.285	1.243	

Fuente: SIMAT - MEN, con fecha de corte 30 de septiembre de 2022.

Elaboración y cálculos: Oficina Asesora de Planeación - Grupo Gestión de la información.

Por tipo de discapacidad, se matricularon 3.528 alumnos en los colegios del sector no oficial; el 7,4% de esta población corresponde al nivel preescolar, el 29,6% a básica primaria, el 35,4% a básica secundaria, y el 27,6% a media vocacional.

La participación por sexo muestra que el 64,8% de los alumnos en condición de discapacidad matriculados en el sector no oficial son hombres y el restante 35,2% son mujeres.

En términos generales el tipo de discapacidad más significativo es el intelectual, que abarca el 47,5% del total de casos registrados, seguido del múltiple (17,0%) y el psicosocial (14,2%). Este



comportamiento es similar en básica primaria, mientras que en preescolar la discapacidad física ocupa la tercera posición.

Tabla 69. Matrícula sector no oficial por grupo étnico, nivel educativo y sexo. Bogotá D.C. 2022

		Nivel Educativo								
Grupo étnico	Prees	Preescolar Primaria		aria	Secundaria		Media		Total	
	Hombre	Mujer	Hombre	Mujer	Hombre	Mujer	Hombre	Mujer	Hombre	Mujer
Indígenas	19	19	134	115	130	319	136	236	419	689
Negritudes	10	12	66	58	160	145	280	235	516	450
Raizales			4	2	4	1	4	4	12	7
Rom				1			1		1	1
Total general	26	29	91	79	74	53	28	28	948	1.147

Fuente: SIMAT - MEN, con fecha de corte 30 de septiembre de 2022. Elaboración y cálculos: Oficina Asesora de Planeación - Grupo Gestión de la información.

Por grupo étnico, se matricularon en los establecimientos educativos del sector no oficial 2.095

Sabías que... el 100% de los estudiantes matriculados estuvieron cubiertos con póliza de seguros para accidentes personales, así mismo el 100% de estudiantes reportados en práctica laboral fueron cubiertos con ARL, y se brindó acompañamiento pedagógico?

Más detalles en los Informes de Gestión de los Proyectos de Inversión 2022. alumnos. La distribución por nivel educativo muestra que el 2,9% de la matrícula de la población perteneciente a los grupos étnicos corresponde al nivel preescolar, el 18,1% a básica primaria, el 36,2% a básica secundaria, y el 42,8% a media vocacional.

Aunque en general la participación por sexo muestra que el 54,7% de los alumnos de este grupo poblacional son mujeres y el restante 45,3% son hombres, al examinar al interior de cada grupo étnico ve puede inferir que este comportamiento es producto de lo observado en la población indígena donde el 62,2% son mujeres, ya que tanto en las negritudes como en los raizales el porcentaje de hombres supera al de mujeres.

Como se mencionó anteriormente la población perteneciente a los pueblos indígenas es la más representativa ya que alcanza el 52,9% del total, seguido de las negritudes (46,1%). Este comportamiento es igual en casi todos los niveles

excepto en media vocacional, donde el número de hombre es mayor.

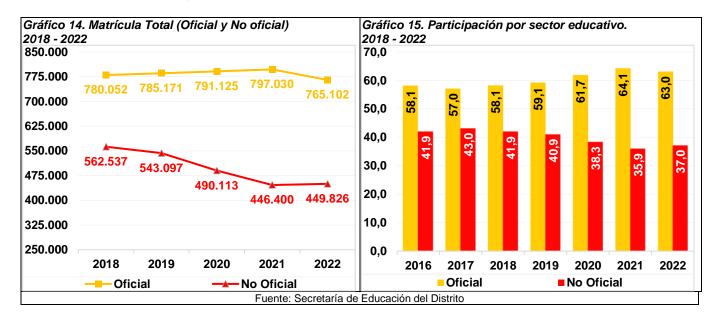


10. MATRÍCULA TOTAL

En resumen en el 2022 la Secretaría de Educación del Distrito (SED) a través del sistema público prestó el servicio a 765.102 estudiantes, mientras que la matricula del sector no oficial para este mismo año fue de 449.826 alumnos, de tal manera que la matrícula total alcanzó **1.214.928** estudiantes.

Comparado con 2018 la matrícula total del Distrito Capital tuvo en 2022 una reducción de 9,5%, equivalente a una reducción de 2,5% promedio anual.

En general, en todos los años del quinquenio se observan disminuciones en la matrícula total, siendo los más significativos los registrados en 2018 (3,0%), 2020 (3,5%) y 2021 (3,0%). En total la matrícula se contrajo en 127.661 estudiantes.



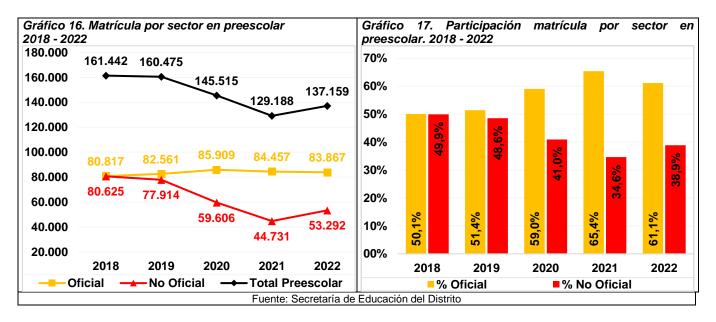
10.1 MATRÍCULA TOTAL EN PREESCOLAR

La matrícula total del nivel de preescolar mostró una reducción entre 2018 y 2021, siendo las más representativas las que se observan en 2020 (9,3%) y 2021 (11,2%), alcanzando una disminución global de 15,04%, equivalente a 3,99% promedio anual.

En el año 2022 se registra un incremento de 6,2%.

En 2018, la diferencia en la participación entre los dos sectores fue de 0,1pp y en 2022 es de 22,3pp a favor del sector oficial.

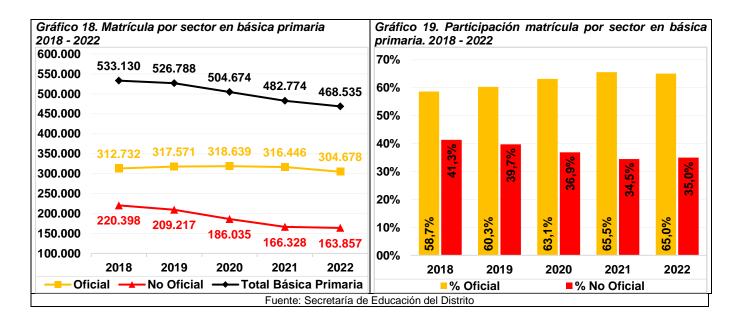


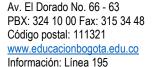


10.2 MATRÍCULA TOTAL EN BÁSICA PRIMARIA

La matrícula total del nivel de básica primaria se redujo en todos los años del periodo, alcanzando una disminución global de 12,12%, equivalente a 3,18% promedio anual.

Durante el quinquenio la matrícula se contrajo en 64.595 estudiantes, siendo los años 2020 (4,2%) y 2021 (4,3%) en los que se registraron los mayores descensos. Con respecto a 2021 la matrícula del nivel se redujo en 2,9%.

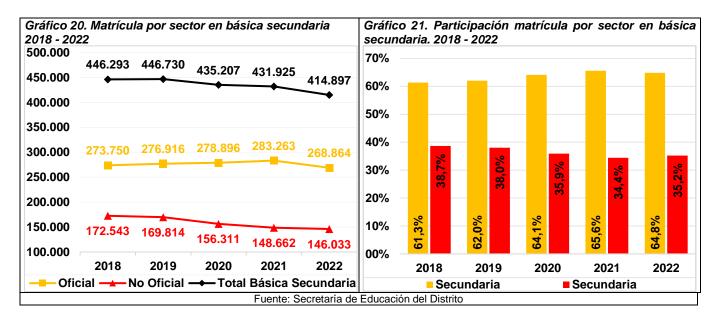






10.3 MATRÍCULA TOTAL EN BÁSICA SECUNDARIA

La matrícula total del nivel de básica secundaria muestra una tendencia decreciente, siendo los años 2018 (3,2%), 2020 (2,6%) y 2022 (3,9%) los más afectados. Solo en 2019 se observa un leve aumento (0,1%). En general, la matrícula muestra una disminución global de 7,03%, equivalente a 1,81% promedio anual. Durante el periodo, la matrícula se redujo en 31.396 estudiantes.

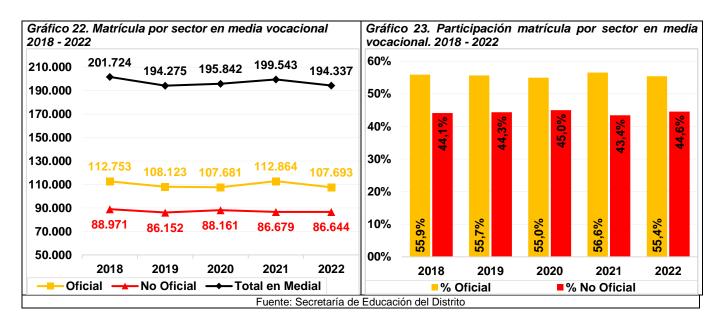


10.4 MATRÍCULA TOTAL EN MEDIA VOCACIONAL

La matrícula total del nivel de media vocacional es variable, con reducciones importantes en 2018 (5,2%), 2022 (2,6%) y 2019 (3,7%), año en el que alcanzó el mínimo valor del periodo, Los años intermedios registró aumentos de 0,8% y 1,9% en 2020 y 2021 respectivamente. Pese a esto, en general la matrícula se redujo 3,66%, equivalente a 0,93% promedio anual.

Durante el periodo la matrícula total disminuyó en 7.387 estudiantes





Por último, para finalizar el acápite se presenta en la siguiente Tabla a modo de resumen, la distribución de la matrícula total de la ciudad de Bogotá D.C., por cada una de sus localidades y la clase de colegio, en el que se aprecia que el 63,0% del total de la matrícula corresponde al sector oficial y el restante 37,0% al sector no oficial.

Tabla 70. Matrícula total por localidad y clase de colegio. Bogotá D.C. 2022

	Clase de Colegio							
Localidad	Distrital	Administración del servicio	Matrícula contratada	Matrícula oficial	Privado ¹	Total		
Usaquén	23.112	1.227	0	24.339	41.890	66.229		
Chapinero	3.059	0	0	3.059	9.379	12.438		
Santa Fe	7.456	1.395	0	8.851	4.958	13.809		
San Cristóbal	46.037	2.431	0	48.468	16.246	64.714		
Usme	63.134	6.038	0	69.172	8.011	77.183		
Tunjuelito	33.295	0	0	33.295	14.941	48.236		
Bosa	93.299	11.357	195	104.851	32.403	137.254		
Kennedy	104.454	3.632	157	108.243	49.799	158.042		
Fontibón	23.118	0	0	23.118	22.166	45.284		
Engativá	58.082	2.472	64	60.618	50.478	111.096		
Suba	69.899	2.464	1.174	73.537	104.325	177.862		
Barrios Unidos	11.398	0	0	11.398	6.475	17.873		
Teusaquillo	3.025	0	0	3.025	12.645	15.670		
Los Mártires	9.942	0	0	9.942	6.748	16.690		
Antonio Nariño	9.216	0	0	9.216	9.781	18.997		
Puente Aranda	21.203	0	0	21.203	18.388	39.591		
La Candelaria	2.763	0	0	2.763	4.644	7.407		
Rafael Uribe Uribe	54.509	1.226	88	55.823	19.315	75.138		
Ciudad Bolívar	86.420	6.836	79	93.335	17.234	110.569		
Sumapaz	846	0	0	846	0	846		
Total	724.267	39.078	1.757	765.102	449.826	1.214.928		

Fuente: Matrícula Oficial SIMAT - Anexo 6A. Fecha de corte 31 de marzo de 2022. Matrícula No Oficial SIMAT - MEN, con fecha de corte 30 de septiembre de 2022. Elaboración y cálculos: Oficina Asesora de Planeación - Grupo Gestión de la información.



Una mirada rápida de la distribución de la matrícula por sector al interior de cada localidad, muestra que, en 13 localidades, más del 50% de la matrícula total corresponde al sector oficial, aparte de Sumapaz cuya matrícula es netamente oficial; en las localidades de Usme, Ciudad Bolívar, Bosa, San Cristóbal y Rafael Uribe Uribe, la matrícula del sector oficial supera el 70%, por el contrario, Teusaquillo y Chapinero presentan la menor proporción de matrícula oficial en comparación con el volumen de la no oficial.

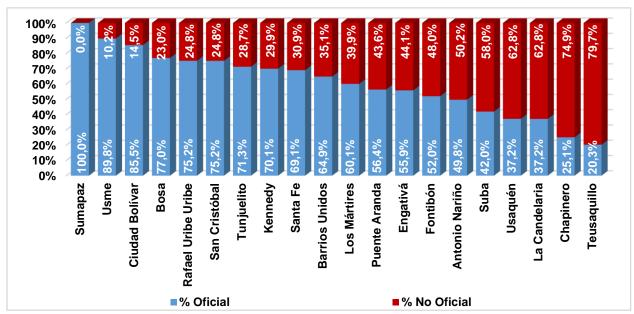


Gráfico 24. Participación matrícula total por sector y localidad. Bogotá D.C. 2022

Fuente: Matrícula Oficial SIMAT - Anexo 6A. Fecha de corte 31 de marzo de 2022. Matrícula No Oficial SIMAT - MEN, con fecha de corte 30 de septiembre de 2022.

Elaboración y cálculos: Oficina Asesora de Planeación

En Teusaquillo, Chapinero, Usaquén, La Candelaria, Suba, y Antonio Nariño la participación del sector no oficial es mayor al 50%.

En general, las localidades de Suba (14,6%), Kennedy (13,0%), Bosa (11,3%), Engativá (9,1%) y Ciudad Bolívar (9,1%) agrupan la mayor porporción de estudiantes, concentrando estas cinco localidades el 57,2% de la matrícula total.

Comparado contra el total de la matrícula, en el sector oficial, las localidades que presentan mayor concentración de estudiantes son Kennedy (8,9%), Bosa (8,6%), Ciudad Bolívar (7,7%), y Suba (6,1%).

En el sector no oficial, el balance comparativo con la matrícula total muestra que, Suba (8,6%), Engativá (4,1%), Kennedy (4,1%) y Usaquén (3,4%).



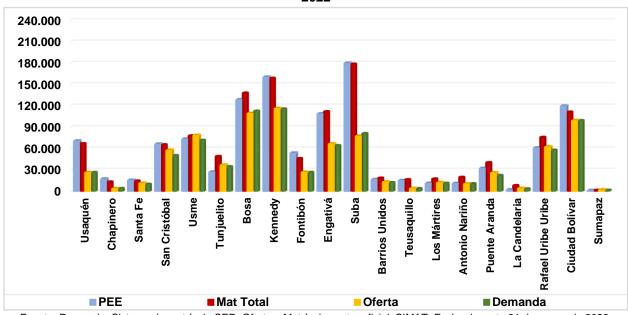


Gráfico 25. PEE, matrícula total y oferta, demanda del sector oficial por localidad. Bogotá D.C. 2022

Fuente: Demanda, Sistema de matrícula SED. Oferta y Matrícula sector oficial. SIMAT. Fecha de corte 31 de marzo de 2022. Matrícula no oficial, SIMAT - MEN, con fecha de corte 30 de septiembre de 2022, PEE, Proyecciones de población DANE-SDP. Elaboración y cálculos: Oficina Asesora de Planeación - Grupo Gestión de la Información.

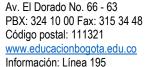
Como se observa en el gráfico 20, la población en edad escolar se concentra en las localidades de Suba, Kennedy, Bosa, Ciudad Bolívar, Engativá y Usme. Por lo mismo, la oferta y la demanda del sector oficial, se focalizan en estas mismas localidades.

Con respecto a la relación de la matrícula con la PEE, se debe tener en consideración que la primera incluye los grados de primera infancia y los modelos flexibles de educación para adultos y otros modelos, por lo que el rango de edad puede ser mayor al de la PEE; sin embargo, se presentan los resultados como un ejercicio teórico.

La razón entre la matrícula oficial y la PEE de 5 a 16 años, muestra que en las localidades de La Candelaria, Tunjuelito y Sumapaz ésta supera el 100%. En Usme, Los Mártires y Rafael Uribe Uribe esta relación es mayor al 90%. Chapinero y Teusaquillo registran el menor porcentaje.

Esta misma comparación con la matrícula no oficial, muestra que en La Candelaria supera el 100%, y en Antonio Nariño y Teusaquillo supera al 80%, mientras que por el contrario en Usme y Ciudad Bolívar es menor al 15%.

Finalmente, el balance entre la matrícula total y la PEE muestra que solamente Chapinero registra un ítem inferior al 75%, a la vez que en Fontibón, Santa Fe, Ciudad Bolívar, Usaquén San Cristobál y Suba este indicador oscila entre el 75% y el 99%.





11. PERSONAL DOCENTE DEL SECTOR NO OFICIAL

La planta docente del sector educativo no oficial en 2022, asciende a 28.420 docentes, que atendieron 449.826 alumnos. Por su parte, el sector oficial atendió 765.102 estudiantes; específicamente en los colegios distritales se matricularon 724.267 alumnos que fueron atendidos con un recurso humano de 33.939 docentes. Esto quiere decir que hay una relación global de 21,3 estudiantes por docente en el sector oficial, frente a 15,8 estudiantes por docente en el sector privado.

Tabla 71. Planta personal docente sector no oficial por localidad y nivel de enseñanza. Bogotá
D.C. 2022

Language Company	Nivel de Enseñanza							
Localidad	Preescolar	Básica Primaria	Básica Secundaria	Media	Total			
Usaquén	634	1.162	1.093	604	3.493			
Chapinero	198	313	250	183	944			
Santa Fe	42	128	121	56	347			
San Cristóbal	131	371	228	108	838			
Usme	56	169	138	85	448			
Tunjuelito	128	290	207	126	751			
Bosa	190	649	424	240	1.503			
Kennedy	462	1.055	739	380	2.636			
Fontibón	293	473	335	169	1.270			
Engativá	501	1.006	787	428	2.722			
Suba	1.488	2.743	2.268	1.350	7.849			
Barrios Unidos	103	143	143	92	481			
Teusaquillo	220	330	270	138	958			
Los Mártires	60	127	132	85	404			
Antonio Nariño	83	128	131	73	415			
Puente Aranda	235	437	280	155	1.107			
La Candelaria	31	132	104	65	332			
Rafael Uribe Uribe	145	396	322	187	1.050			
Ciudad Bolívar	126	367	259	120	872			
Total	5.126	10.419	8.231	4.644	28.420			

Fuente: DANE - Censo C-600 año 2022.

Elaboración y cálculos: Oficina Asesora de Planeación - Grupo Gestión de la información. Nota: No se incluyen docentes CLEI (Ciclos lectivos integrados - decreto 3011 de 1997)

Por nivel de enseñanza, preescolar congrega el 18,0% de los docentes de los colegios no oficiales, básica primaria el 36,7%, básica secundaria el 29,0% y media el 16,3%.

La participación de los docentes por localidad en el de nivel preescolar varía entre el 9,3% (La Candelaria) y el 23,1% (Fontibón). Por encima del promedio también se encuentran otras 9 localidades entre las que destacan Teusaquillo, Barrios Unidos, Puente Aranda y Chapinero que superan el 20%.

En básica primaria la participación varía entre el 29,7% (Barrios Unidos) y el 44,2% (San Cristóbal), aunque Bosa, Ciudad Bolívar y Kennedy también superan el 40%. En básica secundaria la participación varía entre el 25,3% (Puente Aranda) y el 34,9% (Santa Fe), y en media vocacional fluctúa entre el 12,9% (San Cristóbal) y el 21,0% (Los Mártires).

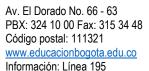
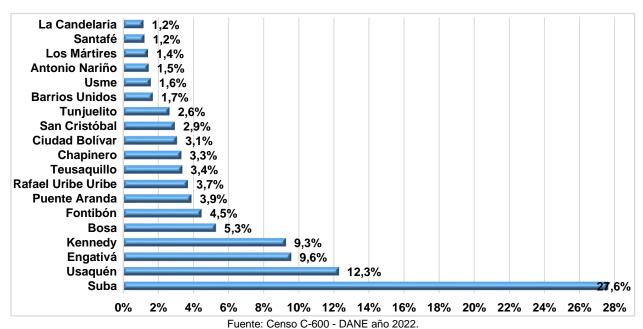




Gráfico 26. Participación de docentes del sector educativo no oficial por localidad. Bogotá D.C. 2022



Elaboración y cálculos: Oficina Asesora de Planeación - Grupo Gestión de la información. Nota: No se incluyen docentes CLEI (Ciclos lectivos integrados - decreto 3011 de 1997)

La participación de docentes por localidad en colegios no oficiales, muestra que Suba (27,6%) concentra la mayor proporción, que sumado a las participaciones de las localidades de Usaquén (12,3%), Engativá (9,6%) y Kennedy (9,3%), alcanzan un 58,8% de los maestros del sector, lo que concuerda con el porcentaje de colegios no oficiales en dichas localidades.

En el sector no oficial, la distribución de los docentes por grado de escolaridad, muestra que en promedio el 63,1% de ellos es Licenciado. En esta relación sobresalen con el mayor porcentaje por nivel educativo de enseñanza preescolar y básica primaria con un promedio en el indicador de 64,6% y 64,7 respectivamente, siendo el de media vocacional, con el 58,9%, el más bajo.

En promedio, el 10,8% son profesionales diferente a lienciado, siendo media y básica secundaria los niveles con mayor proporción de docentes de esta categoría. En general el 73,9% alcanzó el pregrado, y los niveles anteriormente mecionados agrupan el 74,8% y 76,6% respactivamente. Adicionalmente se observa que el 14,2% realizó estudio posgraduales, sobresaliendo media vocacional con cerca de 21,1%.

Tabla 72. Distribución personal docente sector no oficial por grado de escolaridad alcanzado y nivel educativo de enseñanza. Bogotá D.C. 2022

Minal Educative	Nivel Enseñanza						
Nivel Educativo	Preescolar	Primaria	Secundaria	Media	Total		
Sin titulación o acreditación educativa	0,7%	1,2%	1,1%	1,0%	1,1%		
Bachillerato pedagógico	1,3%	2,0%	1,4%	0,5%	1,5%		
Bachillerato técnico	0,8%	0,4%	0,4%	0,1%	0,4%		
Normalista superior	4,1%	6,6%	1,0%	0,3%	3,5%		
Perito experto o técnico en educación	3,2%	1,3%	0,6%	0,3%	1,3%		
Tecnólogo en educación	7,1%	3,2%	1,6%	1,1%	3,1%		



Nivel Educativo	Nivel Enseñanza						
Niver Educativo	Preescolar	Primaria	Secundaria	Media	Total		
Técnico o tecnólogo diferente a educación	0,8%	1,0%	1,1%	0,8%	1,0%		
Licenciado	64,6%	64,7%	62,6%	58,9%	63,1%		
Profesional diferente a licenciado	7,4%	7,6%	14,0%	16,0%	10,8%		
Posgrado en educación o programa pedagógico	8,8%	10,6%	13,3%	17,5%	12,2%		
Posgrado en programa no pedagógico	1,2%	1,2%	2,8%	3,5%	2,1%		
Total general	100%	100%	100%	100%	100%		

Fuente: DANE - Censo C-600 año 2022.

Elaboración y cálculos: Oficina Asesora de Planeación - Grupo Gestión de la información. Nota: No se incluyen docentes CLEI (Ciclos lectivos integrados - decreto 3011 de 1997)

En el nivel de preescolar el 7,1% es tecnólogo en educación; en básica primaria el 6,6% es normalista superior y el 11,8% tiene posgrado. En básica secundaria, tienen título profesional diferente a licenciado el 14,0% y el 16,1% tiene posgrado. En media vocacional el 16,0% son profesionales diferentes a licenciado.

Tabla 73. Planta de personal docente de en el sector no oficial por área de enseñanza en cada nivel educativo. Bogotá D.C. 2022

Ávec de Enceñana			Nivel Educativo		
Area de Enseñanza	Preescolar	Primaria	Secundaria	Media	Total
Ciencias Económicas	0	1	29	92	122
Ciencias naturales y educación ambiental	130	1.184	1.082	741	3.137
Ciencias políticas	0	0	13	113	126
Ciencias sociales. historia. geografía. Constitución Política. etc.	75	1.059	963	415	2.512
Comercial	0	0	6	53	59
Dimensiones	4.032	0	0	0	4.032
Educación artística y cultural	145	846	757	232	1.980
Educación ética y en valores humanos	46	460	353	196	1.055
Educación física. recreación y deportes	92	713	680	234	1.719
Educación religiosa	21	358	299	148	826
Filosofía	0	8	71	213	292
Humanidades. lengua castellana	189	1.500	1.055	538	3.282
Idiomas extranjeros	214	1.577	1.205	651	3.647
Industrial	0	0	8	4	12
Matemáticas	155	1.418	1.117	709	3.399
Normalista	0	0	0	14	14
Técnico social	0	0	0	1	1
Tecnología e informática	27	490	593	290	1.400
Todas las áreas	0	805	0	0	805
Total	5.126	10.419	8.231	4.644	28.420

Fuente: DANE - Censo C-600 año 2022.

Elaboración y cálculos: Oficina Asesora de Planeación - Grupo Gestión de la información. Nota: No se incluyen docentes CLEI (Ciclos lectivos integrados - decreto 3011 de 1997)

En preescolar, el 78,7% de los docentes imparten la enseñanza a partir de los lineamientos curriculares con base en las diferentes dimensiones; en básica primaria el 15,1% enseña Idiomas extranjeros y el 14,4% enseña humanidades - lengua castellana, el 13,6% matemáticas, el 11,4% ciencias naturales y educación ambiental, y el 10,2% ciencias sociales, historia, geografía, constitución política, etc. En básica secundaria se replican estas mimas áreas, correspondiendo el porcentaje más alto a idiomas extranjeros (14,6%) y el menor a ciencias sociales, historia, geografía, constitución política, etc (13,7%).



En media vocacional el 16,0% enseña ciencias naturales, el 15,3% matemáticas, el 14,0% idiomas extranjeros, el 11,6% humanidades-Ingua castellana.



12. TASAS DE EFICIENCIA INTERNA - TEI

Los indicadores de eficiencia interna miden la capacidad del sistema educativo para garantizar la permanencia y promoción de la población estudiantil hasta culminar el ciclo académico. Se miden con un año de rezago, ya que se requiere finalizar el año escolar para disponer de la información pertinente para realizar los cálculos, y corresponden a las tasas de aprobación, reprobación y deserción.

Las dos primeras, hasta 2018, se calcularon a partir de la información que reportan los colegios oficiales y no oficiales en el aplicativo Censo C-600 del Departamento Administrativo Nacional de Estadística DANE. A partir de 2019, la consolidación de la información se realizó teniendo como fuente de información el registro de matrícula en el Sistema Integrado de Matrícula - SIMAT del Ministerio de Educación Nacional, por lo que la serie histórica hasta 2018 no es comparable con los datos posteriores.

Para el sector oficial, la Secretaría de Educación del Distrito hace seguimiento desde 2014 a la estadística publicada por el MEN para la tasa de deserción; mientras que, para el sector no oficial se deben tomar en consideración las apreciaciones mencionadas anteriormente.

TASA DE APROBACIÓN

La tasa de aprobación identifica a la proporción de estudiantes matriculados que cumplieron con los requisitos académicos exigidos para aprobar el grado que cursaban y por tanto, pueden ser promovidos al grado siguiente. Es indicativo del logro escolar, reflejo del acompañamiento de padres y docentes en el proceso educativo del estudiante, y del aprovechamiento de los recursos académicos, técnológicos, etc., que se ponen a disposición de la población estudiantil, encaminados al mejoramiento de la calidad de la educación y el fortalecimiento de las instituciones educativas. Una tendencia creciente de este indicador permite concluir que las estrategias diseñadas para el mejoramiento de la calidad educativa están cumpliendo con los objetivos propuestos⁴.

Tabla 74. Evolución tasa de aprobación por sector y clase de colegio. Bogotá D.C. 2017 - 2021

Clase de Colegio	2017	2018	2019	2020	2021
Distrital	88,26	88,36	97,46	94,09	87,64
Administración del servicio	94,20	95,73	98,14	99,25	96,15
Matrícula contratada	95,88	96,06	97,79	97,40	95,71
Oficial	88,69	88,92	97,50	94,39	88,12
No Oficial	96,67	96,91	97,59	97,41	96,88

Fuente: 2017-2019 Registro de Información Estadística SED y Censo C-600 - DANE de cada anualidad. 2020-2022 Ministerio de Educación Nacional - MEN

Elaboración y cálculos: Oficina Asesora de Planeación - Grupo Gestión de la información. Nota: El cálculo incluye sólo la jornada diurna de los establecimientos de educación formal regular.

La tasa de aprobación en el sector oficial se mantuvo relativamente estable entre 2017 y 2018. mostrando un promedio de 88,7% con un incremento de 0,2 puntos porcentuales (pp) en ese lapso. Los datos del año 2021 muestran una reducción del indicador de 6,3pp con respecto a 2020, y de 3,1pp de este último con relación a 2019, acopiando una reducción global de 9,4pp es dicho periodo, con un promedio de 93,3%.

Av. El Dorado No. 66 - 63 PBX: 324 10 00 Fax: 315 34 48 www.educacionbogota.edu.co Información: Línea 195

Código postal: 111321



102

⁴ Sistema Nacional de Indicadores Educativos para los niveles de Preescolar, Básica y Media en Colombia, Oficina Asesora de Planeación y Finanzas. Ministerio de Educación Nacional. Pág 70. Primera Edición, Bogotá julio de 2013.

Por tipo de colegio, los que funcionan bajo la modalidad de administración del servicio mostraron entre 2017-2018 un promedio de 95,0% con un incremento de 1,5pp entre cada año. Por el contrario, en el trienio 2019-2021 el promedio fue de 97,8%, observándose un desmejoramiento en el desempeño en este indicador, pues se consigna una reducción de 3,1pp con relación a 2020 y de 2,0pp si se compara con 2019.

En los colegios administrados directamente por la SED, el promedio del primer lapso es el más bajo (88,3%); a su vez el segundo periodo muestra una clara tendencia decreciente perdiendo en el acumulado 9,8pp: 6,5pp si se compara con 2020, y 3,4pp entre 2019 y 2020.

Entre 2017 y 2018 el promedio de la tasa de aprobación en los colegios privados con matrícula contratada fue de 96,0% siendo relativamente estable, y es la mayor si se compara con el indicador de los colegios distritales y colegios con administración del servicio. Igualmente registra una tendencia decreciente, ya que si se compara con 2020 se redujo en 1,7pp y perdió 0,4pp entre 2019 y 2020.

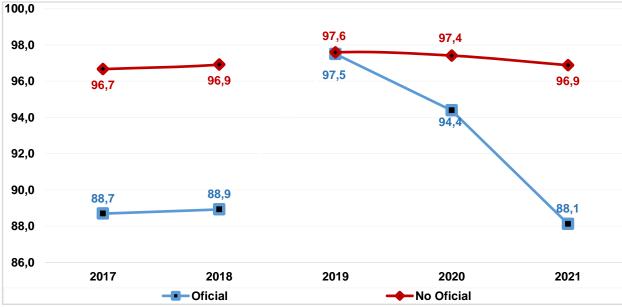


Gráfico 27. Tasa de aprobación por sector. Bogotá D.C. 2017 - 2021

Fuente: 2017-2018 Registro de Información Estadística SED y Censo C-600 - DANE de cada anualidad. 2019-2021 Ministerio de Educación Nacional - MEN

Elaboración y cálculos: Oficina Asesora de Planeación - Grupo Gestión de la información. Nota: El cálculo incluye sólo la jornada diurna de los establecimientos de educación formal regular.

De acuerdo con el Gráfico 27, en el sector no oficial, este indicador mostró un comportamiento ligeramente ascendente entre 2017 y 2018, de tal manera que al final del mismo se observó un aumento de 0,2pp, con un promedio de 96,8%. En 2021 el dato registrado refleja una reducción cercana a los 0,5pp con relación al reportado en 2020, y de 0,2pp entre 2019 y 2020.

Tabla 75. Evolución tasa de aprobación por sector y nivel educativo- Bogotá D.C. 2017 - 2021

Nivel Educativo	2017	2018	2019	2020	2021
Total Oficial	88,69	88,92	97,50	94,39	88,12
Preescolar	97,62	97,82	97,85	99,07	98,06



Nivel Educativo	2017	2018	2019	2020	2021
Primaria	91,63	91,82	98,08	96,28	91,44
Secundaria	82,67	83,21	97,19	92,09	82,74
Media	90,42	90,10	96,24	92,08	87,09
Total No Oficial	96,67	96,91	97,59	97,41	96,88
Preescolar	99,02	98,94	96,61	92,91	93,18
Primaria	98,00	98,04	98,12	97,60	97,46
Secundaria	94,19	94,88	96,83	97,61	96,46
Media	96,83	96,95	98,24	98,68	97,79

Fuente: 2017-2018 Registro de Información Estadística SED y Censo C-600 - DANE de cada anualidad. 2019 2021 Ministerio de Educación Nacional - MEN

Elaboración y cálculos: Oficina Asesora de Planeación - Grupo Gestión de la información. Nota: El cálculo incluye sólo la jornada diurna de los establecimientos de educación formal regular. Preescolar corresponde al grado transición.

En el sector oficial se observa entre 2017 y 2018 un incremento en la tasa de aprobación en casi todos los niveles educativos siendo la de básica secundaria (0,5pp) la más elevada, y la de media vocacional la única que es negativa (0,3pp).

El promedio de preescolar (97,7%) y básica primaria (91,7%) son los más significativos, seguido de media vocacional (90,3%) y básica secundaria (82,9%).

En general, los datos obtenidos para el trienio 2019-2021 reflejan un comportamiento contrario al descrito anteriormente aunque los promedios en cada nivel son mayores.

En dicho periodo, preescolar tuvo un comportamiento variable y comparado con 2019 registró un aumento del indicador de 0,2pp, con un promedio de 98,3%. Los demás niveles mostraron reducciones contínuas en ese lapso, en la que sobresale la observada en básica secundaria que perdió 14,4pp en el global (5,1pp y 9,3pp respectivamente) y su promedio fue de 90,7%.

Le sigue media vocacional cuyo indicador comparado con 2020 se redujo 5,0pp y en total perdió 9,1pp, registrando un promedio de 91,8%

En básica primaria el promedio fue de 95,3%, y mostró una reducción acumulada de 6,6pp, siendo la del último año la más representativa (4,8pp).

En el sector no oficial para el intervalo (2017-2018) se presentaó un aumento de 0,2pp en la tasa de aprobación. Preescolar (0,1pp) es el único nivel en el que se presenta una reducción del indicador; en básica secundaria el aumento fue de 0,7pp y en media vocacional de 0,1pp, mientras que en básica primaria el indicador se mentuva relativamente estable.

De acuerdo con este comportamiento, el promedio del indicador para el nivel de básica secundaria continúa siendo el menor (94,5%) seguido de media vocacional (96,9%). Preescolar presenta el mayor promedio de 99,0%, seguido de básica primaria (98,0%).

Para la vigencia de 2021, se advierte una disminución de 1,2pp en el básica secundaria y de 0,9pp en media vocacional. Comparados con 2019, todos los niveles presentan reducción en el indicador, siendo los mayores los observados en preescolar (3,4pp) y básica primaria (0,7pp).



Tabla 76. Tasa de aprobación por clase de colegio y nivel educativo. Bogotá D.C. 2021

Class de Colonia	Nivel Educativo							
Clase de Colegio	Preescolar	Primaria	Secundaria	Media	Total			
Distrital	98,01	91,15	82,02	86,35	87,64			
Administración del servicio	99,18	96,57	94,88	96,79	96,15			
Matrícula contratada	96,88	97,58	95,80	95,07	95,71			
Oficial	98,06	91,44	82,74	87,09	88,12			
No Oficial	93,18	97,46	96,46	97,79	96,88			

Fuente: Anexo 5A Ministerio de Educación Nacional - MEN

Elaboración y cálculos: Oficina Asesora de Planeación - Grupo Gestión de la información. Nota: El cálculo incluye sólo la jornada diurna de los establecimientos de educación formal regular. Preescolar corresponde al grado transición.

En 2021, la tasa de aprobación más alta de los colegios distritales se observa en preescolar (98,0%) seguida de básica primaria (91,2%), mientras que en media vocacional se registra el menor valor (86,3%). Esta clase de colegio presenta el menor valor del indicador en cada nivle educativo con excepción de preescolar.

Los colegios con administración del servicio registran la tasa de aprobación más alta por clase de colegio a nivel global (96,1%), en el que preescolar resalta como el más significativo, contrastando con el observado en básica secundaria.

Los colegios con matrícula contratada tienen una tasa aprobación de 95,7%, en donde media vocacional y básica secundaria registran el menor valor del indicador.

En el sector no oficial, media vocacional muestra la tasa de aprobación más alta entre los diferentes niveles educativos y preescolar la más baja. Comparando los resultados, la tasa de aprobación de preescolar del sector oficial supera en 4,9pp al obtenido en el no oficial. En los restantes niveles la situación se invierte, observándose las mayores diferencias en básica secundaria (13,7pp) y media vocacional (10,7pp).

TASA DE REPROBACIÓN

La tasa de reprobación se refiere a la proporción de estudiantes matriculados que no cumplieron con los requisitos académicos exigidos para aprobar el grado que cursaban, y por tanto no pueden avanzar al grado siguiente, por lo que deberían volver a cursarlo. Esta situación puede tener connotaciones de índole emocional y social sobre los estudiantes lo que podría ocasionar incluso que éste deserte del sistema educativo a pesar de tener la posibilidad de repetir el grado.

Expresa un aprovechamiento escolar reducido, y/o una desigualdad en el aprendizaje; lo que puede ser un indicador de la baja calidad educativa⁵.

Tabla 77. Tasa de reprobación por sector y clase de colegio. Bogotá D.C. 2017 - 2021

Sector/clase de colegio	2017	2018	2019	2020	2021
Distrital	9,20	9,48	0,88	5,43	11,02
Administración del servicio	5,48	4,09	1,29	0,42	3,34
Contratada	3,09	3,02	1,56	2,26	3,52
Oficial	8,90	9,03	0,90	5,15	10,58

⁵ Sistema Nacional de Indicadores Educativos para los niveles de Preescolar, Básica y Media en Colombia, Oficina Asesora de Planeación y Finanzas. Ministerio de Educación Nacional. Pág 74. Primera Edición, Bogotá julio de 2013.

Av. El Dorado No. 66 - 63 PBX: 324 10 00 Fax: 315 34 48 Código postal: 111321 www.educacionbogota.edu.co Información: Línea 195



105

Sector/clase de colegio	2017	2018	2019	2020	2021
No Oficial	2,54	2,30	1,01	0,57	1,02

Fuente: 2017-2019 Registro de Información Estadística SED y Censo C-600 - DANE de cada anualidad. 2020-2022 Ministerio de Educación Nacional - MEN

Elaboración y cálculos: Oficina Asesora de Planeación - Grupo Gestión de la información. Nota: El cálculo incluye sólo la jornada diurna de los establecimientos de educación formal regular.

Entre 2017 y 2018 la tasa de reprobación de los colegios del sector oficial presenta una relativa estabilidad, ubicándose alrededor de 9,0%. La información reportada para la vigencia de 2021,

muestra un deterioro en la tasa de reprobación para este sector, pues se registra un aumento de 5,4pp con relación a 2020, acumulando una pérdida de 9,7pp, siendo el promedio de 5,5%

En los colegios administrados directamente por la SED, el promedio del primer periodo es de 9,3% aumentando 0,3pp entre ellos. En el segundo intervalo, el indicador aumentó sustancialmente, cediendo cerca de 5,6pp en el último año, acumulando una pérdida 10,1pp: Su promedio fue de 5.8%.

Los colegios en administración del servicio mostraron entre 2017-2018 un promedio de 4,8% registrando una ligera mejoría al contraerse 1,4pp; de otra parte, comparando los últimos años se aprecia un promedio de 1,7% y un aumento acumulado de 2,0pp, siendo de 2,9pp entre 2020 y 2021.

Entre 2017 y 2018 el promedio de la tasa de aprobación en los colegios privados con matrícula contratada fue de 3,1% presentándose una relativa estabilidad en el indicador, siendo en este periodo el menor si se compara con el de los colegios distritales

Sabías que... en lo corrido del año 2022, se beneficiaron con el Programa de Movilidad Escolar 115.282 estudiantes las en diferentes modalidades: 69.198 estudiantes con ruta escolar, (46,3% con ruta regular y 53,7% con ruta complementaria), y 46.084 alternativas estudiantes con sostenibles (76.2% con subsidio transporte escolar STE, 18,5% en el programa de Al colegio en bici ACB, y 5,2% en Ciempiés)?

Más detalles en los Informes de Gestión de los Proyectos de Inversión 2022.

y colegios con administración del servicio. Contrario a lo anterior, los resultados obtenidos entre 2019 y 2021 reflejan un aumento acumulado cercano a los 2,0pp.

Como se observa en el Grafico 28, en el sector no oficial, este indicador mostró un comportamiento descendente entre 2017 y 2018, marcando una reducción de 0,2pp, con un promedio de 2,4%. Para la vigencia de 2021 el dato registrado refleja un aumento en el índice de de 0,4pp.



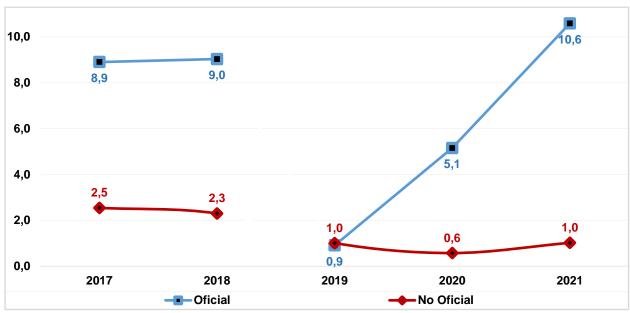


Gráfico 28. Tasa de reprobación por sector. Bogotá D.C. 2017 - 2021

Fuente: 2017-2018 Registro de Información Estadística SED y Censo C-600 - DANE de cada anualidad. 2019-2021 Ministerio de Educación Nacional - MEN

Elaboración y cálculos: Oficina Asesora de Planeación - Grupo Gestión de la información. Nota: El cálculo incluye sólo la jornada diurna de los establecimientos de educación formal regular.

En el sector oficial se observa entre 2017 y 2018 un incremento en la tasa de reprobación de media vocacional (0,7pp), registrando un promedio de 7,7%, Los niveles restantes mantuvieron relativamente estables las tasas de reprobación en este periodo, en la que sobresale el promedio de básica secundaria (14,4%), mientras que el de básica primaria fue de 6,4%. Durante este tiempo, la tasa de reprobación de preescolar fue de 0%.

Comparado con 2021, todos los niveles registraron aumentos en el valor del indicador con relación al año 2020, siendo básica secundaria (8,4%) y básica primaria (4,3%) los que más crecieron. En conjunto básica secundaria cedió 14,9pp entre 2019 y 2021 y media vocacional 8,7pp.

Tabla 78. Evolución tasa de reprobación por sector y nivel educativo. Bogotá D.C. 2017 - 2021

Nivel Educativo	2017	2018	2019	2020	2021
Oficial	8,90	9,03	0,90	5,15	10,58
Preescolar	0,00	0,00	0,03	0,42	0,86
Primaria	6,36	6,36	0,53	3,22	7,47
Secundaria	14,38	14,43	0,98	7,53	15,90
Media	7,31	7,99	2,34	7,36	11,02
No Oficial	2,54	2,30	1,01	0,57	1,02
Preescolar	0,00	0,00	0,15	0,18	0,12
Primaria	1,30	1,20	0,43	0,28	0,32
Secundaria	4,86	4,28	1,92	1,04	1,93
Media	2,53	2,43	1,12	0,53	1,19

Fuente: 2017-2018 Registro de Información Estadística SED y Censo C-600 - DANE de cada anualidad. 2019-2021 Ministerio de Educación Nacional - MEN

Elaboración y cálculos: Oficina Asesora de Planeación - Grupo Gestión de la información. Nota: El cálculo incluye sólo la jornada diurna de los establecimientos de educación formal regular. Preescolar corresponde al grado transición.



El sector no oficial durante el lapso 2017-2018, presentó reducciones en la tasa de reprobación de básica y media, siendo la más notoria la registrada en básica secundaria (0,6pp), pese a lo anterior, el promedio de este nivel es el más alto. No obstante este comportamiento, el promedio del indicador para el nivel de básica secundaria continúa siendo el mayor (4,6%) seguido de media vocacional (2,5%).

En preescolar, al igual que en el sector no oficial, la tasa de reprobación fue de 0% durante el periodo; mientras que, en básica primaria el promedio fue de 1,3%.

Para la vigencia de 2021, se advierte un aumento de 0,9pp en el indicador de básica secundaria y de 0,7pp en media vocacional; mientras que en básica primaria el incremento fue de de 0,04pp, y preescolar arrojó una leve mejoría, teneindo en cuenta que la tasa se redujo cerca a 0,07pp.

Tabla 79. Tasa de reprobación por clase de colegio y nivel educativo. Bogotá D.C. 2021

Clase de Colegio	Nivel Educativo					
	Preescolar	Primaria	Secundaria	Media	Total	
Distrital	0,89	7,73	16,57	11,66	11,02	
Administración del servicio	0,25	2,92	4,65	2,57	3,34	
Matrícula contratada	0,00	0,37	3,67	4,47	3,52	
Oficial	0,86	7,47	15,90	11,02	10,58	
No Oficial	0,12	0,32	1,93	1,19	1,02	

Fuente: Anexo 5A Ministerio de Educación Nacional - MEN
Elaboración y cálculos: Oficina Asesora de Planeación - Grupo Gestión de la información.
Nota: El cálculo incluye sólo la jornada diurna de los establecimientos de educación formal regular.
Preescolar corresponde al grado transición.

En 2021 la tasa de reprobación más baja en los colegios distritales se observa en preescolar (0,9%) seguida de básica primaria, mientras que en básica secundaria se registra el mayor valor (16,6%). En esta clase de colegio se presenta el mayor valor del indicador en cada nivle educativo.

Los colegios con administración del servicio registran globalmente la tasa de reprobación más baja por clase de colegio (3,3%), siendo preescolar el nivel que registra el menor valor del ítem, a la vez que básica secundaria presenta el mayor.

Los colegios con matrícula contratada tienen una tasa reprobación de 2,3%, y en preescolar y básica primaria se registra el menor valor del indicador, mientras que en los otros dos niveles se observan las mayores tasas.

En el sector no oficial, básica secundaria muestran la tasa de reprobación más alta entre los niveles educativos, y preescolar la más baja.



Av. El Dorado No. 66 - 63 PBX: 324 10 00 Fax: 315 34 48 Código postal: 111321 www.educacionbogota.edu.co

Información: Línea 195

Al contrastar los resultados, la tasa de reprobación de básica secundaria del sector oficial supera en 14,0pp al obtenido en el no oficial, seguido de media vocacional (9,8pp) y básica primaria (7,1pp).

En preescolar esta diferencia es de 0,7pp; y en por sector, el indicador del no oficial es menor en 9,6pp.

TASA DE DESERCIÓN

La tasa de deserción es el porcentaje de estudiantes que abandonan el sistema educativo por factores culturales, coyunturales o de prestación del servicio educativo antes de que finalice el año lectivo. Permite, de acuerdo con los resultados, identifica y diseñar programas que aseguren la permanencia de los alumnos en el sistema educativo⁶.

Como se mencionó previamente, para el sector oficial, la Secretaría de Educación del Distrito hace seguimiento desde el año 2014 a las estadísticas publicada por el MEN con respecto a la tasa de deserción; mientras que, para el sector no oficial, la fuente del indicador hasta 2018 fue el Censo C-600 del DANE, y en adelante la fuente es el SIMAT.

Sabías que... en 134 Instituciones Educativas Distritales-IED de 20 localidades se desarrollaron 1.117 actividades pedagógicas orientadas a promover la Educación Integral en Sexualidad-EIS para la prevención embarazo temprano subsiguiente en el ámbito escolar, en la que participaron 1.954 docentes, 126.476 estudiantes (25.869 de 2022) y 4.291 padres, madres y cuidadores con el ánimo propender por el fortalecimiento del tejido social y de la reducción de brechas, estereotipos y violencias.?

Más detalles en los Informes de Gestión de los Proyectos Inversión 2022.

Tabla 80. Tasa de deserción por sector y clase de colegio. Bogotá D.C. 2017 - 2021

Clase de Colegio	2017	2018	2019	2020	2021
Distrital	1,69	1,74	1,66	0,47	1,34
Administración del servicio	0,69	0,27	0,57	0,33	0,52
Contratada	0,62	0,51	0,66	0,34	0,77
Oficial	1,62	1,65	1,60	0,46	1,30
No Oficial	0,79	0,79	1,41	2,02	2,10

Fuente: Sector Oficial: 2017-2021 Ministerio de Educación Nacional. Sector No Oficial: 2017-2018 Registro de Información Estadística SED y CENSO C-600. 2019-2021 Ministerio de Educación Nacional. Elaboración y cálculos: Oficina Asesora de Planeación - Grupo Gestión de la Información. Nota: El cálculo incluye sólo la jornada diurna de los establecimientos de educación formal regular.

Este indicador en el sector oficial, de acuerdo con los cálculos del MEN, muestra una tendencia decreciente durante todo el periodo registrando un promedio de 1,32%, siendo el año 2020 el que presenta el menor valor. Comparaado con 2017 el indicador evidencia una recuperación ya que se redujo en 0,3pp; por el contrario con relación a 2020 perdió 0,83pp.

La tasas de deserción de los colegios distritales igualmente presentan una propensión a la baja y durante el quinquenio mencionado, aunque se observan las tasas más elevadas del sector, igualmente son las que presentan el mayor descenso (0,3pp); sin embargo, su promedio histórico (1,4%) casi que triplica el registrado en las otras clases de colegio.

Av. El Dorado No. 66 - 63 www.educacionbogota.edu.co Información: Línea 195

PBX: 324 10 00 Fax: 315 34 48 Código postal: 111321



⁶ Sistema Nacional de Indicadores Educativos para los niveles de Preescolar, Básica y Media en Colombia, Oficina Asesora de Planeación y Finanzas. Ministerio de Educación Nacional. Pág 72. Primera Edición, Bogotá julio de 2013.

Los colegios en administración del servicio y matrícula contratada muestran un mejor desempeño de este indicador. En los primeros el promedio del periodo es de 0,5%, y comparado con el inicio del mismo registra una reducción cercana a 0,2pp; mientras que, en los segundos este mismo análisis permite inferir que aunque su promedio fue de 0,6%, presenta en el periodo un aumento de 0,1pp, como resultado principalmente del aumento de 0,42pp que se observa con respecto al año 2020.

Comparado con los datos observados en 2020 se observa en todas las calses de colegios un aumento en el valor del indicador, especialmente en los colegios administrados directamente por la SED, en los que este incremento fue de 0,87pp, mientras que las tasas de deserción de los colegios con administración del servicio y matrícula contratada lo hicieron en 0,19pp y 0,42pp respectivamente.

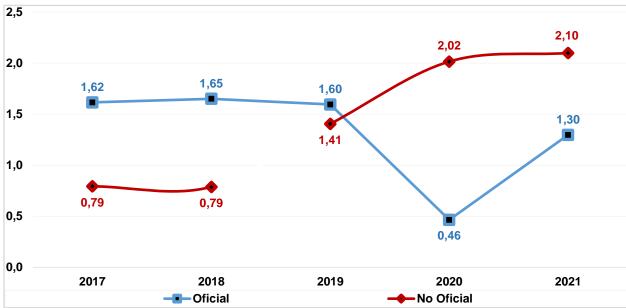


Gráfico 29. Tasa de deserción por sector. Bogotá D.C. 2017 - 2021

Fuente: Sector Oficial: 2017-2021 Ministerio de Educación Nacional. Sector No Oficial: 2017-2018 Registro de Información Estadística SED y CENSO C-600. 2019-2021 Ministerio de Educación Nacional. Elaboración y cálculos: Oficina Asesora de Planeación - Grupo Gestión de la Información. Nota: El cálculo incluye sólo la jornada diurna de los establecimientos de educación formal regular.

Entre 2017 y 2018, en el sector no oficial, la tasa de deserción es muy estable, con un promedio de 0,79%. Para el año 2021 el dato registrado refleja un aumento de 0,08pp con relación al reportado en 2020, y de 0,7pp si se contrasta con el año 2017.

Tabla 81. Evolución tasa de deserción por sector y nivel educativo. Bogotá D.C. 2017 - 2021

Nivel Educativo	2017	2018	2019	2020	2021
Total Oficial	1,62	1,65	1,60	0,46	1,30
Preescolar	2,21	1,90	2,12	0,51	1,07
Primaria	1,31	1,35	1,38	0,50	1,09
Secundaria	1,90	2,01	1,82	0,38	1,36
Media	1,55	1,53	1,41	0,55	1,89
Total No Oficial	0,79	0,79	1,41	2,02	2,10
Preescolar	0,98	1,06	3,25	6,91	6,71



Nivel Educativo	2017	2018	2019	2020	2021
Primaria	0,69	0,75	1,45	2,11	2,22
Secundaria	0,95	0,85	1,25	1,34	1,61
Media	0.64	0,62	0,65	0.79	1,02

Fuente: Sector Oficial: 2017-2021 Ministerio de Educación Nacional. Sector No Oficial: 2016-2018 Registro de Información Estadística SED y CENSO C-600. 2019-2020 Ministerio de Educación Nacional.

Elaboración y cálculos: Oficina Asesora de Planeación - Grupo Gestión de la Información.

Nota: El cálculo incluye sólo la jornada diurna de los establecimientos de educación formal regular.

En el sector oficial se observa entre 2017 y 2021 un comportamiento variable con una tendencia decreciente en las tasas de deserción de casi todos los niveles educativo así al final del periodo preescolar se contrajo en 1,1pp, básica primaria en 0,2pp y básica secundaria en 0,5pp; mientras que media vocacional registró un aumento de 0,3pp, El promedio de este indicador durante el intervalo señalado fue de 1,6%, 1,1%, 1,5% y 1,4% respectivamente.

En el sector no oficial para el periodo 2017-2018 se observan tasas de deserción muy estables con variaciones mínimas. Las tasas más altas de este indicador se encuentran en preescolar, donde el promedio es de 1,0%, seguida de básica secundaria con 0,9%. El menor promedio se encuentra en media vocacional (0,6%).

Confrontando los resultados obtenidos en 2021 frente a los mismos de 2020 se advierte un incremento de 3,5pp en preescolar y de 0,8pp en básica primaria; mientras que en básica secundaria y media vocacional el aumento fue de 0,4pp.

Tabla 82. Tasa de deserción por clase de colegio y nivel educativo. Bogotá D.C. 2021

Clase de Colegio	Nivel Educativo							
	Preescolar	Primaria	Secundaria	Media	Total			
Distrital	1,10	1,12	1,41	1,99	1,34			
Administración del servicio	0,57	0,51	0,47	0,64	0,52			
Contratada	3,13	2,05	0,52	0,46	0,77			
Oficial	1,07	1,09	1,36	1,89	1,30			
No Oficial	6,71	2,22	1,61	1,02	2,10			

Fuente: Anexo 5A Ministerio de Educación Nacional - MEN Elaboración y cálculos: Oficina Asesora de Planeación - Grupo Gestión de la información. Nota: El cálculo Incluye sólo la jornada diurna de los establecimientos de educación formal regular.

Preescolar corresponde al grado transición.

En 2021, la tasa de deserción más baja del sector oficial corresponde a los niveles de preescolar y básica primaria, mientras que la más alta se observa en media vocacional. Este mismo comportamiento se replica en los colegios distritales en el que preescolar y básica primaria registran 1,1%.

Los colegios con administración del servicio registran la menor tasa de deserción (0,5%), en ellos, básica secundaria presenta el menor valor del indicador. La tasa de deserción de los colegios con matrícula contratada fue de 0,8%, donde preescolar y básica primaria presentan el mayor valor del indicador. En esta clase de colegios la menor tasa se observó en media vocacional.

Al confrontar los resultados generales del indicador entre los sectores se observa que en el no oficial esta tasa es mayor en los niveles de preescolar (5,6pp), básica primaria (1,1pp) y básica secundaria (0,2pp). En este sector, preescolar muestra la tasa de deserción más alta, siendo el polo opuesto a media vocacional.



Tabla 83. Tasas de eficiencia interna por localidad y sector educativo. Bogotá D.C. 2021

Localidad		sa de bación		sa de obación	Tasa de Deserción	
	Oficial	No oficial	Oficial	No oficial	Oficial	No oficial
Usaquén	85,82	97,42	13,66	0,45	0,52	2,13
Chapinero	91,89	97,09	6,44	0,56	1,67	2,35
Santa Fe	87,15	97,78	11,64	0,78	1,21	1,44
San Cristóbal	88,60	95,44	10,29	1,99	1,11	2,56
Usme	89,02	96,96	9,70	1,12	1,28	1,93
Tunjuelito	87,65	97,53	10,99	1,24	1,36	1,23
Bosa	88,79	97,38	10,01	0,99	1,20	1,63
Kennedy	85,68	97,11	13,05	1,11	1,27	1,77
Fontibón	86,03	96,47	13,30	1,65	0,68	1,87
Engativá	88,91	96,00	9,88	1,22	1,21	2,78
Suba	89,83	97,12	8,51	0,75	1,66	2,13
Barrios Unidos	86,91	96,73	11,21	0,85	1,88	2,43
Teusaquillo	95,40	96,15	4,11	0,96	0,50	2,89
Los Mártires	88,85	96,82	9,43	1,03	1,72	2,15
Antonio Nariño	90,49	96,37	7,63	1,28	1,88	2,35
Puente Aranda	88,26	97,65	10,28	0,55	1,46	1,80
La Candelaria	81,50	97,80	17,34	1,12	1,16	1,07
Rafael Uribe Uribe	89,05	96,05	9,58	1,81	1,37	2,14
Ciudad Bolívar	87,92	96,81	10,66	1,06	1,41	2,13
Sumapaz	91,14		8,07		0,79	
Total	88,12	96,88	10,58	1,02	1,30	2,10

Fuente: Anexo 5A Ministerio de Educación Nacional - MEN

Elaboración y cálculos: Oficina Asesora de Planeación - Grupo Gestión de la información. Nota: El cálculo Incluye sólo la jornada diurna de los establecimientos de educación formal regular. Preescolar corresponde al grado transición.

Sabías que... garantizó la se conectividad al 100% las instituciones y sedes administrativas de la SED, con internet dedicado de última milla en Fibra Óptica para las sedes urbanas, y de radio enlace en las sedes rurales; servicio prestado con equipos de comunicación de última tecnología en cada sede educativa; adicionalmente se provee el servicio de filtrado de contenido lo que permite el cumplimiento de las políticas de seguridad de la Entidad?

Más detalles en los Informes de Gestión de los Proyectos de En el sector no oficial, La Candelaria ,Santa Fe y Puente Aranda muestran las mayores tasas de aprobación y Engativá y San Critóbal las menores, variando el indicador entre 97,8% y 95,44%. Las tasas de reprobación más altas se registran en San cristóbal, Rafael uribe Uribe y Fontibón; mientras que

se encuentra entre 0,5% y 1,88%.

Por localidad, la tasa de aprobación del sector oficial

oscila entre 98,4% y 81,5%, destacan Teusaguillo,

Chapinero y Sumapaz que presentan las tasas de aprobación más elevadas, contrastando con La

Candelaria, Usaquén y Kennedy. A su vez, las tasas

de reprobación más bajas se encuentran en

Teusaquillo y Chapinero; este indicador fluctua entre

4,11% y 17,34%, donde Usaquén, Fontibón y Kennedy registran los valores más elevados. En el

caso de la tasa de deserción, Teusaquillo, Usaquén,

Fontibón y Sumapaz ostentan el menor valor de este

ítem, y por el contrario Barrios Unidos, Antonio

Nariño y Los Mártires las más altas. Este indicador

el polo opuesto se observa en Usaquén, Puente

Inversión 2022.



Aranda y Santa Fé. Las localidades de Teusaquillo y Usaquén sobresalen por registrar las menores tasas de deserción, contrastando con Los Mártires y Antonio Nariño. Este indicador oscila entre 0,5% y 1,88%.

Entre todas las localidades se debe mencionar a Teusaquillo ya que en el sector oficial presenta la mayor tasa de aprobación y las menores tasas de reprobación y deserción, aunque en el sector no oficial registra la mayor tasa de deserción. En La Candelaria por otra parte, se observa la menor tasa de aprobación, situación que contrasta con la que se presenta en el sector no oficial donde se registra una de las mayoress tasa de aprobación. En esta msma localidad se presenta la menor tasa de deserción en el sector no oficial y la mayor tasas de reprobación en el sector oficial.



13. TASA DE COBERTURA

El propósito de la SED es velar para que la educación pública esté al alcance de todos, y que los niños, niñas y jóvenes del Distrito Capital puedan incorporarse y permanecer en el sistema educativo, de modo que culminen su educación media v tengan la posibilidad de continuar sus estudios en la educación superior, garantizando para ello el acceso y la permanencia a la educación pública de manera gratuita a todos los estudiantes totalmente registrados en el sistema educativo oficial. alcanzando altos estándares de calidad en el proceso.

garantías también contribuyen a Estas consolidación del derecho a la educación a escolares en situación de vulnerabilidad, por medio de la implementación de prácticas pedagógicas pertinentes, permanentemente, ajustadas respetando todas las formas de no-discriminación v reconociendo los géneros, la etnia, la condición y la situación de cada escolar; cobijando así a los niños, niñas y jóvenes en situación de discapacidad, así como a estudiantes en situación de desplazamiento, jóvenes y adultos por fuera del sistema, o en cualquier situación de vulnerabilidad, con programas flexibles de aceleración y nivelación educativa, con acompañamiento integral (pedagógico, didáctico, curricular, y técnico, etc).



Sabías que... se beneficiaron 447.016 estudiantes con el aprendizaje de lenguas extranjeras: inglés, francés y chino. Se desarrollaron competencias científicas y tecnológicas en el marco de Bogotá territorio STEM en 364 colegios. 36 mil estudiantes de 197 colegios desarrollaron competencias del S.XXI en el marco del programa doble titulación con el SENA, y que se implementó la Ruta de la Excelencia en la gestión escolar: autoevaluación, PIMA, Acreditación y Bachillerato Internacional?

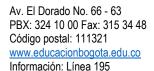
Más detalles en los Informes de Gestión de los Proyectos de Inversión 2022.

Los resultados del Censo Nacional de Población y Vivienda CNPV realizado en 2018, corroboraron los cambios en la estructura de la población a raíz de los procesos de transición demográfica observados en las últimas décadas, mostrando una reducción de la misma, en especial de los niños y niñas en las primeras edades y en la población en edad escolar. Por esta razón se realizó un nuevo cálculo de las tasas de cobertura para la ciudad y para cada una de las localidades desde 2010.

Para el caso de Bogotá D.C., esta tasa se calcula a partir de la matrícula total que se obtiene del Sistema Integrado de Matrícula SIMAT, cifra que se confronta contra la población en edad escolar, que se obtiene de las proyecciones de población calculadas con la información del último censo realizado en el año 2018. Para el periodo 2020-2022, la matrícula del sector no oficial se obtuvo a partir del Anexo 5A del SIMAT, y para los años anteriores del los resultados del Censo C-600 del DANE.

13.1 TASA GLOBAL DE COBERTURA BRUTA

La tasa de cobertura bruta, indica la capacidad que tiene el sistema educativo para atender la demanda social en educación, sin importar la edad en un nivel educativo específico.





Para el cálculo de la tasa de cobertura bruta total de la capital se tiene en cuenta la población en edad escolar que comprende desde los 5 hasta los 16 años de edad, y se excluyen los grados de pre jardín y jardín de los sectores oficial y no oficial.

Por definición, la tasa de cobertura bruta en preescolar corresponde a la relación entre la matrícula oficial y privada en transición o grado 0, respecto a la población en edad escolar para dicho nivel, es decir de 5 años. Por su parte, en básica primaria este indicador representa la relación entre la matricula oficial y privada para el nivel de primaria sobre la PEE de 6 a 10 años de edad de Bogotá D.C.

La tasa de cobertura bruta en básica secundaria refiere la relación entre la matricula oficial y privada que se encuentra en el nivel de secundaria sobre la PEE de 11 a 14 años de edad de Bogotá D.C., mientras que en media vocacional representa la relación entre la matricula oficial y privada que se encuentra en el nivel de media sobre la PEE de 15 a 16 años de edad de Bogotá D.C.

En general, la tasa de cobertura bruta (TCB) para Bogotá D.C., en el año 2022 fue de 99,08%, lo que representa la proporción de la población entre 5 y 16 años que se encuentra matriculada en un colegio oficial o privado para esta anualidad. Con respecto al año anterior se presenta una reducción de 2,2 puntos porcentuales (pp).

Un indicador superior al 100% indique que probablemente toda la población en edad escolar, o la mayoría de ésta se encuentra cubierta por el sistema educativo y además se encuentran matriculados alumnos en extraedad.

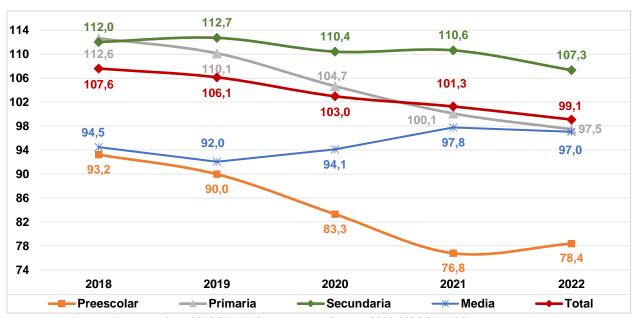


Gráfico 30. Tasa de cobertura bruta por nivel educativo. Bogotá D.C. 2018 - 2022

Fuente: Matrícula oficial 2018 SIMAT, fecha de corte febrero; 2019-2022 SIMAT fecha de corte marzo. Matrícula no oficial 2018-2019 imputada del Censo C-600 de cada anualidad. 2020-2022 SIMAT fecha de corte 30 de septiembre.

Proyecciones y retroproyecciones de población con base en el CNPV 2018. Elaboración y cálculos: Oficina Asesora de Planeación - Grupo Gestión de la Información.



Con respecto al año inmediatamente anterior, los niveles de básica primaria (2,6pp), básica secundaria (3,3pp) y media vocacional (0,7pp) registran una reducción en su valor, mientras que preescolar presentó aumento 1,6pp. La tasa de cobertura bruta en básica secundaria fue la más elevada en 2022, y la de preescolar es la más baja.

Si se comparan los datos entre 2018 - 2022, se destaca la reducción de 14,8pp en preescolar, y de 15,2pp en básica primaria, siendo el nivel de básica secundaria el único cuyo indicador supero el 100% en todos los años del periodo. El promedio más alto se observa en básica secundaria (110,6%), seguido de básica primaria (105,0%) y media vocacional (95,1%). El promedio de preescolar es de 84,3%.

En 2022, este indicador es relativamente homogéneo si se desagrega por sexo, siendo levemente mayor en las mujeres. Por nivel educativo, se observa que la tasa de cobertura es mayor en las mujeres en preescolar y media vocacional, en este último caso supera la registrada en los hombres por cerca de 5 puntos porcentuales (pp), pero en los niveles de básica es mayor en los hombres.

Tabla 84. Tasa de cobertura bruta por sexo y nivel educativo. Bogotá D.C. 2018 - 2022

Nivel Educativo		2018			2019			2020			2021			2022	
Mivel Educativo	Н	M	T	Н	M	T	Н	M	T	Н	M	T	Н	M	T
Preescolar	92,5	93,9	93,2	89,8	90,2	90,0	82,9	83,7	83,3	75,9	77,7	76,8	78,0	78,8	78,4
Primaria	114,2	111,0	112,6	111,3	108,9	110,1	105,4	103,9	104,7	100,5	99,7	100,1	97,8	97,1	97,5
Secundaria	112,7	111,3	112,0	113,3	112,2	112,7	110,8	110,0	110,4	111,0	110,2	110,6	107,9	106,8	107,3
Media	91,0	98,0	94,5	88,9	95,2	92,0	92,3	96,0	94,1	95,7	99,9	97,8	94,5	99,6	97,0
Bogotá D.C.	107,8	107,4	107,6	106,2	106,0	106,1	103,0	102,9	103,0	101,1	101,4	101,3	98,9	99,2	99,1

Fuente: Matrícula oficial 2018 SIMAT, fecha de corte febrero. 2019-2022 SIMAT fecha de corte marzo. Matrícula no oficial 2018-2019 imputada del Censo C-600 de cada anualidad. 2020-2022 SIMAT fecha de corte 30 de septiembre.

Proyecciones y retroproyecciones de población con base en el CNPV 2018. Elaboración y cálculos: Oficina Asesora de Planeación - Grupo Gestión de la Información.

En general, para 2022 en nueve localidades la tasa de cobertura bruta es superior al 100%, en las que sobresale La Candelaria tanto en el total como en cada uno de los niveles educativos, mientras que en Chapinero (66,8%) el indicador es el más bajo. En el nivel de preescolar la tasa de cobertura supera el 100% en La Candelaria, Tunjuelito, Antonio Nariño y Los Mártires, mientras que en ocho localidades ésta es inferior al 75%, siendo la menor la de Chapinero (43,6%).

En básica primaria, la tasa de cobertura bruta de Chapinero es la menor (62,5%) y es única inferior a 75%, y en otras ocho localidades por el contrario supera el 100%. En básica secundaria, el indicador es inferior a 100% en las localidades de Santa Fe, San Cristóbal, Usaquén, Suba, Ciudad Bolívar y Chapinero, que registra el menor valor (71,3%).

En La Candelaria, Antonio Nariño, Tunjuelito, Los Mártires, Teusaquillo, Sumapaz, Rafael Uribe Uribe, Barrios Unidos, Engativá y Suba la tasa de cobertura bruta de media vocacional es mayor al 100%, en otras 2 es inferior a 75%.

En conjunto, en Tunjuelito, Antonio Nariño, Los Mártires y La Candelaria la tasa de cobertura supera el 100% en todos los niveles educativos.



Tabla 85. Tasa de cobertura bruta por localidad y nivel educativo. - Bogotá D.C. 2022

Clasa da Calagia		Nivel Educativo							
Clase de Colegio	Preescolar	Primaria	Secundaria	Media	Total				
Usaquén	67,9	84,0	97,2	95,6	88,9				
Chapinero	43,6	62,5	71,3	85,8	66,8				
Santa Fe	67,2	80,6	99,5	89,3	86,9				
San Cristóbal	80,4	94,6	99,3	87,7	93,8				
Usme	84,3	103,5	108,4	82,0	99,9				
Tunjuelito	129,1	161,2	190,2	173,5	170,2				
Bosa	80,4	104,4	110,3	95,3	102,8				
Kennedy	76,2	95,0	102,8	84,5	94,2				
Fontibón	65,6	78,0	88,7	73,0	79,7				
Engativá	74,9	90,0	110,1	103,7	98,0				
Suba	72,3	90,8	97,1	102,9	93,4				
Barrios Unidos	78,2	94,2	121,0	105,9	103,9				
Teusaquillo	56,4	79,4	110,9	148,7	99,7				
Los Mártires	108,5	127,7	174,7	151,8	144,9				
Antonio Nariño	124,6	141,4	181,3	232,4	171,2				
Puente Aranda	99,6	122,0	122,6	96,3	115,8				
La Candelaria	278,8	408,5	405,9	458,6	408,8				
Rafael Uribe Uribe	94,7	116,3	127,1	113,5	117,6				
Ciudad Bolívar	75,7	93,6	93,8	72,0	88,5				
Sumapaz	65,1	93,5	115,0	121,3	102,9				
Bogotá D.C.	78,4	97,5	107,3	97,0	99,1				

Fuente: Matrícula oficial - SIMAT, fecha de corte 31 de marzo de 2022.

Matrícula no oficial - SIMAT fecha de corte 30 de septiembre de 2022.

Proyecciones y retroproyecciones de población con base en el CNPV 2018.

Elaboración y cálculos: Oficina Asesora de Planeación - Grupo Gestión de la Información.

TASA DE COBERTURA BRUTA PREESCOLAR (TRANSICIÓN)

La tasa de cobertura para el nivel de preescolar (transición), presenta una tendencia a la baja, pasando de 93,2% en el año 2018 a 78,4% en el 2022. En las localidades de Chapinero, San Cristóbal, Tunjuelito, Fontibón y Teusaquillo se observan reducciones continuas en todos los años.

Tunjuelito, Antonio Nariño y La Candelaria muestran tasas de cobertura bruta superiores a 100% durante el quinquenio; mientras que, la localidad dónde este ítem es más bajo es Chapinero.

En comparación con 2018, las localidades donde más disminuyó el valor de este indicador son Teusaquillo, Tunjuelito y Barrios Unidos. Con relación a 2021 se advierten reducciones en ocho localidades en las que sobresalen Sumapaz y Tunjuelito, que contrastan con los incrementos presentados en La Candelaria y Los Mártires. En general en 2022 se presenta un aumento de 1,6pp con relación a lo percibido en 2021.

Tabla 86. Tasa de cobertura bruta en preescolar por localidad - Bogotá D.C. 2018 - 2022

Localidad	2018	2019	2020	2021	2022
Usaquén	87,9	80,2	72,6	64,6	67,9
Chapinero	62,4	61,6	55,2	44,9	43,6
Santa Fe	62,3	72,4	68,8	63,6	67,2



Localidad	2018	2019	2020	2021	2022
San Cristóbal	93,5	90,9	88,6	82,7	80,4
Usme	93,9	94,9	89,3	85,7	84,3
Tunjuelito	157,3	150,1	142,3	134,7	129,1
Bosa	89,6	87,1	81,0	79,7	80,4
Kennedy	83,5	83,5	80,0	73,6	76,2
Fontibón	84,1	80,3	73,4	66,1	65,6
Engativá	89,9	86,3	80,5	74,1	74,9
Suba	95,8	88,5	76,5	67,7	72,3
Barrios Unidos	105,6	95,8	90,9	77,1	78,2
Teusaquillo	122,7	96,7	76,0	61,2	56,4
Los Mártires	135,7	118,2	113,8	89,7	108,5
Antonio Nariño	130,8	145,5	130,9	117,1	124,6
Puente Aranda	120,5	123,8	113,0	99,9	99,6
La Candelaria	304,8	313,7	323,8	249,2	278,8
Rafael Uribe Uribe	105,4	99,8	89,6	92,9	94,7
Ciudad Bolívar	82,8	81,9	79,6	72,5	75,7
Sumapaz	81,1	50,0	72,9	106,8	65,1
Total	93,2	90,0	83,3	76,8	78,4

Fuente: Matrícula oficial 2018 SIMAT, fecha de corte febrero. 2019-2022 SIMAT fecha de corte marzo.

Matrícula no oficial 2018-2019 imputada del Censo C-600 de cada anualidad. 2020-2022 SIMAT fecha de corte 30 de septiembre.

Proyecciones y retroproyecciones de población con base en el CNPV 2018. Elaboración y cálculos: Oficina Asesora de Planeación - Grupo Gestión de la Información.

TASA DE COBERTURA BRUTA BÁSICA PRIMARIA

La tasa de cobertura para el nivel de básica primaria igualmente presenta una tendencia decreciente al pasar de 112,6% en 2018 a 97,5% en el 2022 perdiendo 15,2pp en este tiempo, siendo superior al 100% hasta 2021. En las localidades de San Cristóbal, Usme, Tunjuelito, Fontibón, Engativá, Suba, Barrios Unidos, Teusaquillo, Los Mártires, Puente Aranda y Rafael Uribe Uribe se observan reducciones continuas en todos los años.

De otra parte, durante el quinquenio, Usme, Tunjuelito, Bosa, Los Mártires, Antonio Nariño, Puente Aranda, La Candelaria y Rafael Uribe Uribe muestran tasas de cobertura bruta superiores a 100%; mientras que en Chapinero este ítem es el más bajo.

En comparación con 2018, las localidades donde más disminuyo el valor de este indicador son Los Mártires, Teusaquillo, Barrios Unidos, La Candelaria y Suba.

Con relación a 2021 solo se observan incrementos en este ítem en dos localidades, que contrastan con las reducciones presentadas especialmente en Sumapaz, Puente Aranda, Tunjuelito y Barrios Unidos. En general en 2022 se presenta una disminución de 2,6pp con relación a lo obtenido en 2021.

Tabla 87. Tasa de cobertura bruta en básica primaria por localidad - Bogotá D.C. 2018 - 2022

Localidad	2018	2019	2020	2021	2022
Usaquén	104,8	101,2	92,4	86,5	84,0
Chapinero	86,6	80,6	70,1	66,6	62,5
Santa Fe	88,7	89,0	86,8	86,0	80,6
San Cristóbal	106,7	105,0	102,2	98,9	94,6



Localidad	2018	2019	2020	2021	2022
Usme	112,3	111,7	108,3	106,2	103,5
Tunjuelito	184,4	176,8	172,7	170,0	161,2
Bosa	115,3	112,9	108,8	104,2	104,4
Kennedy	102,7	104,2	101,2	98,2	95,0
Fontibón	92,9	90,8	86,3	81,2	78,0
Engativá	105,8	101,5	96,7	91,7	90,0
Suba	114,9	108,0	98,3	91,8	90,8
Barrios Unidos	125,7	122,9	110,3	102,1	94,2
Teusaquillo	119,4	111,5	97,7	82,9	79,4
Los Mártires	176,3	150,8	140,9	131,1	127,7
Antonio Nariño	148,8	144,1	145,6	140,5	141,4
Puente Aranda	142,4	142,2	132,9	131,0	122,0
La Candelaria	437,0	443,5	426,7	410,7	408,5
Rafael Uribe Uribe	132,5	131,6	126,2	121,1	116,3
Ciudad Bolívar	99,8	100,5	97,7	95,0	93,6
Sumapaz	91,8	84,4	81,4	105,0	93,5
Total	112,6	110,1	104,7	100,1	97,5

Fuente: Matrícula oficial 2018 SIMAT, fecha de corte febrero. 2019-2022 SIMAT fecha de corte marzo.

Matrícula no oficial 2018-2019 imputada del Censo C-600 de cada anualidad. 2020-2022 SIMAT fecha de corte 30 de septiembre.

Proyecciones y retroproyecciones de población con base en el CNPV 2018. Elaboración y cálculos: Oficina Asesora de Planeación - Grupo Gestión de la Información.

TASA DE COBERTURA BRUTA BÁSICA SECUNDARIA

La tasa de cobertura para el nivel de básica secundaria, presenta una tendencia decreciente al pasar de 112,0% en 2018 a 107,3% en el 2022 perdiendo 4,7pp en este tiempo; sin embargo, supera el 100% en todos los años del periodo. En las localidades de Usaquén, Fontibón, Engativá y Teusaquillo el indicador disminuye en todos los años. En las localidades restantes el comportamiento es variable.

Por otro lado, durante el quinquenio Chapinero, Fontibón y Ciudad Bolívar muestran tasas de cobertura bruta inferiores a 100%; siendo Chapinero la más baja. En Usaquén, San Cristóbal y Suba se observa que en algunos años el indicador es inferior al 100%.

En comparación con 2018, las localidades donde más disminuyo el valor de este indicador son Teusaquillo, La Candelaria, Barrios Unidos, Chapinero y Suba, mientras que en las que más aumentó fueron Usme, Kennedy, Ciudad Bolívar y Sumapaz. Con respecto a 2021 únicamente la localidad de Santa Fe registró aumento en el indicador, y en la que más disminuyó fue en La Candelaria.

Tabla 88. Tasa de cobertura bruta en básica secundaria por localidad - Bogotá D.C. 2018 - 2022

Localidad	2018	2019	2020	2021	2022
Usaquén	110,3	106,7	103,0	99,2	97,2
Chapinero	85,8	86,0	71,2	77,5	71,3
Santa Fe	100,0	100,5	94,0	97,0	99,5
San Cristóbal	100,3	102,6	101,3	103,0	99,3
Usme	107,9	110,2	109,6	112,6	108,4
Tunjuelito	196,9	194,6	195,5	200,0	190,2
Bosa	111,3	111,6	110,2	112,3	110,3



Localidad	2018	2019	2020	2021	2022
Kennedy	101,2	104,0	104,2	105,1	102,8
Fontibón	92,0	91,4	91,2	90,1	88,7
Engativá	116,4	116,2	113,0	111,9	110,1
Suba	109,3	109,8	103,0	100,2	97,1
Barrios Unidos	138,0	138,3	130,5	129,6	121,0
Teusaquillo	150,2	137,9	127,7	118,6	110,9
Los Mártires	183,9	177,1	177,7	178,0	174,7
Antonio Nariño	182,1	178,0	185,7	186,8	181,3
Puente Aranda	129,3	131,6	128,7	129,6	122,6
La Candelaria	424,6	413,9	425,4	439,4	405,9
Rafael Uribe Uribe	130,7	134,4	132,7	135,0	127,1
Ciudad Bolívar	91,9	93,8	94,0	95,2	93,8
Sumapaz	113,7	107,2	115,4	123,6	115,0
Total	112,0	112,7	110,4	110,6	107,3

Fuente: Matrícula oficial 2018 SIMAT, fecha de corte febrero. 2019-2022 SIMAT fecha de corte marzo. Matrícula no oficial 2018-2019 imputada del Censo C-600 de cada anualidad. 2020-2022 SIMAT fecha de corte 30 de septiembre.

Proyecciones y retroproyecciones de población con base en el CNPV 2018. Elaboración y cálculos: Oficina Asesora de Planeación - Grupo Gestión de la Información.

TASA DE COBERTURA BRUTA MEDIA VOCACIONAL

La tasa de cobertura para el nivel de media vocacional, aunque muestra un comportamiento variable presenta una tendencia creciente al pasar de 94,5% en 2018 a 97,0% en el 2022 ganando 2,6pp en este tiempo. La localidad de Puente Aranda es la única en la que se observan descensos continuos en todos los años, mientras que en las localidades restantes el comportamiento es variable.

Por otro lado, durante el quinquenio Tunjuelito, Barrios Unidos, Teusaquillo, Los Mártires, Antonio Nariño, La Candelaria, Rafael Uribe Uribe y Sumapaz muestran tasas de cobertura bruta superiores a 100%.

En comparación con 2018, las localidades donde disminuyo el valor de este indicador son Teusaquillo, Sumapaz, Barrios Unidos, Puente Aranda, Chapinero y Usaquén, mientras que entre las que más aumentó destaca La Candelaria. Con relación a 2021 el indicador muestra un mejoramiento en ocho localidades, especialmente en Los Mártires y Tunjuelito. En 2022 el indicador en términos generales desmejoró en 0,7pp si se coteja con el registrado en 2021.

Tabla 89. Tasa de cobertura bruta en media vocacional por localidad - Bogotá D.C. 2018 - 2022

Localidad	2018	2019	2020	2021	2022
Usaquén	98,8	94,1	91,8	94,7	95,6
Chapinero	90,2	94,6	75,1	88,5	85,8
Santa Fe	83,7	79,6	73,3	82,9	89,3
San Cristóbal	87,1	84,6	93,4	92,0	87,7
Usme	77,5	76,8	79,4	84,4	82,0
Tunjuelito	168,9	166,2	157,6	161,7	173,5
Bosa	92,4	89,0	88,0	94,5	95,3
Kennedy	80,5	80,9	82,8	85,0	84,5
Fontibón	71,0	70,7	71,0	74,7	73,0
Engativá	100,8	98,2	99,7	99,7	103,7



Localidad	2018	2019	2020	2021	2022
Suba	99,4	97,9	99,9	105,6	102,9
Barrios Unidos	116,0	112,5	114,4	110,5	105,9
Teusaquillo	167,9	152,4	176,4	148,6	148,7
Los Mártires	142,8	129,7	128,9	139,4	151,8
Antonio Nariño	229,9	205,0	227,7	234,6	232,4
Puente Aranda	104,1	102,6	100,7	99,4	96,3
La Candelaria	379,4	367,8	421,3	495,1	458,6
Rafael Uribe Uribe	106,2	102,0	107,8	115,7	113,5
Ciudad Bolívar	67,1	64,5	69,3	74,4	72,0
Sumapaz	136,5	128,8	105,0	115,1	121,3
Total	94,5	92,0	94,1	97,8	97,0

Fuente: Matrícula oficial 2018 SIMAT, fecha de corte febrero. 2019-2022 SIMAT fecha de corte marzo. Matrícula no oficial 2018-2019 imputada del Censo C-600 de cada anualidad. 2020-2022 SIMAT fecha de corte 30 de septiembre.

Proyecciones y retroproyecciones de población con base en el CNPV 2018. Elaboración y cálculos: Oficina Asesora de Planeación - Grupo Gestión de la Información.

13.2 TASA DE COBERTURA NETA

La tasa de cobertura neta muestra la relación entre los estudiantes matriculados que tienen la edad teórica para cursar un nivel educativo, y la población en edad escolar (PEE) correspondiente a dicho nivel; en otras palabras, nos revela qué porcentaje de la población avanza por los diferentes grados del nivel educativo de la manera esperada, logrando mantenerse en el grado adecuado para la edad que tiene.

En el año 2022, se obtuvo una tasa de cobertura neta global de 91,3%; es decir que, de cada 100 niños matriculados, aproximadamente 91 se encuentran en el nivel educativo correspondiente a su edad.

Tabla 90. Tasa de cobertura neta por nivel educativo. Bogotá D.C. 2018 - 2022

Nivel Educativo	2018	2019	2020	2021	2022
Preescolar (Transición) - (5 años)	66,0	64,0	58,4	52,7	51,9
Básica Primaria - (6 a 10 años)	97,3	94,9	90,0	86,3	84,0
Básica Secundaria - (11 a 14 años)	85,5	86,0	84,9	85,1	82,7
Media Vocacional - (15 y 16 años)	52,4	51,3	51,5	52,8	54,1
Secundaria y Media - (11 a 16 años)	74,0	73,9	73,4	74,0	73,0
Total - (5 a 16 años)	99,0	98,1	94,9	92,8	91,3

Fuente: Matrícula oficial 2018 SIMAT, fecha de corte febrero. 2019-2022 SIMAT fecha de corte marzo. Matrícula no oficial 2018-2019 imputada del Censo C-600 de cada anualidad. 2020-2022 SIMAT fecha de corte 30 de septiembre.

Proyecciones y retroproyecciones de población con base en el CNPV 2018. Elaboración y cálculos: Oficina Asesora de Planeación - Grupo Gestión de la Información.

Si se compara con el año anterior, los niveles de preescolar y básica presentan reducción en su valor, destacándose el registrado en primaria (2,2pp) y secundaria (2,3pp); mientras que en media vocacional este indicador aumentó en 1,3pp.



Sabías que... se vincularon 5.119 estudiantes que se encontraban por fuera del sistema educativo oficial a través de la estrategia de búsqueda activa, ejecutada en el marco de convenios con la Corporación Opción Legal (COL) y la Fundación Pies Descalzos. De acuerdo con la ficha de caracterización, 2.491 son mujeres, y 2.628 hombres. De esta población, 668 están entre los 3 y 5 años de edad; 2.243 entre los 6 y 10 años; 1.909 entre los 11 y 16 años; 211 entre los 17 y 24 años y 88 personas mayores de 25 años. De otra parte, 200 personas son Afro, 308 indígenas, 1 palenguero, 1 raizal, 8 rom, 4.601 no se auto reconocen en algún grupo étnico?

Más detalles en los Informes de Gestión de los Proyectos de Inversión 2022. Contrastado con 2018, se observa que preescolar fue el nivel en el que más disminuyó este indicador (14,1 pp) seguido de básica primaria (13,2 pp). Pese a lo anterior, este último nivel registra el mayor promedio durante el periodo (90,5%).

Por su parte, la tasa de cobertura neta en básica secundaria se ha mantenido relativamente estable alrededor de 84,9% en promedio, perdiendo 2,8pp en el quinquenio. El comportamiento del indicador en media vocacional ha sido variable mostrando incrementos los tres últimos años lo que conllevó a que durante el periodo aumentara en 1,7pp, aunque su promedio sea el menor comparado con los otros niveles (52,4%).

En general, básica primaria registra el mayor valor en este indicador, seguido de básica secundaria; por el contrario, el menor valor de la tasa de cobertura neta se observa en media vocacional.

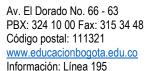
En 2022, al discriminar la información por sexo, este indicador es mayor en las mujeres en 1,2pp en el total, comportamiento que se replica en todos los niveles educativos, siendo en media vocacional (9,4pp) y básica secundaria (3,2pp) los niveles donde la diferencia es mayor. Igual sucede con los años anteriores.

Tabla 91. Tasa de cobertura neta por sexo y nivel educativo. Bogotá D.C. 2018 - 2022

Nivel Educative	2018			2019		2020		2021			2022				
Nivel Educativo	Н	M	T	Н	M	Н	M	T	Н	M	Н	M	T	Н	M
Preescolar	64,7	67,4	66,0	63,4	64,6	64,0	57,4	59,4	58,4	51,6	53,8	52,7	51,0	52,8	51,9
Primaria	97,1	97,4	97,3	94,5	95,4	94,9	89,1	90,9	90,0	85,3	87,2	86,3	83,3	84,8	84,0
Secundaria	83,8	87,4	85,5	84,2	87,8	86,0	83,0	87,0	84,9	83,4	86,8	85,1	81,2	84,4	82,7
Media	47,3	57,7	52,4	46,4	56,3	51,3	46,8	56,4	51,5	48,3	57,3	52,8	49,4	58,9	54,1
Bogotá D.C.	98,7	99,3	99,0	97,7	98,4	98,1	94,3	95,6	94,9	92,2	93,5	92,8	90,7	92,0	91,3

Fuente: Matrícula oficial 2018 SIMAT, fecha de corte febrero. 2019-2022 SIMAT fecha de corte marzo. Matrícula no oficial 2018-2019 imputada del Censo C-600 de cada anualidad. 2020-2022 SIMAT fecha de corte 30 de septiembre.

Proyecciones y retroproyecciones de población con base en el CNPV 2018 Elaboración y cálculos: Oficina Asesora de Planeación - Grupo Gestión de la Información.





14. PRUEBAS SABER

El cálculo de este indicador se realiza teniendo en cuenta el número de colegios oficiales de Bogotá que se ubicaron en los rangos A+, A o B en las pruebas ICFES SABER 11º, sobre el número total de colegios distritales que presentan la prueba.

De acuerdo con la Resolución del ICFES 000314 del 20 de mayo de 2022 la publicación definitiva de clasificación de resultados de planteles según categoría de rendimiento en las Pruebas Saber de la vigencia 2022, se realizará el 1 de julio de 2023, por lo que los datos registrados en el presente informe corresponden a la publicación del 28 de diciembre de 2022, por lo que se consideran preliminares.

En la vigencia 2022 el porcentaje de colegios ubicados en categorías A+, A y B para el total de Bogotá alcanzó al 83,8% frente al 83,6% del año 2021.

En el caso del sector oficial, el porcentaje de colegios distritales ubicados en categorías A+, A y B para 2022 fue de 71,6% frente a 69,0% del año anterior, mientras que el de los colegios en administración del servicio fue de 97,1% y el de los colegios con matrícula contratada de 90,9. De otra parte, los colegios del privados registraron 88,9% y los de régimen especial el 84,6%

¿Sabías que... se realizaron 157 iornadas con 8.281 docentes. orientadores(as), administrativos y de las instituciones rectores educativas sobre los protocolos de atención integral para la convivencia escolar y el ejercicio de los derechos humanos, derechos sexuales y derechos reproductivos? igual gue 859 jornadas pedagógicas enfocadas promoción de derechos, lα prevención de vulneraciones y la atención a situaciones de presuntas violencias y vulneración de derechos a la que asistieron 43.443 miembros de la comunidad educativa.

Más detalles en los Informes de Gestión de los Proyectos de Inversión 2022.

14.1 CLASIFICACIÓN DE COLEGIOS 2022

El ICFES proporciona resultados a nivel de colegio como complemento a los resultados individuales de los estudiantes que presentan el examen de Estado para Ingreso a la educación superior, hoy denominado prueba ICFES Saber 11. Este resultado es la clasificación o referenciación de colegios que consiste en clasificar a cada colegio en una de cinco categorías de desempeño general: A+, A, B, C, D donde A+ es la más alta y D la más baja.

Tabla 92. Clasificación de colegios por categoría de desempeño en las Prueba SABER 11. Bogotá D.C. 2022*

Categoría de	Total B	ogotá	Colegios Distritales		
desempeño	N° de Colegios	Porcentaje	N° de Colegios	Porcentaje	
A+	329	29,53%	2	0,58%	
Α	272	24,42%	42	12,28%	
В	333	29,89%	201	58,77%	
С	126	11,31%	86	25,15%	
D	54	4,85%	11	3,22%	



Categoría de	Total I	Bogotá	Colegios Distritales		
desempeño	N° de Colegios	Porcentaje	N° de Colegios	Porcentaje	
Total	1.114	100%	342	100%	

Fuente: ICFES - Procesamiento Dirección de Evaluación de la Educación – SED *Datos provisionales, corresponden a la primera publicación 20221228.

En el año 2022, la mayor proporción de colegios de Bogotá (333), incluyendo oficiales y no oficiales, se encuentra en la categoría B con 29,9%. En las categorías A+ y A se ubican el 29,5% y 24,4% respectivamente, que sumado con el porcentaje de la categoría B muestra que en estas tres categorías se ubica el 83,84% de los colegios de la ciudad.

En las dos categorías restantes se encuentra el 16,2% de las instituciones educativas de la ciudad, frente a 14,4% de 2021. Estos datos muestran una leve mejoría en el desempeño de los estudiantes de grado 11 en las pruebas SABER 11º del año 2022 con respecto al año anterior.

Tabla 93. Número de colegios según clasificación en las pruebas de Estado por clase de colegio.

Bogotá D.C. 2022*

Cantan	Clasificación Colegios									
Sector	A+	Α	В	С	D	Total	%			
Oficial	6	58	225	87	12	388	34,8%			
Distrital	2	42	201	86	11	342	30,7%			
Administración del servicio	1	12	21	1		35	3,1%			
Matrícula Contratada	3	4	3		1	11	1,0%			
Régimen Especial	11				2	13	1,2%			
No Oficial	312	214	108	39	40	713	64,0%			
Total	329	272	333	126	54	1.114	100%			

Fuente: ICFES - Procesamiento Dirección de Evaluación de la Educación - SED *Datos provisionales, corresponden a la primera publicación 20221228.

De los 1.114 colegios de Bogotá que presentaron las Pruebas SABER 11, clasificados en las diferentes categorías de desempeño, el 30,7% (342) son Distritales, el 3,1% (35) son colegios con administración del servicio; 11 son colegios privados con matrícula contratada (1,0%), 13 son colegios de régimen especial (1,2%), y 713 son privados (64,0%).

Av. El Dorado No. 66 - 63 PBX: 324 10 00 Fax: 315 34 48 Código postal: 111321 www.educacionbogota.edu.co



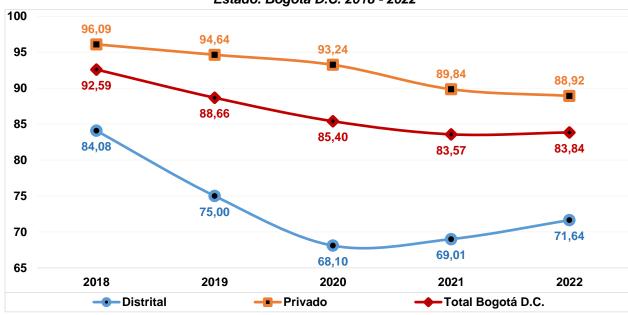


Gráfico 31. Porcentaje de colegios clasificados en las categorías (A+, A y B) en las pruebas de Estado. Bogotá D.C. 2018 - 2022*

Fuente: ICFES - Procesamiento Dirección de Evaluación de la Educación - SED *Datos provisionales, corresponden a la primera publicación 20221228.

Como se observa en los datos precedentes, el porcentaje de colegios distritales clasificados en categorías (A+, A y B) por los resultados en las pruebas SABER 11 del año 2022 es de 71,64%. Comparado con el año 2018, se observa una reducción de cerca de 12,4 puntos porcentuales (pp), y un aumento de 2,63pp con respecto al año anterior.

En el sector privado igualmente se observa una tendencia decreciente del indicador, perdiendo cerca de 7,2pp si se compara con el indicador registrado en 2018, y 0,9pp frente a 2021. El comportamiento del indicador a nivel global también decrece 8,74pp con relación a 2018.

A nivel de localidad, comparando los resultados de los colegios distritales con los obtenidos el año anterior se observa que Fontibón y Los Mártires desmejoraron su desempeño; las localidades de Barrios Unidos, Teusaquillo, Antonio Nariño, Puente Aranda, Chapinero, La Candelaria y Sumapaz no registraron variación de la clasificación, aclarando que las tres últimas presentan la mínima calificación, Las restantes localidades mejoraron en su calificación. Se debe resaltar que las Teusaquillo, Antonio Nariño y Puente Aranda son las únicas cuyo indicador fue de 100% durante todo el quinquenio.

Tabla 94. Porcentaje de colegios distritales clasificados en las categorías (A+, A y B) en las pruebas de Estado por localidad. Bogotá D.C. 2018 - 2022

Localidad	2018	2019	2020	2021	2022*
Usaquén	100,0	81,8	63,6	54,5	72,7
Chapinero	33,3	33,3	0,0	0,0	33,3
Santa Fe	37,5	50,0	37,5	25,0	37,5
San Cristóbal	70,4	44,4	39,3	48,3	48,3
Usme	72,7	61,8	50,0	55,9	55,9
Tunjuelito	90,0	90,0	81,8	75,0	83,3
Bosa	87,0	76,0	64,0	75,0	75,0



Localidad	2018	2019	2020	2021	2022*
Kennedy	100,0	100,0	94,9	87,8	92,7
Fontibón	100,0	100,0	90,9	100,0	90,9
Engativá	100,0	93,3	93,3	96,9	96,9
Suba	95,8	92,0	88,0	78,6	82,1
Barrios Unidos	100,0	100,0	88,9	88,9	88,9
Teusaquillo	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0
Los Mártires	75,0	75,0	62,5	75,0	62,5
Antonio Nariño	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0
Puente Aranda	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0
La Candelaria	50,0	0,0	0,0	0,0	0,0
Rafael Uribe Uribe	86,4	59,1	62,5	68,0	76,0
Ciudad Bolívar	62,9	44,1	34,3	32,4	35,1
Sumapaz	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0
Total	84,08	75,00	68,10	69,01	71,6

Fuente: ICFES - Procesamiento Dirección de Evaluación de la Educación - SED *Datos provisionales, corresponden a la primera publicación 20221228.

En las pruebas de Estado Saber 11 de 2022 se evaluaron en la ciudad de Bogotá 73.045 estudiantes; de estos 38.062 (52,1%) son de colegios distritales y 30.400 estudiantes (41,6%) corresponden a los colegios privados. El promedio por área y localidad se presentan en la siguiente tabla.

Tabla 95. Resultados promedio en las pruebas de Estado ICFES SABER 11 por localidad y área.

Bogotá D.C. 2022*

Localidad	Lectura	Matemáticas	Sociales	Ciencias	Inglés	Global	Número Evaluados
Usaquén	54,55	51,76	49,62	50,51	52,34	258,33	1.154
Chapinero	51,98	49,05	47,27	48,88	49,79	246,67	159
Santa Fe	51,65	49,33	46,66	47,74	48,59	244,12	287
San Cristóbal	52,77	50,67	47,50	48,71	49,89	249,56	2.417
Usme	52,83	51,15	47,72	48,96	49,36	250,51	2.996
Tunjuelito	54,76	52,92	49,78	50,51	52,48	260,17	1.621
Bosa	53,88	51,80	48,81	49,84	50,91	255,35	5.211
Kennedy	55,57	53,34	50,74	51,43	53,44	264,10	5.516
Fontibón	55,61	53,87	50,52	51,35	55,03	265,04	1.266
Engativá	56,50	54,50	51,23	52,08	54,77	268,34	3.402
Suba	54,73	52,27	49,95	50,63	52,77	259,81	3.971
Barrios Unidos	55,98	53,55	50,91	51,39	54,00	265,19	634
Teusaquillo	57,44	54,98	51,93	53,47	55,44	272,66	178
Los Mártires	55,74	54,27	51,69	51,94	53,51	267,09	488
Antonio Nariño	57,66	55,47	52,62	52,42	54,74	272,79	549
Puente Aranda	57,43	55,36	52,55	53,27	56,17	273,84	1.260
La Candelaria	53,05	49,60	48,29	48,05	47,79	247,98	125
Rafael Uribe Uribe	54,36	52,28	49,14	50,06	51,71	257,40	2.836
Ciudad Bolívar	52,45	50,16	47,05	48,51	48,75	247,40	3.951
Sumapaz	46,63	46,63	42,54	46,37	40,73	225,86	41
Colegios Distritales	54,51	52,37	49,45	50,38	52,00	258,52	38.062
Colegios Privados	61,22	60,13	57,11	57,37	64,56	296,95	30.400
Total Bogotá D.C.	57,57	55,94	52,95	53,57	57,55	276,01	73.045

Fuente: ICFES - Procesamiento Dirección de Evaluación de la Educación - SED *Datos provisionales, corresponden a la primera publicación 20221228.



15. TERRITORIALIZACIÓN

Se encuentran formulados y registrados en el Banco Distrital de Proyectos de Inversión 19 proyectos de inversión, con un presupuesto asignado para la vigencia 2021 cercano a \$ 4,67 billones, y para el periodo 2020 - 2024 alrededor de \$22 billones; con los cuales se espera desde la entidad aportar al avance "hacia una Bogotá del Siglo XXI que ofrezca igualdad de oportunidades, recuperando la pérdida económica y social derivada de la emergencia del COVID-19, capitalizando los aprendizajes y los canales de solidaridad, redistribución y reactivación económica creados para atender y mitigar los efectos de la pandemia y de esta forma construir con la ciudadanía".

A continuación, se relacionan los recursos asociados a los proyectos de inversión (a pesos corrientes) de acuerdo con el Plan de Desarrollo "Un nuevo contrato social y ambiental para la Bogotá del siglo XXI" adelantados durante el año 2021.

Tabla 96. Ejecución presupuestal inversión directa. Plan de Desarrollo Un nuevo contrato social y ambiental para la Bogotá del siglo XXI. Bogotá D.C. 2022

Código Proyecto	Nombre Proyecto	Disponible \$	RP Emitido \$	Ejecución %	Giros \$
	Total Bogotá D.C.	5.095.379.830.823	5.091.054.221.605	99,9%	4.502.967.763.713
7599	Fortalecimiento de las estrategias de educación ambiental en los colegios oficiales de Bogotá D.C.	1.443.924.000	1.443.924.000	100%	1.383.310.400
7624	Servicio educativo de cobertura con equidad en Bogotá D.C.	236.642.367.498	234.808.482.256	99,2%	220.739.721.876
7638	Fortalecimiento de la infraestructura y dotación de ambientes de aprendizaje y sedes administrativas a cargo de la Secretaría de Educación de Bogotá D.C.	562.052.608.000	561.353.705.679	99,9%	190.932.957.659
7643	Implementación del Programa integral de educación socioemocional, ciudadana y construcción de escuelas como territorios de paz en Bogotá D.C.	22.463.407.898	22.227.280.603	99%	19.162.073.568
7686	Implementación de un programa de innovación y transformación pedagógica en los colegios públicos para el cierre de las brechas educativas de Bogotá D.C.	64.329.356.259	63.649.177.022	99%	58.325.263.757
7689	Fortalecimiento de las competencias de los jóvenes de media del distrito para afrontar los retos del Siglo XXI en Bogotá D.C.	20.799.060.340	20.748.773.359	100%	16.441.224.713
7690	Fortalecimiento de la política de educación inclusiva para poblaciones y grupos de especial protección constitucional de Bogotá D.C.	16.077.486.432	15.907.533.165	98,9%	14.805.958.697
7736	Fortalecimiento del bienestar de los estudiantes matriculados en el sistema educativo oficial a través del fomento de estilos de vida saludable, alimentación escolar y movilidad escolar en Bogotá D.C.	669.420.261.302	669.418.900.505	100%	584.440.898.189
7737	Implementación del programa niñas y niños educan a los adultos en Bogotá D.C.	1.346.058.000	1.345.857.278	100%	1.051.810.219
7746	Conformación de entornos educativos protectores y confiables en Bogotá D.C.	11.307.190.933	11.307.044.209	100%	8.340.988.397



Código Proyecto	Nombre Proyecto	Disponible \$	RP Emitido \$	Ejecución %	Giros \$
7758	Fortalecimiento a la formación integral de calidad en jornada única y jornada completa, para niñas, niños y adolescentes en colegios distritales de Bogotá D.C. D.C	28.805.302.950	28.773.934.817	100%	26.939.000.899
7774	Implementación de estrategias pedagógicas para la prevención del embarazo temprano y subsiguiente en los niños, niñas, adolescentes y jóvenes de las instituciones educativas de Bogotá D.C.	900.000.000	899.719.367	100%	885.605.167
7784	Fortalecimiento de la educación inicial con pertinencia y calidad en Bogotá D.C.	31.248.606.000	31.248.109.533	100%	31.015.972.064
7807	Generación de un modelo inclusivo, eficiente y flexible que brinde alternativas de acceso, permanencia y pertinencia a programas de educación superior o educación postmedia en Bogotá D.C.	23.724.717.000	23.724.684.833	100%	22.884.004.899
7808	Administración del talento humano al servicio de la educación oficial de Bogotá D.C.	2.881.012.050.959	2.881.008.780.612	100%	2.874.202.885.151
7809	Fortalecimiento de la política pública de educación, de la gestión institucional de los colegios oficiales y de las alianzas público-privadas e internacionales en materia educativa en Bogotá D.C.	9.676.615.397	9.674.310.009	100%	8.815.853.579
7813	Innovación y modernización de la plataforma tecnológica para el mejoramiento de la calidad educativa en los colegios públicos de la ciudad de Bogotá D.C.		94.297.556.938	100%	66.896.966.045
7818	Fortalecimiento institucional para la gestión educativa en Bogotá D.C.	407.191.481.357	406.992.617.090	100%	346.112.681.277
7888	Fortalecimiento de políticas del Modelo Integrado de Planeación y Gestión - MIPG en la Secretaría de Educación de Bogotá D.C.	12.253.310.998			9.590.587.157

Fuente: Ficha de seguimiento a los proyectos de inversión con corte a 31 de diciembre 2022

Por último, la SED socializa permanentemente a la comunidad educativa en general los informes de seguimiento a los proyectos de inversión de la SED, reportados trimestralmente en el Sistema de Seguimiento al Plan de Desarrollo - SEGPLAN, mismos que están disponibles desde la vigencia 2008 en el siguiente enlace:

https://educacionbogota.edu.co/portal_institucional/transparencia/programas-y-proyectos-enejecucion



16. GLOSARIO

Año académico: Es el período en que se ejecutan las actividades escolares. Se asimila con el calendario académico el cual se define como "Sistema de organización de actividades y distribución del tiempo destinado a la ejecución del PEI por parte de los Colegios estatales y privados de educación por niveles y grados. El calendario "A" se iniciará durante o después de la tercera semana del mes de enero y terminará a más tardar la primera semana de diciembre.

Capacidad excepcional: Se consideran estudiantes con capacidades excepcionales a quienes se destacan en una o varias materias del currículo, y cuyo desarrollo académico es sobresaliente, por encima de la media. Este tema se relaciona con la noción de inteligencia y puede tipificarse a los estudiantes más destacados en diferentes categorías como: brillante, prodigio, genio, excepcionalidad, y talento. A su vez, la categoría de excepcionalidad puede segmentarse en personas con capacidades excepcionales globales, y personas con talentos excepcionales específicos.

La determinación de la condición de capacidad excepcional, de talento excepcional o de discapacidad en un estudiante, debe hacerse mediante una evaluación interdisciplinaria, por parte de especialistas. En cada entidad territorial debe existir una instancia que efectúe esta caracterización, según lo plantea la Resolución 2565 de 2003.

Carácter técnico: Carácter de la educación media, el cual comprende las siguientes especialidades: agropecuarias, comercial, industrial, pedagógica, promoción social la cual se fundamenta en áreas de trabajo social y ayuda a la comunidad.

Ciclo (educación para adultos): Son procesos y acciones curriculares organizadas de modo tal que integren áreas de conocimiento y proyectos pedagógicos, de duración menor a la dispuesta para los ciclos regulares del servicio público educativo, que permite alcanzar los fines y objetivos de la educación básica y media de acuerdo con las particulares condiciones de población adulta.

Colegio: Es una reunión de personas, la palabra colegio provienen del latín *collegium*, sustantivo relacionado con el verbo *colligere*, que significa reunir, siendo éste el significado básico de colegio, el establecimiento de enseñanza para niñas, niños, jóvenes y adultos.

Dentro de la clase de colegios oficiales se encuentran: los de propiedad del Distrito que son aquellos administrados directamente por la SED y los colegios con administración del servicio los cuales son entregados a concesionarios particulares para su administración y los de contrato que son colegios privados contratados para ofrecer educación a las niñas, niños y jóvenes de estrato 1 y 2 del sector oficial, en aquellos lugares en los que la capacidad instalada no es suficiente para atender la demanda real.

Colegios oficiales de régimen especial: Se denominan de régimen especial, pues son financiados parcialmente con recursos del Estado, pero no dentro del sector de educación preescolar, básica y media, sino en otros sectores. Entre ellos están los establecimientos de las fuerzas militares y la policía y otros establecimientos creados dentro de las estrategias de bienestar para sus empleados, como es el caso de algunas empresas de servicios públicos, universidades oficiales u organismos de control, entre otros. Estos establecimientos se financian con recursos oficiales y también reciben ingresos de los empleados de estas entidades, o incluso de particulares.



El carácter dado a este tipo de establecimientos educativos, como oficial o privado, por parte del Ministerio de Educación, se determina examinando previamente factores como: propietarios, destinatarios, organización de la prestación del servicio y origen de sus recursos de funcionamiento, determinando el nivel de autonomía en su gestión administrativa y financiera.

Decreto 1290 de 2009; el 16 de abril de 2009, el gobierno nacional expidió el decreto 1290, "Por el cual se reglamenta la evaluación del aprendizaje y promoción de los estudiantes de los niveles de básica y media". La nueva norma deroga al decreto 230 de 2002, reglamenta la evaluación del aprendizaje y promoción de los estudiantes el cual entra en vigencia el 1 de enero de 2010.

Decreto 1075 de 2015: Por medio del cual se expide el Decreto Único Reglamentario del Sector Educación, que establece lo siguiente con relación a la evaluación del aprendizaje y promoción de los estudiantes de los niveles de educación básica y media:

ARTÍCULO 2.3.3.3.3.5. Escala de valoración nacional. Cada establecimiento educativo definirá y adoptará su escala de valoración de los desempeños de los estudiantes en su sistema de evaluación. Para facilitar la movilidad de los estudiantes entre establecimientos educativos, cada escala deberá expresar su equivalencia con la escala de valoración nacional:

Desempeño Superior. Desempeño Alto. Desempeño Básico. Desempeño Bajo.

La denominación desempeño básico se entiende como la superación de los desempeños necesarios en relación con las áreas obligatorias y fundamentales, teniendo como referentes los estándares básicos, las orientaciones y lineamientos expedidos por el Ministerio de Educación Nacional y lo establecido en el proyecto educativo institucional. El desempeño bajo se entiende como la no superación de los mismos. (Decreto 1290 de 2009, artículo 5).

ARTÍCULO 2.3.3.3.3.6. Promoción escolar. Cada establecimiento educativo determinará los criterios de promoción escolar de acuerdo con el sistema institucional de evaluación de los estudiantes. Así mismo, el establecimiento educativo definirá el porcentaje de asistencia que incida en la promoción del estudiante.

Cuando un establecimiento educativo determine que un estudiante no puede ser promovido al grado siguiente, debe garantizarle en todos los casos, el cupo para que continúe con su proceso formativo. (Decreto 1290 de 2009, artículo 6).

La SED acompañará a los colegios del Distrito en este proceso, en correspondencia con las responsabilidades asignadas en el decreto 1290 y de acuerdo con las competencias y facultades que en ejercicio de la autonomía gozan los colegios distritales por mandato de la ley general de educación.

Discapacidad: Deficiencia o alteración en las funciones o estructuras corporales, limitación o dificultades en la capacidad de realizar actividades y restricción en la participación de actividades que son vitales para el desarrollo de la persona.



Educación básica: Corresponde a la enseñanza identificada en el artículo 356 de la Constitución Política como educación primaria y secundaria: comprende nueve grados y se estructura en torno a un currículo común, conformado por las áreas fundamentales del conocimiento y de la actividad humana.

Educación especial: Enseñanza impartida a personas con alguna limitación permanente de carácter físico o mental; de igual forma es aquella que se imparte a personas con coeficiente intelectual alto o capacidades excepcionales.

Educación formal: Es aquella educación que se imparte en colegios aprobados, en una secuencia regular de ciclos lectivos con sujeción a pautas curriculares progresivas, y que conduce a obtener grados y títulos.

Educación media: Constituye la culminación, consolidación y avance en el logro luego de culminar los primeros grados de educación básica. Comprende al menos dos grados, el décimo (10 °) y el undécimo (11°).

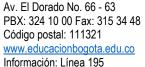
Educación preescolar: Corresponde a la educación ofrecida al niño para su desarrollo integral en los aspectos biológico, cognoscitivo, sicomotriz, socio-afectivo y espiritual, a través de experiencias de socialización pedagógicas y recreativas. Este nivel comprende mínimo un grado obligatorio llamado Transición. Los dos grados anteriores se denominan respectivamente prejardín y jardín.

Eficiencia interna: Se entiende como la capacidad demostrada por el sistema educativo para retener la población ingresada, hasta que culmine todos los grados establecidos para el nivel respectivo, y para promover esa misma población de un grado a otro con la debida fluidez, evitando así la pérdida de tiempo (Alfonso y Morales, 1985).

Escalafón docente: Sistema de clasificación de los docentes y directivos docentes de acuerdo a su formación académica, experiencia, responsabilidad, desempeño y competencias, constituyendo los distintos grados y niveles que pueden ir alcanzando durante su vida laboral.

Formulario C-600: FORMULARIO ÚNICO CENSAL C600 del DANE, es un formulario electrónico de captura de datos periódica, para la recolección de datos estadísticos anuales cuyo objetivo es reportar al DANE información en cada una de las jornadas ofrecidas por los colegios oficiales y privados del país que ofrecen educación formal, en los niveles de preescolar, primaria, secundaria y media, requerida para la administración y planeación de la educación y la determinación de políticas del nivel nacional y territorial.

El Formulario electrónico C600 está conformado por nueve módulos así: Módulo I. Carátula única sede educativa. Módulo II. Organización institucional para la prestación del servicio educativo. Módulo III. Información sobre personal ocupado por la sede educativa. Módulo IV. Información de matrícula, niveles de enseñanza, CLEI, jornada y modelos educativos en la sede educativa Módulo V. Información sobre matrícula y docentes por jornada. Módulo VI. Poblaciones especiales en la jornada (LEY 115, TÍTULO III). Módulo VII. Situación académica al finalizar el año lectivo anterior. Módulo VIII. Información sobre tecnologías de la información y las comunicaciones. Módulo IX. Información sobre ingresos, costos y gastos de la sede educativa.





Gran Encuesta Integrada de hogares (GEIH): La Gran encuesta integrada de hogares es una encuesta mediante la cual se solicita información sobre las condiciones de empleo de las personas (si trabajan, en qué trabajan, cuánto ganan, si tienen seguridad social en salud o si están buscando empleo), además de las características generales de la población como sexo, edad, estado civil y nivel educativo, se pregunta sobre sus fuentes de ingresos. La GEIH proporciona al país información a nivel nacional, cabecera - resto, regional, departamental, y para cada una de las capitales de los departamentos.

Grado: Corresponde a cada uno de los tramos en que se subdividen los niveles de enseñanza y que se caracterizan por tener: planes y programas con contenidos específicos, y una cantidad mínima de horas semanales de clases.

Graduado: Estudiante que aprobó satisfactoriamente el grado 11, dando por culminado los ciclos de la educación formal regular.

Grupo o curso: Es una congregación de estudiantes que reciben enseñanza en una misma aula; pueden pertenecer al mismo o distinto grado y son diferenciables a otros que cursan el mismo grado. Es la clasificación de los alumnos de un curso de acuerdo a diferentes criterios (edad, sexo, etc.) para obtener conjuntos de alumnos de un tamaño más o menos adecuado que facilite el desarrollo de las labores académicas.

Grupos étnicos: Son grupos humanos que se identifican a sí mismos y que son identificados por los demás en función de ciertos elementos comunes; comparten herencias de cosmovisión, identidad, organización social, valores, hábitos, usos y costumbres que caracterizan la interacción entre sus miembros y otros grupos; algunos de ellos mantienen una relación de armonía, equilibrio y espiritualidad con su territorio de origen. Corresponden al número de alumnos de grupos étnicos (indígenas, negritudes, gitanos) que están matriculados integrados al aula regular.

Índice de analfabetismo: Es el porcentaje de una población cuya edad es superior a la escolar y no está alfabetizada. Generalmente se mide a partir de los quince años de edad.

Jornada: Hace referencia al horario que tiene una institución para atender a los estudiantes. Existen varios tipos: completa, mañana, tarde, nocturna y fin se semana. Se considera que una jornada tiene horario de completa si su horario académico tiene 25 o más horas de 60 minutos efectivas de trabajo en actividades pedagógicas relacionadas con el desarrollo de las áreas obligatorias, sin incluir las horas dedicadas a las actividades lúdicas, culturales, deportivas y sociales para los niveles de preescolar y básica primaria, y 30 o más horas efectivas de trabajo, bajo las mismas condiciones especificadas, para los niveles de básica secundaria y media. Se considera jornada mañana si inicia actividades antes de las 10 a.m. y no alcanza a cumplir la intensidad horaria mencionada para la jornada completa. Se considera jornada tarde si inicia actividades después de las 10 a.m. y antes de las 6 p.m. y no alcanza a cumplir la intensidad horaria mencionada para la jornada completa. Se considera jornada nocturna si inicia actividades después de las 6 p.m.

Matrícula: Número de estudiantes matriculados en un determinado nivel de enseñanza independientemente de su edad (UNESCO, 2003).



Modelo educativo aceleración del aprendizaje: Modelo escolarizado de educación formal que se imparte en un aula de la escuela regular, los beneficiarios deben saber leer y escribir. Permitiendo a los estudiantes completar la primaria en un año escolar.

El modelo busca apoyar a niños, niñas y jóvenes de la básica primaria que están en extra-edad, con el fin de que amplíen su potencial de aprendizaje, permanezcan en la escuela y se nivelen para continuar exitosamente sus estudios. Fortaleciendo la autoestima, la resiliencia, enfocándolos a construir su proyecto de vida.

Nivel educativo: Es una secuencia regular con pautas curriculares progresivas cuyo objetivo principal es el desarrollo integral de los educandos mediante acciones estructuradas. En la educación colombiana se distinguen cuatro niveles: Preescolar, Básica Completa y Media. La Básica Completa, es el nombre con el cual se conoce a los nueve grados obligatorios, es decir, la Básica Primaria y Básica Secundaria.

El ciclo educativo: Es el conjunto de condiciones y programas de intenciones y estrategias de recursos y acciones pedagógicas y administrativas, integradas y articuladas entre sí, para desarrollar varios grados en una unidad de tiempo, dentro de la cual los estudiantes pueden promoverse con más flexibilidad hasta alcanzar los objetivos programados para cada ciclo.

Personal docente: Son "Las personas que desarrollan labores académicas directa y personalmente con los alumnos de los colegios en su proceso de enseñanza aprendizaje". Estos también son responsables de las actividades curriculares no lectivas complementarias de la función docente de aula, entendidas como administración del proceso educativo, preparación de su tarea académica, investigación de asuntos pedagógicos, evaluación, calificación, planeación, disciplina y formación de los alumnos, reuniones de profesores, dirección de grupo, actividades formativas, culturales y deportivas, atención a los padres de familia y acudientes, servicio de orientación estudiantil y actividades vinculadas con organismos o Colegios del sector que incidan directa o indirectamente en la educación" (Decreto 1278. art. 5).

Población en edad escolar (PEE): Es el total de población proyectada que se encuentra en el rango de edad teórico para cursar un nivel educativo. En el caso de Colombia se definieron los siguientes rangos de edad teóricos para cada nivel: • Transición = 5 años • Primaria = 6 a 10 años • Secundaria = 11 a 14 años • Media = 15 a 16 años.

Población en situación de desplazamiento: Según el artículo 1° de la Ley 387 de 1997, es aquella persona que se ha visto forzada a migrar dentro del territorio nacional, abandonando su residencia o actividad económica.

Programa de aceleración: Modelo educativo que ofrece una alternativa para los niños, niñas y jóvenes, quienes por diversas razones no pudieron concluir dentro de las edades regulares (edades teóricas) sus estudios de educación básica primaria, y que por su edad son mayores para estar en el aula regular y muy jóvenes para ser atendidos como población adulta.

Este Programa establecido por el MEN, tiene por objeto solucionar el desfase entre la edad y el grado (extra-edad) y mejorar el desarrollo de las competencias básicas de esta población y contribuye a regularizar el flujo escolar.



Propiedad jurídica: Se refiere a la propiedad del establecimiento donde funciona la jornada que rinde la respectiva información del formulario C-600. La propiedad jurídica para los colegios oficiales, está dada por la norma de creación: Si la norma de creación es de carácter nacional (Ley o Decreto), la propiedad jurídica será nacional. Si la norma de creación es de carácter seccional (Ordenanzas Departamentales, Acuerdos Distritales), la propiedad jurídica será departamental o distrital, según sea el caso. Si la norma de creación es de carácter local (Acuerdos Municipales), la propiedad jurídica será municipal. La propiedad jurídica para los colegios no oficiales, es la que figura en la licencia de iniciación de labores y en la resolución de aprobación de estudios (DANE).

Sector no oficial: Son los mismos colegios privados, cuya personería jurídica proviene de la iniciativa privada u organizaciones no gubernamentales. La propiedad jurídica de los colegios no oficiales, se expresa en la licencia de iniciación de labores y en la resolución de aprobación de estudios.

Sector oficial: Se entiende por el sector conformado por los colegios administrados directamente por la Secretaria de Educación de Bogotá, los colegios distritales con administración del servicio y los colegios privados que atienden a través de contrato.

Sede: Cada predio catastral que hace parte de un mismo colegio.

SIMAT: El Sistema Integrado de Matrícula (SIMAT) es una herramienta informática administrada por el Ministerio de Educación Nacional (MEN), que permite organizar y controlar el proceso de matrícula en todas sus etapas, así como tener una fuente de información confiable y disponible para la toma de decisiones.

Este sistema permite la gestión de la matrícula niño a niño de las instituciones oficiales y no oficiales; facilita la inscripción de alumnos nuevos, el registro y la actualización de los datos existentes del alumno, la consulta de alumnos por Institución, el traslado del alumno a otra Institución, así como la obtención de informes como apoyo para la toma de decisiones entre otras.

Talleres: Mecanismo de aprendizaje implementado en estudiantes con discapacidades. Es diferente a la escuela tradicional por grados y está enfocado al aprendizaje de competencias laborales en áreas como artesanías, electricidad, etc.

Tasa de cobertura bruta: Se define como la proporción de estudiantes matriculados respecto a la población en edad escolar (proyecciones de población en edad escolar para Bogotá D.C. - según proyecciones DANE).

Tasa de cobertura neta: Se define como la proporción estudiantes matriculados en edad escolar correspondiente a un nivel educativo, respecto al total de la población en edad escolar para dicho nivel.

Tasa de aprobación: Corresponde a la relación existente entre la población de estudiantes que aprueban un grado y la población matriculada en el grado específico, dentro de un periodo escolar.



Tasa de deserción intra-anual: Mide la proporción de estudiantes matriculados en un determinado grado específico, que abandonan el sistema educativo sin haber culminado el año escolar.

Tasa de deserción inter - anual: Corresponde a la proporción de estudiantes que culminan el año escolar y requieren regresar el nuevo año al sistema para culminar el ciclo educativo, pero no regresan y no se matriculan en el próximo año.

Tasa de reprobación: Es la relación existente entre el número de estudiantes que no fueron promocionados al grado siguiente y la población matriculada en ese grado específico.

Tasa de extra edad: Se refiere al porcentaje de estudiantes matriculados en un determinado grado que tienen una edad diferente a la edad considerada como adecuada para dicho grado (3 años o más).

